

## Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana

7° Básico a 4° Medio

Asignatura de Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales

Competencias Básicas Transversales de:

- Comprensión Lectora
- Resolución de Problemas





# **Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio**

**Asignatura de Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales**

**Competencias Básicas Transversales de:**

- **Comprensión Lectora**
- **Resolución de Problemas**

Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para  
Fortalecer la Formación Ciudadana.  
7° Básico a 4° Medio

Ministerio de Educación  
División de Educación General  
Nivel de Educación Media  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1371  
Santiago de Chile

Coordinación Nacional de Educación Media:  
Carlos Allain Arteaga

Coordinación Editorial:  
Fabiola Acuña San Martín  
Sandra Molina Martínez  
Arturo Barrientos Caro

Diseño:  
José Salot Zúñiga  
Dusan Vlahovic Forno

Impresión:  
Gráfika Copy Center Ltda.

Registro de Propiedad Intelectual N°: 229.854  
Edición de 2.000 ejemplares

Mayo de 2013

# Índice

|                                                                                                                                             |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| INTRODUCCIÓN.....                                                                                                                           | 7         |
| <b>I. MARCO TEÓRICO .....</b>                                                                                                               | <b>11</b> |
| 1. Globalización y Formación Ciudadana.....                                                                                                 | 13        |
| 1.1. Las necesidades de la Sociedad Red y un mundo globalizado.....                                                                         | 13        |
| 1.2. Las necesidades globales y regionales.....                                                                                             | 15        |
| 1.3. Problemas globales, desafíos locales: el desarrollo sustentable .....                                                                  | 17        |
| 1.3.1. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Global.....                                                                     | 17        |
| 1.3.2. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Nacional.....                                                                   | 18        |
| 1.4. Problemas globales, desafíos locales: Los derechos humanos.....                                                                        | 19        |
| 1.4.1. Educación para los derechos humanos.....                                                                                             | 19        |
| 1.4.2. Definición de los Derechos Humanos.....                                                                                              | 20        |
| 1.4.3. Promoción y supervisión de los Derechos Humanos: visión institucional.....                                                           | 21        |
| 2. Sistemas de participación y democracia .....                                                                                             | 23        |
| 2.1. Sistema político institucional .....                                                                                                   | 23        |
| 2.1.1. El sistema de representación: descripción general.....                                                                               | 23        |
| 2.1.2. Los Poderes del Estado .....                                                                                                         | 23        |
| 2.1.4. Participación juvenil.....                                                                                                           | 26        |
| 3. La Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos educacionales:<br>herramientas conceptuales para abordar el diseño curricular ..... | 29        |
| 3.1. El cambio de paradigma: de educación cívica a Formación Ciudadana.....                                                                 | 29        |
| 3.2. Concepto de Competencia.....                                                                                                           | 33        |
| 3.2.1. Características de las Competencias (Hipkins, 2006; Pérez, 2008) .....                                                               | 33        |
| 3.2.2. Estructura de una Competencia .....                                                                                                  | 34        |
| 3.2.3. La noción de contenido en las competencias ciudadanas .....                                                                          | 35        |
| 4. La Transversalidad de la Formación Ciudadana .....                                                                                       | 39        |
| 4.1. Formas de estructurar los contenidos y el aprendizaje .....                                                                            | 40        |
| 4.1.1. Conocimientos.....                                                                                                                   | 40        |
| 4.1.2. Habilidades.....                                                                                                                     | 41        |
| 4.1.3. Actitudes.....                                                                                                                       | 41        |

|                                                                                                                          |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4.2. Implementación.....                                                                                                 | 42         |
| 4. 2. 1. Longitudinal.....                                                                                               | 42         |
| 4. 2. 2. Transversal.....                                                                                                | 42         |
| <b>5. Orientaciones teóricas para evaluar Competencias Ciudadanas.....</b>                                               | <b>45</b>  |
| 5. 1. El perfil ciudadano: definiendo el “ <i>para qué</i> ” de la evaluación.....                                       | 45         |
| 5. 2. Referentes para la definición de criterios: Evaluación internacional de conocimientos<br>ciudadanos ICCS 2009..... | 49         |
| 5. 2. 1. Dimensiones de evaluación.....                                                                                  | 50         |
| 5. 2. 2. Niveles de desempeño.....                                                                                       | 50         |
| 5. 3. Resultados de los estudiantes chilenos en el ICCS 2009.....                                                        | 52         |
| <b>6. Principios curriculares orientadores para Formación Ciudadana.....</b>                                             | <b>55</b>  |
| 6. 1. Comprensión de la información y los procesos sociales.....                                                         | 58         |
| 6. 2. Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos.....                                                | 58         |
| 6. 3. Evaluación y Participación en una sociedad plural.....                                                             | 58         |
| <b>II. GUIONES DIDÁCTICOS DOCENTES .....</b>                                                                             | <b>59</b>  |
| <b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales.....</b>                                                                      | <b>61</b>  |
| Comprendiendo el sistema de representación política del país.....                                                        | 65         |
| ¡Yo participo!.....                                                                                                      | 75         |
| Conociendo y valorando nuestras responsabilidades ciudadanas.....                                                        | 84         |
| <b>Comprensión lectora .....</b>                                                                                         | <b>95</b>  |
| Valorando nuestra democracia y los espacios de participación.....                                                        | 99         |
| Tomemos posición frente a problemáticas complejas y propongamos soluciones.....                                          | 115        |
| <b>Resolución de Problemas.....</b>                                                                                      | <b>127</b> |
| Alfabetización financiera para la ciudadanía activa.....                                                                 | 131        |
| <b>GLOSARIO .....</b>                                                                                                    | <b>143</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>                                                                                                 | <b>151</b> |

## Índice de figuras y cuadros.

|                                                                                                                                           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| > <b>Figura 1.</b> Estructura general de la propuesta.....                                                                                | <b>12</b> |
| > <b>Figura 2.</b> Estructura de una competencia.....                                                                                     | <b>35</b> |
| > <b>Figura 3.</b> Estructura de una competencia con ejemplos para Formación Ciudadana.....                                               | <b>37</b> |
| > <b>Figura 4.</b> Transversalidad en Formación Ciudadana.....                                                                            | <b>39</b> |
| > <b>Figura 5.</b> Modelo de integración entre estudiante y entorno social (CIVED -ICCS).....                                             | <b>47</b> |
| > <b>Figura 6.</b> Resultados internacionales de la prueba ICCS 2009.....                                                                 | <b>52</b> |
| > <b>Figura 7.</b> Distribución de puntajes por establecimiento en ICCS 2009 según nivel socioeconómico y dependencia administrativa..... | <b>53</b> |
| > <b>Figura 8.</b> Habilidades en Formación Ciudadana.....                                                                                | <b>57</b> |
|                                                                                                                                           |           |
| > <b>Cuadro 1.</b> Satisfacción y preferencia por la democracia.....                                                                      | <b>15</b> |
| > <b>Cuadro 2.</b> Porcentaje de los estudiantes de 14 años que participan en organizaciones de tipo cívico.....                          | <b>27</b> |
| > <b>Cuadro 3.</b> Cambio de paradigma: de Educación Cívica a Formación Ciudadana.....                                                    | <b>30</b> |
| > <b>Cuadro 4.</b> Dimensiones de conocimiento cívico evaluadas en ICCS 2009.....                                                         | <b>50</b> |
| > <b>Cuadro 5.</b> Descripción de los niveles de desempeño.....                                                                           | <b>51</b> |
| > <b>Cuadro 6.</b> Importancia dada a cada objetivo de la Formación Ciudadana.....                                                        | <b>54</b> |





## INTRODUCCIÓN

Un tema recurrente de los directivos, técnicos y docentes de los establecimientos educacionales del país, que han participado en las acciones de capacitación de diseño e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo, es la necesidad de recibir orientaciones para abordar la temática de ciudadanía, considerada relevante en la formación de sus estudiantes. Asimismo, han manifestado la necesidad de contar con estrategias didácticas actualizadas, que les permitan abordar la Formación Ciudadana de sus estudiantes, desde las diferentes asignaturas del currículum, como una competencia transversal.

Lo que es coincidente con la apreciación generalizada que presentan distintos sectores de nuestra sociedad, que observan la Formación Ciudadana como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

En este contexto, el Ministerio de Educación pone a disposición de los directivos, técnicos y docentes de los establecimientos educacionales del país, una propuesta de Formación Ciudadana.

El presente documento entrega orientaciones a los diferentes actores de los establecimientos educacionales sobre la temática de ciudadanía, desarrollando un análisis de las actuales tendencias nacionales e internacionales, permitiendo fundamentar el cambio desde el concepto de Educación Cívica al de Formación Ciudadana. Es importante señalar que durante décadas predominó el concepto de Educación Cívica basado en el conocimiento

de las instituciones tanto jurídicas, como históricas de nuestro país. Actualmente, dada la complejidad de la sociedad de la información y la valoración de la diversidad de formas de participación, tanto política, social, como económica, se avanzó hacia un concepto más complejo y vital, como es el de Formación Ciudadana.

Es importante reconocer que la Educación Cívica fue relevante, en cuanto al análisis de las instituciones políticas; no obstante, actualmente es necesario incorporar las dimensiones social, cultural y económica, integradas en la formación de las personas, facilitando su participación activa, responsable e informada en la sociedad democrática.

En el desarrollo del presente documento, se identifican las necesidades de la sociedad, dando lugar a un diálogo sobre la Formación Ciudadana. Dichas necesidades provienen de tres fuentes distintas:

1. Los procesos asociados a la globalización y la sociedad del conocimiento.
2. La sustentabilidad de la democracia en América Latina.
3. El conocimiento sobre los sistemas de participación formal y los canales institucionales asociados.

Asimismo, se caracteriza la propuesta educativa de la Formación Ciudadana y las herramientas conceptuales, las que pueden orientar las decisiones curriculares en esta materia. Se analiza la estructura de los aprendizajes por desarrollar con los/as estudiantes, lo que implica la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, que caracterizan a un ciudadano activo y participativo.

Posteriormente, se desarrolla una propuesta de la Formación Ciudadana de forma transversal y longitudinal, que es posible implementar en la formación de los/as estudiantes.

En este contexto, se analizan los diversos criterios de evaluación utilizados en mediciones de Formación Ciudadana, en las cuales ha participado Chile, para que de este modo los/as docentes cuenten con referentes para la toma de decisiones.

Se considera la caracterización de los principios orientadores del currículum nacional que aborda la Formación Ciudadana. Lo anterior se sintetiza en habilidades que permiten contar con una visión de conjunto de los aprendizajes en Formación Ciudadana.

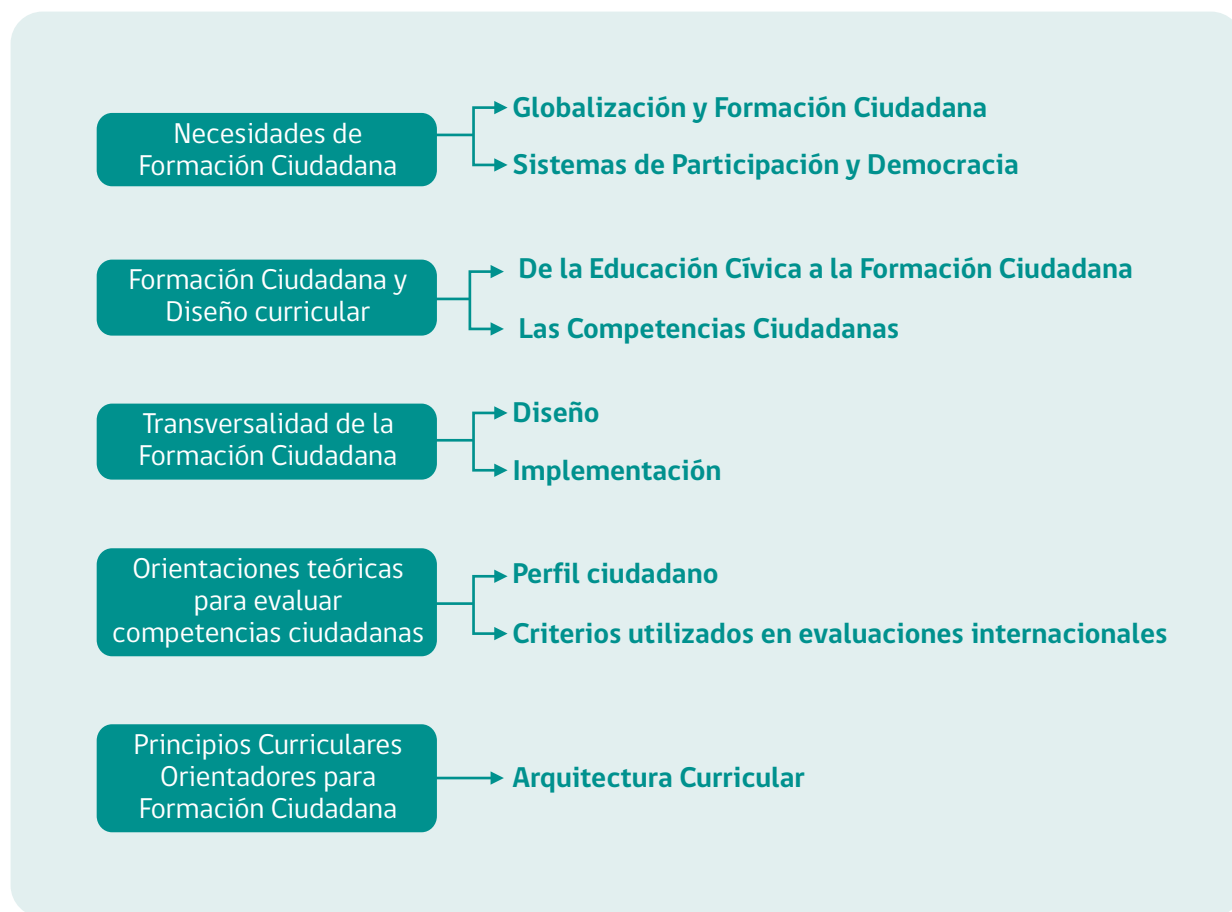
En la segunda parte del texto, se presentan Guiones Didácticos cuyo propósito es desarrollar, por medio de un contenido y actividades determinadas, las habilidades y elementos curriculares que se presentan en cada uno de ellos, para apoyar a los/as docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Formación Ciudadana, desarrollados a partir de cuatro temáticas:

1. Guiones Didácticos de Formación Ciudadana con foco en problemáticas sociales e históricas.
2. Guiones Didácticos Transversales de Formación Ciudadana con foco en Comprensión Lectora.
3. Guiones Didácticos Transversales de Formación Ciudadana con foco en Resolución de Problemas.
4. Guiones Didácticos para el/a Jefe/a de Unidad Técnico Pedagógica.

Esta propuesta pretende generar entre los/as docentes una discusión basada en el análisis de la relevancia de los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la Formación Ciudadana de sus estudiantes, construida de forma transversal, en la que todos los actores de la Comunidad Educativa puedan contribuir a la formación de una ciudadanía activa y responsable en diferentes contextos de nuestra sociedad.

Figura 1. Estructura general de la propuesta

## ESTRUCTURA DEL MARCO TEÓRICO



### Habilidades en Formación Ciudadana

### Currículo nacional

Guiones Didácticos de Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Guiones Transversales en Comprensión lectora

Guiones Transversales en Resolución de problemas

Guiones Didácticos para Jefes/as de la Unidad Técnica Pedagógica

Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia y Final para Formación Ciudadana

MATERIALES ASOCIADOS

# I. MARCO TEÓRICO

## 1. Globalización y Formación Ciudadana

### 1.1. Las necesidades de la Sociedad Red y un mundo globalizado

*La propuesta de la UNESCO.*

La cultura de la Sociedad Red (Castells, 1997) en que viven las nuevas generaciones apunta a la diversidad de espacios de apropiación a nivel global y local. El flujo de la información no viene solo de los tradicionales países de Occidente, sino también de otras latitudes como Japón, China, India y América Latina. Sin embargo, no se trata solo de más información y la multiplicación de los emisores, sino que además la forma de valorizar el conocimiento es distinta.

La Unesco (2005) profundiza la percepción sobre las influencias de la Sociedad de la Información, destacando los profundos cambios que la educación debe realizar para articular de forma efectiva la ciudadanía en los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos. Estas demandas a la educación obligan a pensar en que las personas y las organizaciones dependerán sustantivamente de la adquisición, empleo, análisis, creación y comunicación de la información, como productos y procesos vitales. (Pérez Gómez, 2008; Chartier, R. 2005).

Este escenario lleva años en la discusión. Es así como el informe final de la Comisión de la Unesco presidida por Jacques Delors (1996), titulado *“La Educación encierra un tesoro”*, se ha convertido en el referente importante al momento de definir las futuras demandas educativas. Revisemos algunos de sus planteamientos:

*“El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones, como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a simple vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimien-*

tos teóricos y técnicos (...), adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias de futuro. Simultáneamente deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individual y colectivo. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.” (Delors, 1996: 100).

Este informe sugiere los tipos de aprendizajes que hay que desarrollar con los/as estudiantes para lograr los objetivos señalados:

“La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir en el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y, por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres en una sola.” (Delors, 1996: 100).

*Cuatro pilares fundamentales del conocimiento.*

En la perspectiva de la globalización y de la revolución de las tecnologías, Espínola (2005) y Osler & Starkey (2005), han advertido las modificaciones a las relaciones sociales, ambientales y políticas que esto ha ocasionado: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otras.

Además de la Unesco, diversas instituciones han visualizado las transformaciones de la sociedad global, como la OCDE (2003) o el BID (Cox, 2005), que han compartido este diagnóstico y evidenciado la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana.

Los cambios tecnológicos, económicos y sociales requieren una mejor preparación del ciudadano para emitir juicios valorativos o críticos. Las redes sociales y la inmensa cantidad de información de todos los recursos multimedia o virtuales complejizan la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano.

*Participación ciudadana en contextos de cambio.*

Se ha examinado un primer grupo de necesidades globales por las que emerge la Formación Ciudadana, pero ¿qué desafíos tendrá que sortear una persona que comprende y toma decisiones en la sociedad de la información dentro del contexto regional?

## 1.2. Las necesidades globales y regionales

Las instituciones democráticas en América Latina están en una construcción permanente (OEA, 2007) y se hace necesario consolidar una cultura política democrática en torno a ellas (SREDECC, 2010).

*Las amenazas a la Democracia en Latinoamérica.*

En este contexto, durante la década de 1990, la mayoría de los países de América Latina y el resto del mundo desarrollaron sistemas eleccionarios y han extendido el voto a gran parte de su población, transitando desde gobiernos autoritarios hacia gobiernos democráticos (OEA, 2007). Si bien esto es cierto, el sistema no deja de estar sujeto a ciertos riesgos que alteran el desarrollo ideal de una democracia. Los *“componentes antidemocráticos de la cultura política actual en la región, como la corrupción, el autoritarismo, el populismo, el crimen organizado y la impunidad, son problemas que por su vigencia constituyen desafíos a la gobernabilidad democrática.”* (Espínola, 2005: 9).

Esta delicada situación se agrava cuando en uno de los estudios internacionales se señala que *“el apoyo y satisfacción con la democracia en América Latina es más bajo que en la Unión Europea, África, Asia e India, y a niveles comparables con los países de Europa Oriental.”* (Reimers, 2005: 1). Por ejemplo, en el caso de Chile (Ver Cuadro N° 1), se puede evidenciar niveles fluctuantes de apreciación de la democracia y baja satisfacción con esta forma de gobierno.

**Cuadro 1.** Satisfacción y preferencia por la democracia

| País/Año  | La democracia es preferible a otras formas de gobierno |      |      |      |      |      |      | Satisfacción con la democracia |
|-----------|--------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|--------------------------------|
|           | 1995                                                   | 1996 | 1997 | 1998 | 2000 | 2001 | 2002 | 2002                           |
| Argentina | 76%                                                    | 71%  | 75%  | 73%  | 71%  | 58%  | 65%  | 8%                             |
| Brasil    | 41%                                                    | 50%  | 50%  | 48%  | 39%  | 30%  | 37%  | 21%                            |
| Chile     | 52%                                                    | 54%  | 61%  | 53%  | 57%  | 45%  | 50%  | 27%                            |
| México    | 49%                                                    | 53%  | 52%  | 51%  | 45%  | 46%  | 63%  | 18%                            |

*Fuente.* Reimers (2005: 32)

*Consecuencias acerca del desconocimiento sobre la Democracia.*

Los niveles de preferencia o satisfacción tienen diversas expresiones, como la apatía y el desconocimiento de los fundamentos y procedimientos que involucra ser ciudadano particularmente por la juventud, situación que ha puesto una voz de alerta a nivel internacional. No obstante, al definir líneas estratégicas que den solución a este problema, existe consenso en señalar que:

*“Entre todas las instituciones que facilitan la adquisición y perfeccionamiento de destrezas para la convivencia democrática, la escuela es la que puede distribuir más equitativamente en todos los ciudadanos las competencias para participar efectivamente en una democracia.” (Reimers, 2005: 3).*

La forma en que se ejerce (o no) la participación ciudadana afecta directamente la gobernabilidad y estabilidad de las instituciones en que están contruidos los regímenes políticos. Del mismo modo, constituye un factor para crear un conjunto de significados compartidos y comunicarlos a la siguiente generación de ciudadanos.

De este modo, la Formación Ciudadana se posiciona como una necesidad de la sociedad actual, a la que se le atribuye un sentido de urgencia (Schulz, 2008), indicado por varios elementos, entre los que se puede destacar:

*La Formación Ciudadana como necesidad.*

- > Las amenazas externas contra la sociedad civil, como los ataques terroristas y los consiguientes debates sobre la respuesta que debería dar la sociedad civil.
- > En muchos países del área latinoamericana, se observa que la gente valora ahora más que antes la democracia como sistema de gobierno, pero que, al mismo tiempo, las desigualdades económicas pueden amenazar la continuidad de un gobierno democrático.
- > Los grupos no gubernamentales de la sociedad civil han adquirido una mayor relevancia y sirven a la ciudadanía activa como vehículos alternativos para unir a los ciudadanos con un propósito común.

Adicionalmente, en el contexto de modificaciones en las relaciones sociales, ambientales y políticas de un mundo interconectado e interdependiente, innumerables instituciones, como la OCDE, la OEA, el BID, entre otras, han situado la Educación Ciudadana como una instancia clave en la solución de los retos globales (Espínola, 2005; Osler & Starkey, 2005), tales como: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otros. Estos retos implican un mayor grado de complejidad dada su interdependencia entre las grandes corrientes globalizadas y los espacios regionales, evidenciando la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana.

En este marco, los cambios tecnológicos, económicos y sociales implican una mejora en las condiciones para la preparación del ciudadano en lo que respecta a emitir juicios valorativos o críticos. Las redes sociales y la inmensa cantidad de información del mundo digital hacen cada vez más compleja la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano. Si sumamos a esto el aspecto activo de la ciber-participación en la web 2.0, la necesidad de ser un ciudadano global requiere de una nueva preparación.

*Globalización y tecnología en el mundo de hoy.*



*La participación ciudadana en la Sociedad de la Información.*

En consecuencia, este diagnóstico hace patente la necesidad de dar un giro a las formas de preparar a los ciudadanos en sus derechos, deberes, responsabilidades y formas de canalizar su participación, generando un desafío tanto de la sociedad civil como de la Comunidad Educativa que está atravesado por las transformaciones del contexto global y regional.

### **1. 3. Problemas globales, desafíos locales: el desarrollo sustentable**

#### **1. 3. 1. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Global**

*La problemática del Desarrollo y la sustentabilidad.*

Desde la Revolución industrial, es posible evidenciar un uso intenso y creciente de los recursos naturales gracias a la optimización de los procesos productivos y al aumento de las necesidades de una población que cada día crece exponencialmente alrededor del mundo. Sin embargo, este crecimiento no ha estado exento de problemas, debido a que el desarrollo no ha sido sinónimo de protección del medio ambiente, lo que ha significado que desde fines del siglo XX entrara en crisis el modelo de crecimiento sin fin, dando origen al tema de la sustentabilidad, es decir, cómo producir a fin de responder a las necesidades, pero cuidando al mismo tiempo la optimización de los recursos naturales que son extraídos y así preservar una condición de bienestar por la mayor cantidad de tiempo posible.

*La política ambiental como un problema amplio.*

Para algunos autores (Martínez. Roca, 2001), esta situación implica necesariamente la preservación de la vida silvestre como uno de los objetos principales de la gestión ambiental, pero no necesariamente desde un punto de vista biocéntrico ni economicista, sino multicriterial. Es decir, la preocupación por una economía sustentable debe partir desde una política ambiental que involucra necesariamente todos los aspectos que inciden en ella y que al mismo tiempo posibilitan mantener sustentada la alta demanda de consumo de la sociedad global. Sin embargo, he aquí un cuestionamiento: ¿qué sucede con aquellos productos que parecen ser necesarios para el desarrollo de la vida actualmente, pero que al mismo tiempo impactan de manera severa el medio ambiente? En este marco, cabe señalar que es finalmente la demanda de los consumidores la que determina muchas veces los impactos ambientales, puesto que son ellos los que presionan para que se sigan desarrollando productos muchas veces dañinos (Martínez. Roca, 2001); por ello, una economía sustentable va de la mano necesariamente de la generación de una conciencia ecológica.

*La importancia de la Sociedad Civil para un Desarrollo Sustentable.*

A partir de esta concepción, es posible sostener que el concepto de Desarrollo Sustentable implica que la Sociedad Civil comprenda el funcionamiento de los ecosistemas y evalúe el impacto de distintas acciones desde un punto de vista escalar, ya sea desde un nivel micro, como los comportamientos de consumo de los individuos, hasta un nivel macro en el cual el conjunto de prácticas de consumo y de producción de una población puede generar una

huella ecológica significativa (Claude, 2000) que afecte la sostenibilidad futura de la vida en un territorio determinado.

En este contexto, es necesario afirmar que el desarrollo económico es un problema de dos caras:

- > Económico, porque se refiere a la producción, los intercambios y los usos de los recursos naturales involucrados.
- > Cultural, debido a que el mantenimiento de los modos de hacer economía están en directa relación con la conservación—en términos generales— de un orden democrático que posibilite un acuerdo más o menos estable y permanente en el tiempo, que sea respetado por todos.

### **1. 3. 2. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Nacional**

El uso, desuso y cuidado del Medio Ambiente es un tema que durante los últimos años ha tomado una gran importancia, dado los graves desequilibrios ambientales en todo el mundo. En este marco, es necesaria la formación de los/as estudiantes en base a la idea del Desarrollo Sustentable que, según la Ley General de Bases del Medio Ambiente N° 19.300/1994, se entenderá como un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras (MINEDUC, 2012c). Para conseguir esto, es necesario el desarrollo de capacidades, ideas y conocimientos a través del sistema educativo.

De este modo, y en específico centrandolo el foco en los/as estudiantes y considerando el contexto histórico-social, se hace necesario entender que los procesos de enseñanza y aprendizaje en este tema deben enmarcarse en la formación de ciudadanos que participen activamente en la transformación cultural, económica y ambiental que conduzca por la senda de un desarrollo sustentable, en que uno de los mecanismos más adecuados es la Formación Ciudadana, que apunta a la *“formación de personas y ciudadanos capaces de asumir, individual y colectivamente, la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable, y de contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto.”* (MINEDUC, 2012c).

En este contexto, los/as estudiantes deben lograr el desarrollo de *“actitudes, habilidades y conocimientos que a niños, niñas y jóvenes les permiten tomar decisiones fundamentadas,*

*La transversalidad del tratamiento del Medio Ambiente.*

*responsabilizarse por las acciones propias y colectivas, reflexionar y actuar para mejorar las condiciones de los actuales escenarios donde se desenvuelven abordando los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales de su comuna, de su país, de la sociedad en general.” (MINEDUC, 2012c).*

*Formación  
Ciudadana y  
Medioambiente.*

La Formación Ciudadana aporta a la enseñanza del Medio Ambiente en cuanto posibilita la formación integral de los/as estudiantes a partir de procesos de la enseñanza y del aprendizaje que promueven la tolerancia, el respeto y el uso sustentable de los recursos que el entorno ofrece para el desarrollo de la vida, lo que está en sintonía con que los/as estudiantes, en el futuro, sean actores vitales a la hora de defender y cuidar el entorno que les rodea, participando activamente en los canales que la sociedad civil va generando. De este modo, tanto la sustentabilidad como la idea de ciudadanía responsable se encuentran íntimamente relacionadas con la generación de responsabilidades individuales y colectivas para la conservación del medio ambiente.

## **1. 4. Problemas globales, desafíos locales: Los derechos humanos**

### **1. 4. 1. Educación para los derechos humanos**

*Empoderamiento  
de la Sociedad  
Civil a través de  
los DDHH.*

La Educación de los Derechos Humanos es un proceso de empoderamiento que comienza con la persona y se diversifica hacia la comunidad. A nivel internacional, es definida como:

*“El conjunto de procesos de aprendizaje, educación, entrenamiento e información que apuntan a la construcción de una cultura universal de derechos humanos. Comprende no solo el aprendizaje sobre derechos humanos, sino la adquisición y fortalecimiento de habilidades requeridas para aplicarlos de forma práctica en la vida diaria, el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos, así como el tomar acciones para defender y promoverlos.” (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2011: 9).*

La educación de los derechos humanos levanta nuevas necesidades que debería dominar un ciudadano en este ámbito. En diferentes países del mundo, se reconoce que los actores de la sociedad civil llevan a cabo la labor de los derechos humanos de diversas maneras:

*“Intercambian información; realizan actividades de promoción y velan por la aplicación de los derechos humanos (...) y hacen campaña para el desarrollo de nuevos estándares de derechos humanos. (Además) hay una clara necesidad de que los actores de la sociedad civil comprendan a fondo y dominen los métodos de trabajo de las instituciones de derechos humanos nacionales, regionales e internacionales.” (Oficina de Alto Comisionado de DDHH, 2008: 3).*

De este modo, la participación ciudadana en esta materia involucra un amplio bagaje de herramientas y habilidades que enriquecen y complejizan la definición de un perfil de ciudadano preocupado por la promoción y protección de los derechos humanos.

*Necesidad de nuevas competencias en los ciudadanos.*

## 1. 4. 2. Definición de los Derechos Humanos

*“Los Derechos Humanos están ligados a la historia del hombre, en lo que respecta a la búsqueda de la dignidad, la libertad, la equidad y el bienestar”* (Di Marco et al., 2010), correspondiendo a aquellas facultades y libertades básicas que cualquier persona, por su sola condición de serlo, los posee y que son resguardados tanto a nivel internacional —a través de la ONU— como a nivel nacional, por medio de la Constitución y las leyes. Otros autores —como Luigi Ferragiolli— prefieren ocupar el concepto de “Derechos Fundamentales”, los cuales son entendidos como *“todos aquellos derechos subjetivos que corresponden universalmente a ‘todos’ los seres humanos en cuanto dotados de status de persona con capacidad de obrar; entendiendo por derecho subjetivo cualquier expectativa positiva adscrita a un sujeto por una norma jurídica; y por status la condición de un sujeto, prevista asimismo por una norma jurídica positiva, como presupuesto de su idoneidad para ser titular de situaciones jurídicas y/o autor de los actos que son ejercidos de estas.”* (Ferragiolli, 1999).

En ambos casos es posible evidenciar que los autores coinciden en que los Derechos Humanos o Fundamentales son parte intrínseca de la persona, por lo cual su universalidad es incuestionable en cuanto permiten resguardar la integridad de la vida, lo cual es un desafío en cuanto existe una búsqueda por estandarizar niveles mínimos de respeto al interior a nivel global, donde existen múltiples culturas, pero que durante los últimos años la extensión del fenómeno de la globalización ha obligado a generar estos mínimos.

A partir de ello, es necesario definir qué tipo de derechos son posibles de observar en una definición de derechos fundamentales necesarios de respetar al interior de la sociedad globalizada del siglo XXI.

En primer lugar, es posible encontrar derechos relacionados con el ámbito civil y político, los cuales se consagraron tras la Revolución Francesa y se institucionalizaron con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948. Según Di Marco, estos derechos *“están destinados a la protección del ser humano individualmente considerado, contra cualquier agresión.”* (Di Marco et al., 2010). Por ello es que los Estados deben garantizar el libre goce de estos derechos, organizando la fuerza pública y creando mecanismos judiciales que los protejan. *“Los derechos civiles y políticos pueden ser reclamados en todo momento y en cualquier lugar...”* (Di Marco et al., 2010).

También existen derechos que vienen a cumplir la protección de elementos económicos, sociales y culturales de las personas, los cuales buscan que se asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos. Por ello se requiere la actuación del Estado para que la ciudadanía completa pueda tener acceso a estos derechos de la forma más adecuada, según el nivel de la justicia social que cada sociedad está dispuesta a sostener y defender.

Asimismo, nos encontramos con que existen otros Derechos Humanos que buscan incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, en un marco de respeto y colaboración mutua entre las distintas naciones de la comunidad internacional.

Finalmente, al interior de la sociedad global y del conocimiento, en que la mayor parte de las personas se encuentran insertas, nace la necesidad de hablar sobre cómo los Derechos Humanos pueden relacionarse con los avances en el plano de la tecnología. Según Bustamante (2001), en el ciberespacio hay limitaciones en cuanto a las condiciones de acceso necesarias (ya sean técnicas, económicas o culturales) que permitirían el desarrollo de formas más avanzadas de participación pública y de intercambio y libre expresión de ideas y creencias. Por esta razón, esta clasificación englobaría la idea del acceso, expresión y participación de las personas en los espacios cibernéticos y con el cómo estas se desarrollan. Actualmente no existe un acuerdo completo, como sucede con las otras generaciones; sin embargo, la discusión es permanente, sobre todo en que muchas veces son los Estados los que vulneran este Derecho y aplican medidas que finalmente atentan contra el espíritu de la declaración de 1948 y que, si extrapolamos, son posibles de aplicar para los usos tecnológicos del presente.

### **1. 4. 3. Promoción y supervisión de los Derechos Humanos: visión institucional**

*Los Derechos Humanos desde lo institucional.*

Considerando el contexto nacional, existen distintos mecanismos de supervisión institucionalizados y paralelos a las distintas acciones y prácticas de la sociedad civil. En este sentido, la Ley N° 20.405/2009 del Estado de Chile *“se compromete a promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana y fomentar la paz”*. Lo anterior es regulado en el marco de la Ley General de Educación (LEGE) N° 20.370/2009, la cual en su artículo 3° señala que *“El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los Tratados ratificados por Chile y que se encuentran vigentes y, en especial, del derecho a la educación.”* (LEGE, 2009).

Con la creación del Instituto Nacional de Derechos Humanos, se cuenta con una corporación autónoma de derecho público que tiene como *“misión cautelar y promover la plena vigencia de los derechos humanos en Chile”*, correspondiéndole —como institución de la República—

*“observar, informar e intervenir en la defensa de los derechos humanos amenazados o vulnerados, como así mismo impulsar la construcción de una cultura que los reconozca y promueva en todos los ámbitos de la vida nacional.” (Ley N° 20.405/2009).*

Lo anterior involucra ampliar lo entendido por derechos, los que abarcan la dimensión de la política formal e institucional de los ciudadanos, por lo que esta noción tiene una mayor amplitud que busca abarcar los principales aspectos de la vida en sociedad.

*Ampliación  
concepto de  
Derechos  
Humanos.*

En este contexto, es posible sostener que un ciudadano activo y responsable es aquel que, además de ejercer sus libertades, es capaz de comprometerse con deberes que la sociedad, en común acuerdo, ha establecido como necesarios. En este sentido, los estándares de derechos humanos tienen poco valor si no se aplican.

*El Ciudadano  
activo es aquel  
que promueve  
con la acción,  
el respeto de  
los Derechos  
Humanos.*

## 2. Sistemas de participación y democracia

*La acción de la Sociedad Civil, a través de diferentes canales.*

La Sociedad Civil cuenta con diferentes canales de acción y participación. Buena parte de ellos se encuentran legitimados e institucionalizados por la sociedad y su gestión se encuentra garantizada por el Estado. Otros canales involucran la capacidad de organización de la ciudadanía para dar respuesta a desafíos sociales, económicos y culturales.

### 2. 1. Sistema político institucional

#### 2. 1. 1. El sistema de representación: descripción general

*Atributos generales del Estado chileno.*

Según la actual Constitución, *“Chile es una República Democrática”* (Art. 4º de la Constitución) *“con un Estado unitario y una administración territorialmente descentralizada”* (Art. 3º de la Constitución), en la cual el Estado tiene el deber de resguardar la seguridad nacional y dar protección a la población y a la familia (Art. 1º de la Constitución). La soberanía reside en la nación que desarrolla su ejercicio a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que la Constitución establece (Art. 5º de la Constitución).

#### 2. 1. 2. Los Poderes del Estado

*División del Estado en tres Poderes.*

##### **Poder Ejecutivo:**

Ejercido por el Presidente de la República, quien tiene una permanencia en su cargo de cuatro años sin derecho a reelección inmediata. Su función es ser la autoridad máxima en el país, extendiéndose su autoridad *“a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República de acuerdo con la Constitución y las Leyes.”* (Art. 24º de la Constitución). Asimismo tiene la facultad de dirigir las relaciones exteriores del país, siendo de este modo el Jefe de Estado.

Para ser escogido en este alto cargo, es necesario participar de un proceso democrático de elección ciudadana cada cuatro años, en que se debe cumplir ciertos requisitos conforme a lo establecido en la Constitución, entre los cuales se encuentran: *“tener la nacionalidad chilena (...), tener cumplidos treinta y cinco años de edad y poseer las condiciones necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio.”* (Art. 25º de la Constitución).

El Presidente de la República posee múltiples atribuciones, las cuales están relacionadas con los diferentes ámbitos que buscan dar bienestar y estabilidad democrática al país.

### **Poder Legislativo:**

Se rige por la Constitución Política de la República y entre sus principales funciones están: ejercer la representación de la ciudadanía, participar de la formación de leyes junto al Presidente de la República y fiscalizar actos del gobierno.

Está representado por el Congreso Nacional, el cual está compuesto por la Cámara de Diputados (120 miembros) y el Senado (38 miembros), siendo ambas responsables de la formulación de leyes para la conducción del Estado.

Para ser electo Diputado o Senador se debe poseer derecho a sufragio, haber cursado la Educación Media o equivalente, poseer una residencia de dos o más años en la región a la que se postula al cargo y tener 21 años o más en el caso de los diputados y 35 años o más para los senadores. Al ser elegidos tienen derecho a permanecer en el cargo por un tiempo determinado por la Constitución de la República, siendo cuatro y ocho años, respectivamente, pudiendo ser reelectos en períodos consecutivos. Sin embargo, en aquellos casos en que se produzcan vacantes en estos puestos parlamentarios, se procederá a designar a un nuevo ciudadano por parte del partido político correspondiente que apoyó la candidatura. Si la vacante la deja un independiente, no es reemplazado; pero si ese independiente postuló en conjunto con uno o más partidos políticos, sí se le puede sustituir.

Es necesario destacar que el funcionamiento del Congreso Nacional depende principalmente de la concurrencia de senadores y diputados, evidenciándose que solo se podrá sesionar o adoptar acuerdos con un mínimo de 1/3 de los miembros en ejercicio. Asimismo, existirán quórumos diferenciados según los diferentes tipos de leyes que se discutan y la importancia que tengan para el ordenamiento jurídico del país.

Los cargos de Diputado y de Senador son incompatibles entre sí, así como también con cualquier tipo de actividad que utilice fondos fiscales, exceptuando labores docentes y las funciones o comisiones de igual carácter de la enseñanza básica, media, superior y especial.



### **Poder Judicial:**

Al Poder Judicial le está encomendada la facultad de administrar justicia, que está entregada a los Tribunales de Justicia, los cuales en su conjunto, y con contadas excepciones, conforman el Poder Judicial. Los tribunales establecidos por la ley tienen la facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y hacer ejecutar lo juzgado (art. 76º de la Constitución), lo cual los obliga a actuar sobre cualquier materia que bajo su competencia la ley les asigne.

Se encuentra compuesto por la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones, los Juzgados de Letras, los Juzgados de Garantía, los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, los tribunales de familia, los juzgados laborales, los tribunales ambientales e incluso los tribunales miliares, que forman parte del Poder Judicial en época de paz.

La Corte Suprema de Justicia es el más alto tribunal existente en el país. Es un órgano colegiado integrado por 21 ministros. Su competencia abarca todo el territorio nacional, teniendo bajo su mandato la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, salvo el Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales que se encuentran regidos por otras leyes y tienen potestad sobre otros ámbitos de la organización de la nación.

### **2. 1. 3. El Ministerio Público**

*La misión del Ministerio Público.*

En la institucionalidad política del país, es necesario destacar el funcionamiento de un organismo que durante los últimos años ha tomado un rol importante en el ámbito jurídico, a saber: el Ministerio Público. Su mención aparte se debe a que, en Chile, es un organismo independiente de los poderes del Estado, es decir, es autónomo. Tiene a cargo la investigación penal, eventualmente, el ejercicio de la acción penal pública, y la adopción de medidas para proteger a víctimas y testigos (Castro. 2006). En su plan estratégico 2009-2015 es posible observar que su misión es:

*“Dirigir en forma exclusiva las investigaciones criminales, ejercer cuando resulte procedente la acción penal pública, instando por resolver adecuada y oportunamente los diversos casos penales, adoptando las medidas cautelares necesarias para la atención y protección de víctimas y testigos; todo ello a fin de contribuir a la consolidación de un Estado de Derecho, con altos estándares de calidad.” (Ministerio Público, 2009).*

*Principios de actuación del Ministerio Público.*

Otro rasgo de importancia y necesario de destacar dice referencia con sus principios de actuación que guían el accionar que poseen. Según Ríos (2001: 69), entre estos principios se encuentran:

- > **Objetividad:** Los fiscales del Ministerio Público, en el desempeño de sus funciones, han de adecuar sus actos a un criterio objetivo, velando únicamente por la correcta aplicación de la ley.
- > **Responsabilidad:** El personal del Ministerio Público tiene responsabilidad administrativa, civil y penal por los actos realizados en el desempeño de sus funciones.
- > **Probidad:** Los funcionarios deben observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preminencia del interés general sobre el particular.

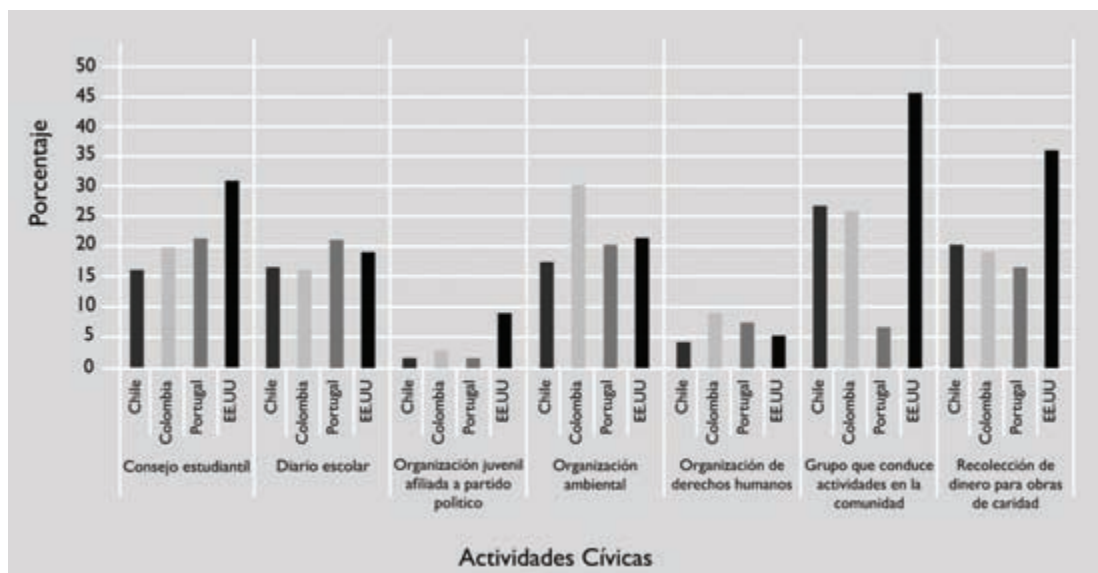
En suma, es posible observar que en Chile existen diferentes instituciones que participan y permiten que el país funcione de forma democrática y participativa, fomentando el bien común y la convivencia pacífica en el país. Estas instituciones son perfectibles en el tiempo, demandando constantes esfuerzos de gestión y participación para asegurar un ajuste óptimo a las necesidades emergentes de la sociedad.

## 2. 1. 4. Participación juvenil

La participación juvenil es cuestión de primera prioridad para cualquier país, por la incidencia que tiene en la evaluación de la estabilidad de un régimen. Adicionalmente, permite conocer la renovación de las formas de participación de la población, así como las temáticas y discursos que articulan y articularán a los ciudadanos.

*Relevancia de la participación juvenil.*

A continuación, se presenta un cuadro con los antecedentes de la participación ciudadana de jóvenes en las diversas regiones de América:

**Cuadro 2.** Porcentaje de los estudiantes de 14 años que participaron en organizaciones de tipo cívico

**Fuente.** Participación ciudadana en jóvenes de las Américas (Viola, 2004:11)

El Cuadro N°2 permite observar la dinámica común de la participación juvenil en diversas regiones de América:

*"(...) entre un 80% y un 90% de los adolescentes de 14 años participan al menos en una organización en los cuatro países analizados (Chile, Colombia, Portugal y Estados Unidos). (...) cuando se trata de organizaciones relacionadas con partidos políticos y/o derechos humanos, menos del 10% de los estudiantes de Estados Unidos participan y menos del 5% lo hacen en los casos de Chile y Colombia."* (Viola, 2004:11).

*Tendencias de la participación juvenil.*

Los datos proporcionados evidencian tres tendencias importantes respecto de la participación juvenil:

- > El sistema de representatividad tradicional de partidos políticos no se destaca como canal de participación de los jóvenes.
- > Las actividades cívicas realizadas en los establecimientos educacionales tienen presencia en las formas de participación de los jóvenes.
- > Las actividades comunitarias relacionadas con el entorno local son las que tienen un mayor grado de incidencia en la participación juvenil.

*Funcionamiento tradicional en contradicción con la organización de los jóvenes.*

El impacto de estas tendencias son observadas como una aparente apatía política por parte de los jóvenes. No obstante, como evidencian los datos proporcionados, los jóvenes chilenos han actualizado sus discursos y formas de participación, lo que no necesariamente

es compatible con el funcionamiento del sistema tradicional de participación a través de partidos políticos.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 2, la participación juvenil es por lo general de carácter local. Opera a nivel de barrio y en plena relación con el establecimiento educacional de los/as estudiantes.

De este modo, no hay que desestimar estas formas de participación por su bajo impacto territorial en clubes deportivos, voluntariados, grupos artísticos o relacionados a una iglesia, pues constituyen organizaciones vivas que representan referentes organizacionales en los jóvenes y movilizan voluntades.

*Participación  
juvenil en  
sus propios  
contextos.*

A nivel del establecimiento educacional, organizaciones como los centros de alumnos, diario escolar, radio, scout, pastoral o agrupaciones por una causa en particular, representan los tipos de participación que se podrían denominar convencionales, pero que se mantienen vigentes dado que son organizaciones con un nivel de gestión acotado, objetivos claros y metas alcanzables que permiten hacer de la experiencia de participación algo concreto y con resultados visibles. Complementariamente, sus discursos o mensajes son fáciles de apropiarse en comunidades pequeñas o cohesionadas, como lo puede ser la identidad generada en torno al establecimiento educacional de origen.

*Participación  
juvenil a nivel  
escolar.*

# 3. La Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos educativos: herramientas conceptuales para abordar el diseño curricular

*La importancia que le atribuye la OCDE a la Formación Ciudadana.*

La OCDE (2003) ha entendido la Formación Ciudadana como una competencia clave para ser desarrollada en la educación. Esta mirada se define a partir de los siguientes aspectos:

- > Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que se vive y ejerce la ciudadanía democrática, incorporando formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
- > Habilidades para participar plenamente en la vida cívica en los aspectos más fundamentales del ciudadano contemporáneo, como es la participación política, social y económica.
- > Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna.

De esta forma, se desarrolla un cambio de paradigma que posibilita el entendimiento de las nuevas problemáticas para hacerlas observables en el sistema educativo. Pero cabe preguntarse, ¿qué aspectos cambian desde el punto de vista curricular y pedagógico?

## 3. 1. El cambio de paradigma: de educación cívica a Formación Ciudadana

Como consecuencia de lo anterior, la Formación Ciudadana involucra el tratamiento integrado de problemáticas sociopolíticas y económicas que afectan la toma de decisiones y actitudes de los ciudadanos hacia la democracia. En este sentido, forma parte de un cambio de paradigma que responde a las necesidades de conocimientos, habilidades y actitudes de los/as estudiantes para ejercer una ciudadanía activa en el contexto de la sociedad de la información.

Su antecesora, la Educación Cívica, estaba construida para otra sociedad, en la cual la escuela tenía el patrimonio del conocimiento. Esto se traduce en que:

*El antiguo paradigma: la Educación Cívica.*

*“Tradicionalmente el currículum referido a la política, la nación y la ley, se concretó en una asignatura de ‘educación cívica’, frecuentemente ubicada al final de la educación secundaria. Su foco era el conocimiento del gobierno y sus instituciones. (...) esta visión ha sido superada internacionalmente.” (Cox, 2005: 19).*

El cambio de paradigma de Educación Cívica a Formación Ciudadana se concibe a la par y en conjunto con la serie de cambios que impulsó el constructivismo en las prácticas docentes. De este modo, el nuevo paradigma no es solo un nuevo discurso con temas actualizados, sino que es sobre todo una propuesta integral de conocimientos, habilidades y actitudes que se encuentra enfocada en el logro de aprendizajes en los/as estudiantes. (ver Cuadro 3).

**Cuadro 3.** Cambio de paradigma: de Educación Cívica a Formación Ciudadana

| EDUCACIÓN CÍVICA                                                         | FORMACIÓN CIUDADANA                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A.</b> Foco en la institucionalidad política.                         | <b>A.</b> Triple foco: institucionalidad política y ampliación temática a “problemas actuales de la sociedad” y a las competencias para resolver conflictos.        |
| <b>B.</b> Ubicada en los últimos cursos de la Educación Media.           | <b>B.</b> Presente a lo largo de la trayectoria escolar.                                                                                                            |
| <b>C.</b> Orientada a adquisición de conocimientos – foco en contenidos. | <b>C.</b> Orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en ambientes y prácticas con predominio de relaciones participativas y democráticas. |

**Fuente.** Cox, Jaramillo, Reimers. *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas* (2005: 21)

A nivel latinoamericano, el tránsito de la educación cívica a una Formación Ciudadana tiene para Cox, Jaramillo & Reimers (2005), una ampliación del concepto en tres áreas:

*La Formación Ciudadana implica un cambio en varios niveles.*

- > Temática, porque la base de conocimientos se incrementa desde la institucionalidad política a problemáticas actuales, tales como: distribución del ingreso, derechos humanos, equidad, medioambiente, ciencia y tecnología.
- > Cuantitativa, dado que aumenta la presencia de la Formación Ciudadana en la trayectoria escolar, desde que ingresa al proceso educativo hasta que finaliza. Además, los contenidos de la Formación Ciudadana pasan a estar distribuidos en varias asignaturas.

- > Formativa, porque propone conocimientos y objetivos que se traducen en habilidades y actitudes.

Todo lo anterior supone que el cambio de paradigma implica un enriquecimiento en las prácticas, métodos y medios para educar en ciudadanía.

Siguiendo la discusión anterior, Espínola (2005), identifica cuatro estrategias de acción:

- > La escuela como ente altamente valorado, lo que sugiere que esta tiene en su poder el producir cambios.
- > Capacitación y apoyo a los/as docentes.
- > Práctica de la ciudadanía tanto al interior de la escuela como fuera de ella.
- > Vinculación de la Educación Ciudadana al uso de tecnologías de la información en las escuelas.

*¿Cómo se aborda desde lo Curricular?*

Consecuente con lo anterior, se define un perfil de ciudadano informado y participativo, cuyas prácticas democráticas se expresan en distintos espacios: en el aula, la escuela y la sociedad; y en distintos procesos, por ejemplo, debates, análisis de periódicos, críticas de los medios y en el uso de Internet como herramienta de manifestación personal y colectiva.

Desde el punto de vista del desarrollo curricular, Selwyn (2004) plantea que se puede establecer por lo menos tres enfoques en relación a la educación para la ciudadanía:

- > **La educación SOBRE la ciudadanía:** implica que los/as estudiantes tengan el conocimiento suficiente para comprender la historia nacional, las estructuras y procesos del gobierno y la vida política. Se acerca a los modos clásicos de educación cívica, en que los/as estudiantes se involucran de una manera vaga y tímida en sus compromisos ciudadanos.
- > **La educación A TRAVÉS DE la ciudadanía:** implica que los/as estudiantes aprendan en forma activa, participando en la comunidad escolar, local y/o global, para así vivir la experiencia de una comunidad democrática.
- > **La educación PARA la ciudadanía:** incluye a las anteriores, ya que trata de desarrollar en los/as estudiantes un conjunto de herramientas (el conocimiento-comprensión, habilidades y aptitudes, valores y disposiciones) que les permitan participar en forma activa y sensible en los roles y responsabilidades que ellos/as tendrán en sus vidas adultas como miembros de la sociedad.

La Formación Ciudadana se sitúa en este último enfoque: educar PARA la ciudadanía, pues supone un desarrollo intensivo y urgente de competencias para el desarrollo de los/as estudiantes y la comprensión crítica y autónoma de la política, la sociedad y la construcción constante de la Democracia.

*Educar PARA la ciudadanía implica el desarrollo de competencias.*

En relación a lo anterior, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (OEA, 2007) considera que este tipo de enfoque pedagógico debería integrar cuatro dominios para lograr una apropiación compleja del concepto de ciudadanía:

*Cuatro Dominios para la apropiación de la ciudadanía.*

- > Convivencia Escolar democrática: que tienda a establecer relaciones sociales comprensivas de la diversidad y la tolerancia, necesarias para el desarrollo de la persona en un contexto globalizado que hace cada vez más evidente el carácter multicultural de la sociedad de la información.
- > Fomentar los derechos humanos en un contexto en que existen o existieron gobiernos autoritarios.
- > Trabajar los conceptos de ciudadanía y democracia más allá de la adquisición de conocimientos. El objetivo es lograr integrar el entendimiento de las implicancias de estos conceptos, asociado a un aprendizaje activo y crítico de la información recibida.
- > El aprendizaje debe ser multidisciplinario, garantizando la comprensión de los fenómenos políticos desde diversas perspectivas.

Las actuales necesidades de la educación PARA la ciudadanía implican desarrollar una línea basada en el aprendizaje de los/as estudiantes. En efecto, el Banco Interamericano de Desarrollo lo asume como parte de una agenda para la educación de la ciudadanía y la democracia en las Américas, señalando que:

*“No es posible concebir a los alumnos como futuros ciudadanos activos si su experiencia de aprendizaje de la ciudadanía ha sido predominantemente pasiva. La investigación comparada —así como esfuerzos nacionales recientes de deliberación y acuerdo sobre educación para la ciudadanía activa— convergen sobre la necesidad de un abordaje pedagógico que combine el aprendizaje a través de la enseñanza formal de contenidos, la discusión de asuntos sociales y políticos, y la reflexión sobre la experiencia.”*  
(BID, 2005: 23).

El desarrollo curricular de la Educación para la ciudadanía permite identificar que el núcleo de la propuesta de Formación Ciudadana lo constituyen las competencias.



## 3. 2. Concepto de Competencia

*Formación del concepto de competencias.*

El concepto de competencia nace en el contexto norteamericano para identificar habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. El foco se sitúa en la línea del aprendizaje activo y profundo, en el cual los/as estudiantes puedan aplicar los conocimientos en contextos socialmente complejos. El problema con este enfoque, es la posibilidad de ser interpretado como una relación mecanicista y lineal que establece estímulos y respuestas de las conductas observables.

En este sentido, el enfoque por competencias es el núcleo del paradigma de Formación Ciudadana, ya que plantea una forma contextualizada e integral de hacer uso del conocimiento en vista de un nuevo perfil de ciudadano empoderado de sus capacidades.

*Las competencias se adaptan a fin de responder a las necesidades contextuales.*

En la actualidad, la concepción original de competencias ha ido transformándose, para responder a las complejidades de las tareas que se demandan en la sociedad. En este marco, al recoger el planteamiento de la OCDE la competencia es definida como:

*“La capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, supone una combinación de habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.” (OCDE 2003: 12).*

### 3. 2. 1. Características de las Competencias (Hipkins, 2006; Pérez, 2008)

*Seis características de las competencias.*

- > Son de carácter holístico e integrado: dada la necesidad de respuestas complejas, las competencias deben integrar en forma simultánea todas las variables del problema, identificar conocimientos y procedimientos necesarios para su resolución, y tener la actitud o disposición para ello.
- > Son de alta interpretación e intervención de cada sujeto: no residen solo en cada persona, sino también en la riqueza cultural y profesional que hay en cada contexto. Esto significa que la competencia debe entenderse de forma contextualizada, como un proceso constante de interiorización del individuo en el grupo de personas donde se desarrollan tales competencias.
- > Suponen unas fuertes disposiciones y actitudes: un aspecto fundamental es la actitud para aprender y el gusto por el conocimiento, lo que motiva a las personas a ponerlos en práctica.

- > Involucran un importante componente ético: esto supone el saber reconocer y aplicar alternativas a los complejos problemas con que se van a enfrentar, lo que implica aprender a dimensionar y ponderar distintas soluciones.
- > Poseen un carácter reflexivo y transferible: esto significa que para desarrollar una competencia, es necesaria la reflexión constante, lo que ayudará a transferirla de forma creativa a otras situaciones con éxito.
- > Son adquisiciones en evolución: esto significa que, dado el carácter cambiante de la sociedad, la flexibilidad y la adaptación de las competencias, ellas pueden evolucionar en su mirada y accionar.

### **3. 2. 2. Estructura de una Competencia**

- > Las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionados.
- > La dimensión de conocimientos implica una concepción amplia que puede incluir procedimientos o herramientas conceptuales y no solo saberes enciclopédicos.
- > La dimensión de habilidades es transferible a otros contextos, siendo flexible y transversal.
- > La dimensión de actitudes hace referencia al contexto socio-cultural de los/as estudiantes.
- > Cada competencia se ajusta a su contexto y busca que el perfil de egreso de los/as estudiantes permita su desarrollo efectivo en la sociedad.
- > Cada competencia se ajusta a su contexto y es funcional, por lo que la complejidad de los aprendizajes va a variar de estudiante a estudiante.
- > El enfoque por competencias recoge la teoría del aprendizaje activo, pero tomando en cuenta que no es necesario caer en un activismo innecesario en la realización de las clases.
- > Busca contar con desempeños observables que faciliten la evaluación y retroalimentación de los aprendizajes.

En razón de lo anterior, podemos observar en la Figura N° 2 la estructura clásica de una competencia, la cual es flexible y se organiza en función de un perfil. Este varía según las necesidades del contexto en que se desenvolverá la persona:

Figura 2. Estructura de una competencia

Competencia = **Conocimientos + Habilidades + Actitudes** > Perfil

### 3. 2. 3. La noción de contenido en las competencias ciudadanas

La tendencia entre los diversos informes internacionales es plantear una propuesta basada en el desarrollo de competencias ciudadanas (SREDECC, 2010) y, en paralelo, ampliar la noción de lo que se entiende por contenido, que no es solo el saber, sino que también supone el desarrollo de habilidades y disposiciones o actitudes.

De este modo, las competencias para la participación democrática requieren de:

*Las competencias ciudadanas fomentan el desarrollo de habilidades para la inserción activa en la Sociedad Civil.*

*“Habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas y democráticas, desarrollando altos grados de tolerancia por la diversidad y la capacidad de razonar sobre temas complejos, en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro y reconocer que hay intereses y puntos de vista legítimamente diversos que deben reconciliarse en una agenda de acción colectiva.” (Reimers, 2005: 2).*

Tal desarrollo implica una pregunta obligada: ¿cuáles son los puntos estratégicos para comprender el concepto de competencia y su relación con los supuestos pedagógicos del paradigma de Formación Ciudadana? Esto nos lleva a complementar la definición de competencia:

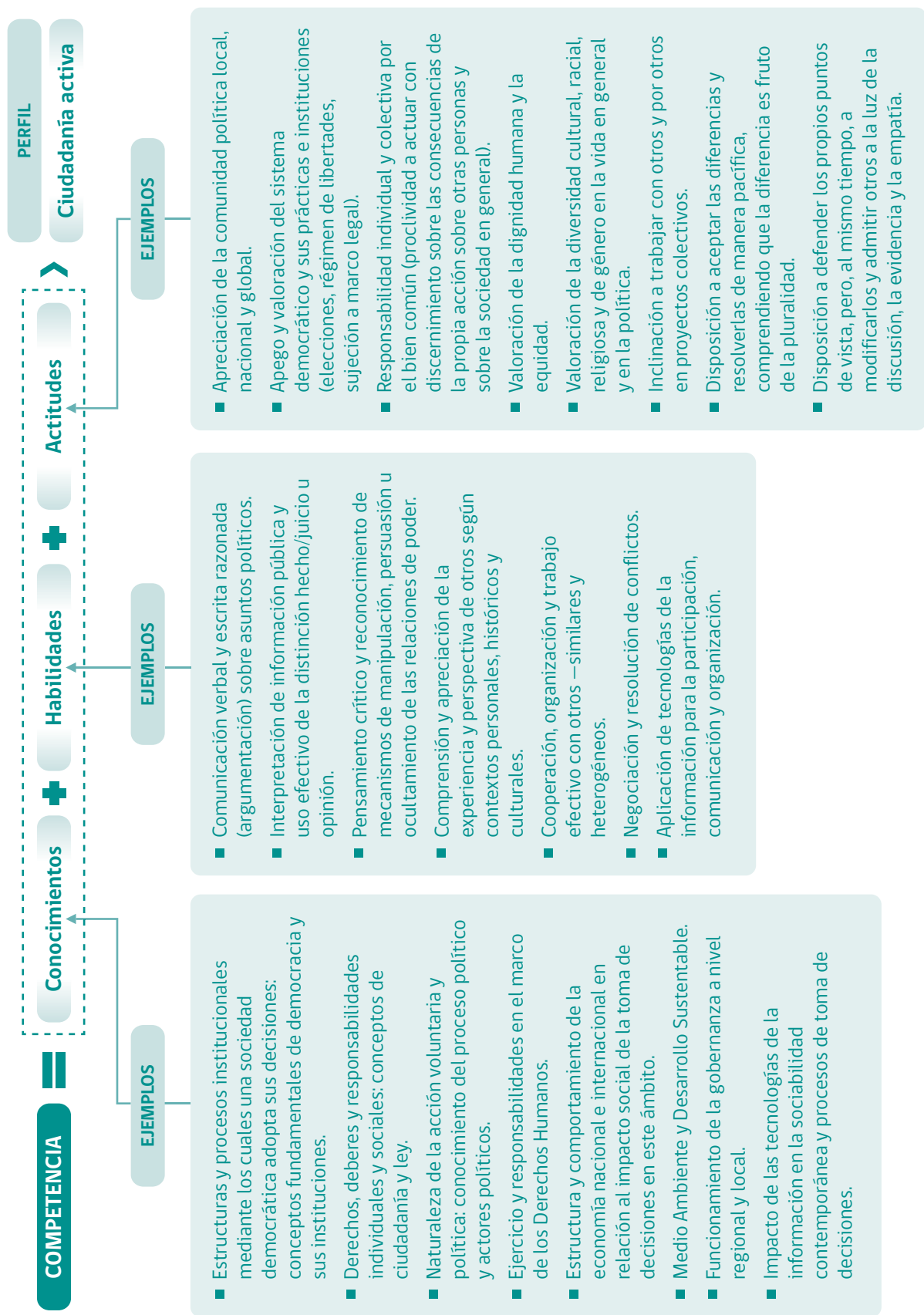
*Tres componentes básicos de las competencias.*

*“Constituyen un ‘Saber hacer’ complejo y adaptativo, esto es, un saber que se aplica no de forma mecánica, sino reflexiva; es susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, habilidades, emociones, valores y actitudes.” (Pérez Gómez, 2008: 58).*

Como se ha podido observar, *“el término ‘competencia’ nace como una respuesta a las limitaciones de la enseñanza tradicional.” (Zabala, 2007: 19).* Esto conlleva asumir la complejidad de una enseñanza para la vida en sociedad que permita integrar funcionalidad y sentido en las actividades para llegar a promover una ciudadanía activa, en que el/a estudiante participe en la sociedad teniendo en cuenta sus derechos, deberes y auto-cogniciones sobre el ejercicio ciudadano.

A continuación, se presenta la estructura general del concepto de competencia, entregando adicionalmente ejemplos de conceptos y preocupaciones de la Formación Ciudadana. Esto se basa en las propuestas del Banco Interamericano de Desarrollo (Cox, 2005) y en el marco de la evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

Figura 3. Estructura de una competencia con ejemplos para Formación Ciudadana



**Fuente.** En base a la propuesta de Cox (2005) y el marco de evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).



## 4. La Transversalidad de la Formación Ciudadana

La transversalidad en Formación Ciudadana involucra toda acción tendiente a fomentar la participación activa y responsable de los/as estudiantes en su entorno, contemplando la totalidad de las asignaturas y módulos de las especialidades TP, así como la comunidad escolar en su conjunto.

**Figura 4.** Transversalidad en Formación Ciudadana



Como se señala en la figura N°4, se puede organizar de acuerdo a dos ejes:

El primer eje se refiere a la forma de comprender el contenido, no solo de saberes duros anclados en una disciplina, sino también en la forma de tratarlos y encauzarlos como un conjunto de Conocimientos, Habilidades y Actitudes en función del contexto de los/as estudiantes. Esta forma de estructurar el aprendizaje es transversal a todas las asignaturas y especialidades y se valora en toda la arquitectura curricular:

- > Marco Curricular: tanto en sus propósitos como explícitamente en los OFT.
- > Bases Curriculares: en su forma de fundamentar y estructurar los Objetivos de aprendizaje.
- > Programas de estudio: en todas las asignaturas de los programas se recoge esta estructura, haciendo énfasis en las habilidades y conocimientos.
- > Convivencia Escolar: entendida como la promoción a nivel ministerial y nacional de la convivencia pacífica y desarrollo de la Comunidad Educativa.

El segundo eje implica el tratamiento de la Formación Ciudadana en todos los años escolares y de forma transversal en asignaturas y especialidades, como parte de una acción conjunta de la comunidad escolar.

## 4.1. Formas de estructurar los contenidos y el aprendizaje

### 4. 1. 1. Conocimientos

El ciudadano del siglo XXI se desenvuelve en un mundo interconectado que dispone de una mayor cantidad de herramientas que los medios de masas tradicionales. Por ello, en un contexto educacional, se debería considerar estos procesos como un *“conjunto de estrategias que permiten al alumnado aprender a partir de sus propios recursos.”* (Monereo, 2005: 15). En este sentido, las acciones más simples, como la búsqueda de información, están ligada directamente al aprender a aprender (Monereo, 2005) y al desarrollo de un pensamiento sistémico más que narrativo sobre la información.

*“Aprender a Aprender” en base a las herramientas del siglo XXI.*

Esto reúne procedimientos de adquisición de información que *“se utilizan para incorporar datos nuevos o añadir conocimientos a los ya existentes. Se trata de todas aquellas acciones dirigidas a la búsqueda, recogida y selección de la información.”* (Pozo & Postigo, 2000: 55).

*Estudiantes con la capacidad de adaptarse al cambio.*

En consecuencia, se busca que los/as estudiantes puedan realizar estas acciones de forma autónoma, comprensiva, estratégica y permanente, independiente del formato en que esté



presentada la información, favoreciendo la capacidad de *“aprender a lo largo de toda su vida y, por lo tanto, de adaptarse a los múltiples cambios tecnológicos que previsiblemente se producirán.”* (Monereo, 2005: 15).

#### 4. 1. 2. Habilidades

*El desarrollo del pensamiento crítico es la que permite el ejercicio de la Ciudadanía en el siglo XXI.*

Principalmente, las habilidades en Formación Ciudadana implican el desarrollo del pensamiento crítico. Lo que involucra observar las capacidades de los ciudadanos para juzgar los discursos y mensajes que circulan en la sociedad y poder discriminar la información relevante. Del mismo modo, el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI también demanda poder apropiarse significativamente de la información para lograr organizarla y construir nuevo conocimiento. Como plantean Pozo y Postigo (2000: 86), *“una vez recogida y seleccionada la información, para aprender sobre ella es necesario interpretarla; es decir, decodificarla o traducirla a un nuevo código o lenguaje con el que el alumno esté familiarizado y con el que pueda conectar esa nueva información”.*

Un segundo grupo de habilidades en Formación Ciudadana promueve el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la comunicación efectiva de posturas propias y valoración de posturas de los otros, acerca de asuntos relevantes en el contexto local, nacional e internacional.

*Formación de ciudadanos críticos, propositivos y responsables.*

La vida en sociedad demanda un diálogo eficaz y comprensivo (Monereo, 2005). Para ello, se debe contar con *“procedimientos específicos para seleccionar y estructurar el mensaje que se quiere transmitir; no solo se comunica algo, sino a alguien y para algo.”* (Pozo & Postigo, 2000: 86).

#### 4. 1. 3. Actitudes

*Formación de ciudadanos activos y responsables.*

Valorar los derechos y deberes ciudadanos considera el *“conjunto de estrategias que convierten a todo ciudadano o ciudadana en miembro activo, participativo y responsable del microsistema social que le rodea.”* (Monereo, 2005: 17). De este modo, conlleva desarrollar la Autoeficacia de las personas, su capacidad analítica, actitudes empáticas y de tolerancia.

*La Participación ciudadana en base a la comprensión del contexto.*

La participación es, en sí, la Actitud sobre la cual la Formación Ciudadana se hace responsable. Es un aprendizaje cuya complejidad es directamente proporcional al entorno social en que se desenvuelven los/as estudiantes. En efecto, *“en la dimensión social la persona debe ser competente para participar activamente en la transformación de la sociedad, es decir, comprenderla, valorarla e intervenir en ella de manera crítica y responsable, con el objetivo de que sea cada vez más justa, solidaria y democrática.”* (Zabala, 2007: 91).

La participación es uno de los principios de la democracia y por ello es un eje fundamental en la Formación Ciudadana. A través de ella se construye el espacio público, se resuelven los conflictos y se consolidan los proyectos de país en que vivirán todos los ciudadanos.

## 4.2. Implementación

### 4. 2. 1. Longitudinal

En su implementación, la Formación Ciudadana es entendida como un concepto y propuesta longitudinal. Al ampliar la noción de participación desde el voto a la ciudadanía activa, se entiende que las primeras experiencias de socialización de los/as estudiantes en las comunidades educativas son también espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía, al involucrar experiencias de convivencia en grupos socialmente diversos. Estos elementos se desarrollan a lo largo de los doce años de escolaridad de el/a estudiante, por lo que se ejerce la ciudadanía antes de cumplir los dieciocho años.

### 4. 2. 2. Transversal

La Formación Ciudadana abarca a la comunidad escolar en su conjunto, lo que implica la necesidad de incluirla en el proyecto educativo de los establecimientos educacionales, la cultura escolar y los aprendizajes de las diversas asignaturas y módulos de las especialidades TP. Tradicionalmente, se le asigna la responsabilidad de su desarrollo a los/as docentes que imparten la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. No obstante, la efectividad de su tratamiento involucra una acción conjunta de los equipos de cada establecimiento educacional. Por ejemplo, existen distintos espacios curriculares que distintos/as docentes y directivos pueden abordar en el marco de la Formación Ciudadana:

- > **Comprensión lectora:** en directa relación con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, con alcance a todos los aprendizajes que buscan desarrollar procedimientos de comprensión y comunicación efectiva.
- > **Resolución de problemas:** en directa relación con la asignatura de Matemática, con alcance a todas las asignaturas y especialidades, que involucran que el/a estudiante evalúe el problema, diseñe estrategias e implemente propuestas de solución.
- > **Pensamiento crítico:** en directa relación con las Ciencias Experimentales y Sociales, con alcance a toda asignatura y módulo de la especialidad TP que involucre el uso sistemático del método científico y la indagación.

- > **Pensamiento creativo:** En directa relación con las asignaturas de Artes y módulos de especialidades TP, con alcance a todo tipo de aprendizaje que involucre el desarrollo de propuestas innovadoras o la aplicación de técnicas o procedimientos en nuevos contextos.
  
- > **Convivencia Escolar:** En directa relación con las Unidades Técnicas Pedagógicas, con alcance a todo tipo de acción que involucra el Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educacionales, así como el desarrollo de su cultura escolar y relación con el entorno local.



# 5. Orientaciones teóricas para evaluar Competencias Ciudadanas

*Evaluación de Competencias Ciudadanas.*

El objetivo de este apartado es identificar criterios y caracterizar elementos de apoyo teórico que faciliten la aplicación y observación de la propuesta de Formación Ciudadana desde el punto de vista de la evaluación de los aprendizajes.

Para ello, hay que considerar criterios y perfiles sobre la comprensión de los/as estudiantes en materia de Competencias Ciudadanas, que pueden ser utilizados en los contextos de aula, para guiar la planificación curricular, el diseño de secuencias didácticas o la gestión de los proyectos educativos de los establecimientos educacionales.

## 5. 1. El perfil ciudadano: definiendo el “para qué” de la evaluación

*Alcances para la definición de un perfil de ciudadanía.*

La Formación Ciudadana busca responder a los desafíos que los/as estudiantes tendrán que enfrentar para ejercer un determinado perfil de ciudadano en la sociedad de la información. Para ejercer responsable y activamente derechos y deberes, se requiere, *“con urgencia, de una ciudadanía activa, políticamente informada y educada, consciente de su capacidad para influir sobre los asuntos de la comunidad y el gobierno a todo nivel.”* (Cox, 2005: I).

La problemática señalada ha condicionado la revisión del concepto de ciudadanía, ya no visto solamente desde la perspectiva política o institucional, sino también sobre cómo las personas se apropian de los bienes culturales y sociales en forma activa y propositiva. Esto representa un giro respecto de la pasividad de las personas frente al Estado y la organización social, lo que puede poner en riesgo la permanencia de la democracia y la estabilidad social (PNUD, 2007). Se hace urgente discutir y ver cómo las siguientes generaciones no solo aprovecharán los beneficios sociales y políticos, sino también cómo ellos se constituyen en agentes activos en su desarrollo y permanencia. Esto ha sustituido, gradualmente, el concepto de Educación Cívica por el de Competencias Ciudadanas, conceptualización que

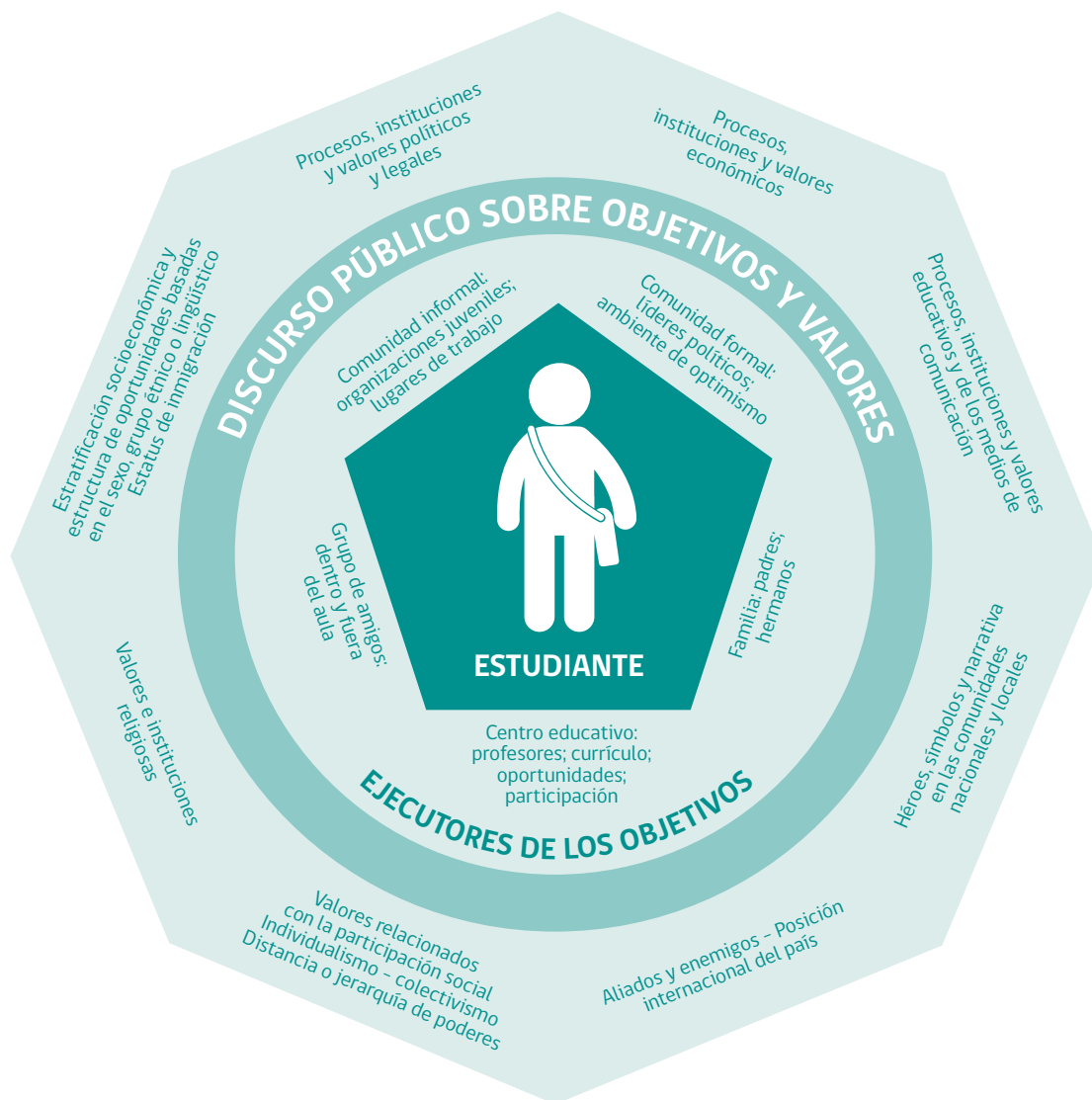
constituye el eje de la Formación Ciudadana, a desarrollar posteriormente, y en la cual se *“entiende al individuo cívicamente competente cuando es capaz de conocer, hacer y tener una actitud determinada en los planos políticos, sociales y económicos.”* (Selwyn, 2004).

Esta perspectiva permite dar un giro a la mirada habitual sobre el comportamiento de los jóvenes, en que su *“aparente falta de interés parece solo referirse a la participación política formal, ya que se contrapone con otros fenómenos en que los jóvenes sí han demostrado una participación muy activa.”* (MINEDUC, 2010a: 9). En efecto, los marcos de evaluación de las pruebas internacionales en Formación Ciudadana, como CIVED o ICCS (ver glosario), han hecho hincapié de forma muy precisa en este punto: *“el ciudadano es una persona integral que no solo vota, sino que vive en comunidad y en diálogo permanente con el discurso público que constituye a la sociedad civil”*.

*Giro en la visión de ciudadano.*

En la Figura N° 5, el/a estudiante se sitúa en el centro de las interacciones de la sociedad, posicionándose como individuo y ciudadano: *“Este modelo se basa en el supuesto de que el aprendizaje de los alumnos sobre ciudadanía no se limita a que los profesores instruyan explícitamente a los jóvenes sobre sus derechos y deberes.”* (Torney-Purta et al., 2001). Se trata de guiar a los/as estudiantes como sujetos conformadores de la sociedad en la que pueden ejercer significativa y responsablemente sus derechos y deberes.

**Figura 5.** Modelo de integración entre estudiante y entorno social (CIVED -ICCS)



**Fuente.** Marco de evaluación ICCS. (Adaptación) (Schulz, 2008: 13)

El modelo tiene una estructura concéntrica en que, en un primer nivel, se sitúa a el/a estudiante en relación con su comunidad local, conformada por la familia, los grupos de amigos, el centro educativo, las organizaciones sociales y juveniles y los líderes políticos formales. Todo este entorno inmediato conforma un discurso público sobre los objetivos y valores con que es ejercida la vida cívica y la participación en la sociedad.

En un segundo nivel, el discurso público se retroalimenta con procesos y tendencias de nivel global, entre las cuales se cuentan estructuras y procesos económicos, educativos y culturales, la política formal, relaciones internacionales, valores y símbolos de una comunidad determinada.

Finalmente, dado que el perfil de ciudadano se estructura de acuerdo a la relación existente entre individuo y sociedad, es necesario examinar brevemente cómo las necesidades contextuales antes descritas abren nuevos desafíos para el ejercicio de la ciudadanía.

- > **Sociedad Red y globalización:** Para el ciudadano actual, un mundo interconectado significa un mundo interdependiente. La viva relación global-local involucra una revisión de los discursos tradicionales, por ejemplo, aquellos basados en la nacionalidad. Del mismo modo, la revolución de las tecnologías ha implicado que las TIC's se conviertan en un bien social común para desenvolverse eficazmente, lo que plantea los desafíos del gobierno digital y la brecha digital entre ciudadanos de una misma comunidad.
- > **Problemas globales y regionales:** Los problemas estructurales de la región se actualizan en un mundo globalizado y entran en diálogo con el crecimiento económico, el desarrollo social y la estabilidad política. Décadas después de la ola democratizadora en América Latina, la estabilidad de estos regímenes continúa amenazada por la pobreza, el terrorismo, la dependencia comercial y la desconfianza en el sistema político formal, entre otras. En este marco, el ciudadano requiere contar con competencias que le permitan ejercer su participación en razón de una convivencia pacífica y el desarrollo de herramientas efectivas para la resolución de conflictos.
- > **Derechos Humanos:** Constituyen un marco que regula la convivencia democrática, estableciendo una relación entre la ciudadanía, la sociedad civil y el Estado. Constituyen un elemento en diálogo permanente con la justicia y la tolerancia en sociedades diversas. Hoy se cuenta con un marco de Derechos Humanos que se desarrolla más allá de los aspectos políticos formales, lo que involucra derechos económicos, sociales y culturales que permean la cultura política, desde la cual se desenvuelven los ciudadanos.



- > **Desarrollo Sustentable:** La cuestión sobre el modelo de desarrollo económico involucra que el ciudadano pueda manejar una serie de conocimientos y habilidades, para realizar un proceso de toma de decisiones efectivo en lo que respecta a la satisfacción de necesidades actuales, sin comprometer las de generaciones venideras.

En este contexto, el perfil de ciudadano da cuenta de una serie de necesidades que involucran el uso significativo de la información y no solo un saber enciclopédico, el cual incluso pareciera no estar presente en los jóvenes, según el sondeo acerca de *“La disposición y actitudes hacia el sistema de representación política”*, del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV, 2012). Según este estudio, un alto porcentaje declara no conocer, por ejemplo, las funciones de quienes participan de cargos de elección pública, ni diferencian las formas en que pueden ser elegidos según cargo. Este desconocimiento, de acuerdo al estudio, también se encuentra relacionado con la creencia de un 49% de los encuestados, que piensan que no es posible influir en política.

De este modo, se hace aún más evidente la necesidad de desarrollar no solo conocimientos cívicos en los/as estudiantes, sino más bien competencias por medio de las cuales estén informados y que les permitan ejercer una ciudadanía activa y participativa al interior de la sociedad civil.

## 5. 2. Referentes para la definición de criterios: Evaluación internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009

*International Children's Continence Society (ICCS).*

El propósito es describir los criterios que fueron utilizados en la evaluación internacional de conocimientos ciudadanos y, a través de ello, contar con insumos útiles que permitan orientar la evaluación de la Formación Ciudadana.

A nivel macro, se presentarán las dimensiones y niveles de desempeño con que los/as estudiantes de 8º año de Educación Básica fueron evaluados en el año 2009.

*Las Didácticas y su relación con el aprendizaje de Competencias Ciudadanas.*

Resulta relevante hacer una revisión de estos elementos, ya que, desde el estudio de Educación Cívica de 1999, se concluyó que *“algunas prácticas en la enseñanza, como el uso del aprendizaje memorístico y los rituales patrios, se relacionaban inversamente con el rendimiento en educación cívica.”* (MINEDUC: 2010a: 9). Esto permite señalar que existe un camino recorrido importante en base al cual se ha levantado la necesidad de dar un giro a las prácticas educativas y las formas de crear entornos de aprendizaje para el desarrollo de competencias ciudadanas.

## 5. 2. 1. Dimensiones de evaluación

El uso de dimensiones de aprendizaje es una herramienta útil para explicitar e identificar información relevante sobre el desempeño de los/as estudiantes en Formación Ciudadana.

*Dimensiones internacionales en torno a la evaluación de la Formación Ciudadana.*

El marco de la evaluación del ICCS gira en torno a tres dimensiones: “una dimensión de contenido, en la que se especifica la cuestión a evaluar dentro del civismo y la ciudadanía; una dimensión de comportamiento afectivo que describe los tipos de percepciones del alumno y las actividades que se miden; y una dimensión cognitiva que describe los procesos de pensamiento que se van a evaluar.” (Schulz, 2008: 14). Estas tres dimensiones se encuentran alineadas con los tres componentes de las competencias ciudadanas, por lo que constituyen una fuente significativa a la hora de construir criterios.

**Cuadro 4.** Dimensiones de conocimiento cívico evaluadas en ICCS 2009

| CONOCIMIENTO CÍVICO                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión de contenido                                                                                                                                                      | Dimensión afectivo-conductual                                                                                                                                                                                                                                                         | Dimensión cognitiva                                                                                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"><li>● Sociedad y sistemas cívicos.</li><li>● Principios cívicos.</li><li>● Participación cívica.</li><li>● Identidades cívicas.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Las creencias sobre la democracia y la ciudadanía.</li><li>● Las actitudes relativas a la Educación Cívica y Formación Ciudadana.</li><li>● Las expectativas de futura acción cívica.</li><li>● La participación presente o pasada.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer, que se refiere a la información aprendida sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana.</li><li>● Razonar y analizar, que se refiere a las maneras en que los/as estudiantes utilizan la información.</li></ul> |

**Fuente.** En base al marco de evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

## 5. 2. 2. Niveles de desempeño

La evaluación de competencias ciudadanas implica generar información que apoye la toma de decisiones sobre las estrategias, tipos y niveles de aprendizaje a desarrollar por los/as estudiantes. En este sentido, “en contra de lo que suponían los modelos más tradicionales de enseñanza y aprendizaje, basados en los principios del conductismo, no basta con exponer al alumno a la fuente de información para que acceda a ella, y menos aún con sugerir dónde debe buscarla.” (Pozo, J. & Postigo, Y., 2000: 55). Esto implica un proceso de mediación que facilite la progresión de los aprendizajes, por tanto, se hace necesario definir distintos niveles de complejidad, que permitan realizar un monitoreo continuo de los aprendizajes de los/as estudiantes.

*Evaluación para la toma de decisiones.*

El estudio utilizado como referente identifica tres niveles de comprensión: “Estos niveles describen un desarrollo progresivo en la complejidad, generalización y abstracción en los conocimientos de los estudiantes y en los análisis que ellos pueden realizar.” (MINEDUC, 2010a: 22). A estos se suma un cuarto nivel denominado Bajo Nivel 1, que da cuenta de resultados por debajo de la escala.

En función de lo anterior, en el cuadro 5 se encuentra en detalle la descripción de cada nivel. Estos elementos pueden ser utilizados como referentes complementarios para fundamentar el diseño de planes de evaluación, basados en criterios y con foco en el aprendizaje.

**Cuadro 5.** Descripción de los niveles de desempeño

| NIVEL               | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nivel 3</b>      | Los/as estudiantes de este nivel hacen conexiones entre los procesos de la organización política y social y los mecanismos legales e institucionales que se usan para controlarlos. Generan hipótesis precisas sobre las motivaciones de los ciudadanos y de políticas institucionales. Justifican y evalúan posturas o políticas basadas en sus principios subyacentes.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Nivel 2</b>      | Los/as estudiantes de este nivel demuestran familiaridad con el concepto de democracia representativa como sistema político. Reconocen las maneras en que las instituciones y leyes pueden ser usadas para proteger los valores de una sociedad. Reconocen el rol potencial de los ciudadanos como votantes en democracias representativas. Generalizan valores y principios a partir de ejemplos concretos de políticas y leyes (incluyendo derechos humanos). Entienden la influencia que la ciudadanía activa puede tener más allá de la comunidad local y generalizan el rol del ciudadano activo a sociedades más amplias y al mundo. |
| <b>Nivel 1</b>      | Los/as estudiantes que alcanzan este nivel demuestran familiaridad con los principios democráticos de equidad, cohesión social y libertad y relacionan estos principios con situaciones cotidianas. También reconocen los conceptos fundamentales del individuo como ciudadano activo, por ejemplo, la necesidad de obedecer la ley; relacionan acciones de los individuos con sus consecuencias probables y relacionan características personales de un individuo con su capacidad para generar cambio cívico.                                                                                                                            |
| <b>Bajo Nivel 1</b> | Los/as estudiantes no logran los aprendizajes descritos en el nivel 1, por lo tanto, no se puede describir su desempeño.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

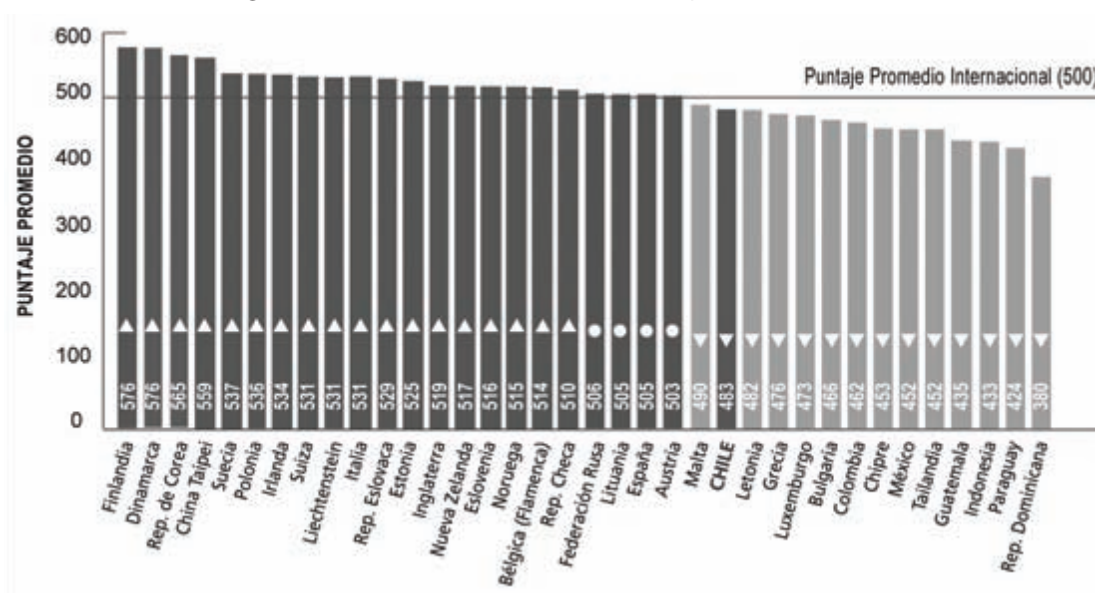
**Fuente.** En base al Informe Nacional de Resultados (MINEDUC, 2010a: 23). Original en IEA, *First Findings from the IEA Civic and Citizenship Education Study (2010)*.

### 5.3. Resultados de los estudiantes chilenos en el ICCS 2009

El estudio se realizó en el año 2009 en un total de treinta y seis países a nivel internacional y seis de América Latina. En Chile, participaron del estudio 177 establecimientos educacionales distribuidos a lo largo del país, con 5.192 estudiantes de Octavo Básico, 1.756 profesores que realizaban docencia a estos/as estudiantes y 177 directores. A nivel general (ver figura N° 6), los/as estudiantes chilenos reportaron un promedio de 483 puntos a nivel nacional, lo que sitúa al país cercano al promedio internacional y con una buena posición respecto de los países de la región.

Caracterización del estudio.

Figura 6. Resultados internacionales de la prueba ICCS 2009



Fuente. Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 16).

Para tener en vista el desempeño específico de los/as estudiantes chilenos y su agrupación en razón de los distintos niveles de complejidad referenciados en el apartado anterior (Ver Cuadro N° 5), los resultados dan cuenta de que:

Puntajes por nivel de conocimiento cívico.

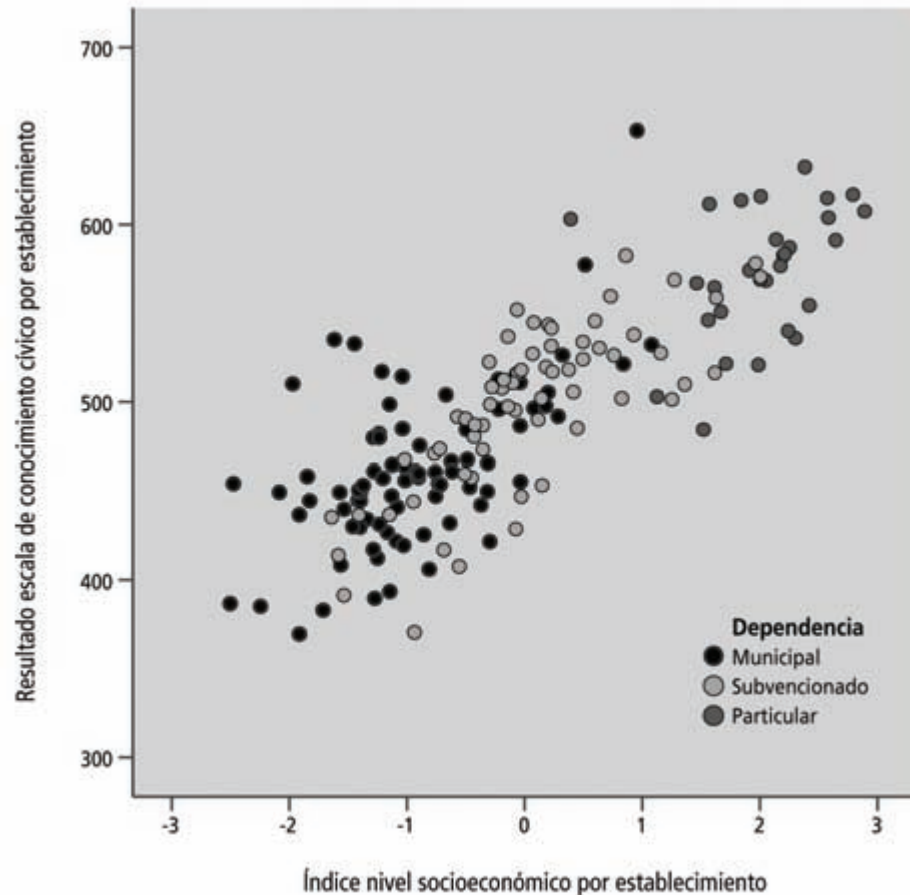
*“la mayoría de los estudiantes chilenos se concentra en los niveles 1 y 2 (más del 60%). El 16% se encuentra bajo el nivel 1, lo que significa que aproximadamente uno de cada seis estudiantes chilenos no tiene las competencias del nivel más básico descrito. Además, hay un 19% de estudiantes en el nivel 3, que es el nivel más alto descrito.”* (MINEDUC, 2010a: 22).

Lo anterior permite concluir que la mayoría de los/as estudiantes de la muestra pueden reconocer y generalizar sobre el funcionamiento del sistema político y los roles que les competen, en lo que respecta a la participación en un sistema democrático.

Puntajes  
por tipo de  
establecimiento.

Los resultados del ICCS siguen la tendencia de otros estudios respecto a las variables más estructurales del sistema educativo. Como se observa en la Figura 7, existen diferencias que separan los resultados entre establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, así como el comportamiento de la muestra respecto de los índices socioeconómicos.

**Figura 7.** Distribución de puntajes por establecimiento en ICCS 2009 según nivel socioeconómico y dependencia administrativa



**Fuente.** Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 48).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es posible trazar una hoja de ruta en cuanto a los niveles de aprendizaje que se pueden y desean desarrollar con los/as estudiantes. En este sentido, los estudios internacionales podrán proporcionar datos y criterios, pero los objetivos y formas de desarrollar la Formación Ciudadana van a estar definidos por el establecimiento educacional y la Comunidad Educativa de la que es parte.

De esta forma, la gestión de los establecimientos educacionales, las prácticas de aula y la comunidad local son elementos que permiten impactar en variables estructurales como

los índices socioeconómicos y los distintos tipos de gestión asociados a las dependencias administrativas.

El mismo estudio señala que las oportunidades de asociación y participación cívica y ciudadana se pueden generar en distintos niveles y escalas, que involucran familia, entorno local, establecimiento educacional y el Aula como tal. Por lo tanto, si bien existen problemáticas que abarcan a la sociedad en su conjunto, la comunidad escolar puede hacerse cargo de estos desafíos a nivel local y lograr resultados. En efecto, *“la capacidad y el interés que muestre una comunidad por comprometerse con la gente joven puede influir notablemente en el conocimiento cívico y ciudadano de los jóvenes, en su disposición y en sus competencias en lo referente al papel que desempeñan como ciudadanos.”* (Schulz, 2008: 37).

Como se puede visualizar hasta el momento, el tratamiento de la Formación Ciudadana implica elementos y criterios que van más allá de los conocimientos sobre la institucionalidad del país. En efecto, el mismo estudio ICCS pregunta a los profesores de Chile y el mundo cuáles son los objetivos que más valor se debería dar en la Formación Ciudadana a nivel escolar. Los tres objetivos más escogidos, señalados en el cuadro siguiente, hacen referencia a habilidades transversales que son patrimonio de múltiples asignaturas y especialidades, así como de la comunidad escolar en su conjunto.

**Cuadro 6.** Importancia dada a cada objetivo de la Formación Ciudadana

| Objetivos                                                                                       | % de profesores chilenos | % de directores chilenos | % de profesores internacionales | % de directores internacionales |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.                 | 59                       | 68                       | 66                              | 75                              |
| Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de conflictos. | 58                       | 49                       | 47                              | 39                              |
| Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.                             | 51                       | 47                       | 41                              | 35                              |
| Promover el respeto y la protección del medioambiente.                                          | 33                       | 35                       | 39                              | 34                              |
| Promover el conocimiento sobre instituciones sociales, políticas y cívicas.                     | 27                       | 27                       | 33                              | 38                              |
| Promover la participación de los estudiantes en la vida escolar.                                | 23                       | 24                       | 19                              | 21                              |
| Promover la capacidad de defender los puntos de vista personales.                               | 22                       | 13                       | 19                              | 17                              |
| Promover la participación de los estudiantes en la comunidad (barrio, comuna o ciudad).         | 16                       | 25                       | 19                              | 20                              |
| Preparar a los estudiantes para una futura participación en la política.                        | 8                        | 11                       | 7                               | 14                              |
| Apoyar el desarrollo de estrategias efectivas para la lucha contra el racismo y la xenofobia.   | 3                        | 0                        | 9                               | 6                               |

**Fuente.** Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 66).

## 6. Principios curriculares orientadores para Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana se encuentra presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente.

En los documentos mandantes del currículum como el Marco curricular y las Bases curriculares, su relevancia es explícita.

En el Marco Curricular se le considera como parte de los principios valóricos de la educación chilena, la cual debe contribuir a *“que cada hombre y cada mujer se desarrolle como persona libre y socialmente responsable, a la vez que competente en los ámbitos del ejercicio de la ciudadanía y del trabajo.”* (MINEDUC, 2009: 2).

Entre sus funciones específicas, se puede encontrar su carácter transversal en los Objetivos Fundamentales Transversales referidos a la persona y su entorno. En efecto, *“los objetivos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.”* (MINEDUC, 2009: 25).

Esta lógica involucra un manejo de el/a estudiante desde su espacio inmediato y circundante a espacios más globales. Tal es el caso de lo que se define en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en la cual, por ejemplo para 4º Año Medio, el énfasis está puesto en:

*“reforzar la Formación Ciudadana y evaluar los principales desafíos que la globalización le presenta a Chile y sus regiones. Se destaca en este nivel el desarrollo de valores y de habilidades para el ejercicio responsable de la ciudadanía. Se espera que los estudiantes se sensibilicen sobre algunos de los principales desafíos de la sociedad*



*chilena, razonen y se pronuncien sobre ellos a través de la elaboración de diagnósticos y el diseño de un proyecto social.” (MINEDUC, 2009: 198).*

Esto también se plantea en las Bases curriculares, en que se espera que los/as estudiantes aprendan a participar a través de:

*“acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.” (MINEDUC, 2012a: 8).*

De esta forma, se entiende la Formación Ciudadana como la participación activa de los/as estudiantes en sus propios contextos, con una visión comprensiva de los problemas del mundo y su impacto local.

En una propuesta actualizada según los requerimientos de la Ley General de Educación, las Bases Curriculares proponen que *“el eje de Formación Ciudadana pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.” (MINEDUC, 2012a: 8).* Se propone una segunda lógica en que se amplía la noción de contenido. Lo que ya no involucra una concepción basada solo en saberes enciclopédicos, sino que incorpora una lógica ya convencional que mira en su conjunto los conocimientos, habilidades y actitudes como elementos para desenvolverse plenamente en sociedad. Su importancia es transversal. En efecto, cuando se define Convivencia Escolar se enfatiza que se *“deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.” (MINEDUC, 2012b).*

A un nivel conceptual y de las dimensiones de comprensión, se aborda una lógica multi causal de los fenómenos sociales, en que los/as estudiantes se desenvuelven. *“Se avanza en el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas, desde las más cercanas, vinculadas a su vida cotidiana, hasta abordar (...) las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, entre otros, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.” (MINEDUC, 2012a: 8).*

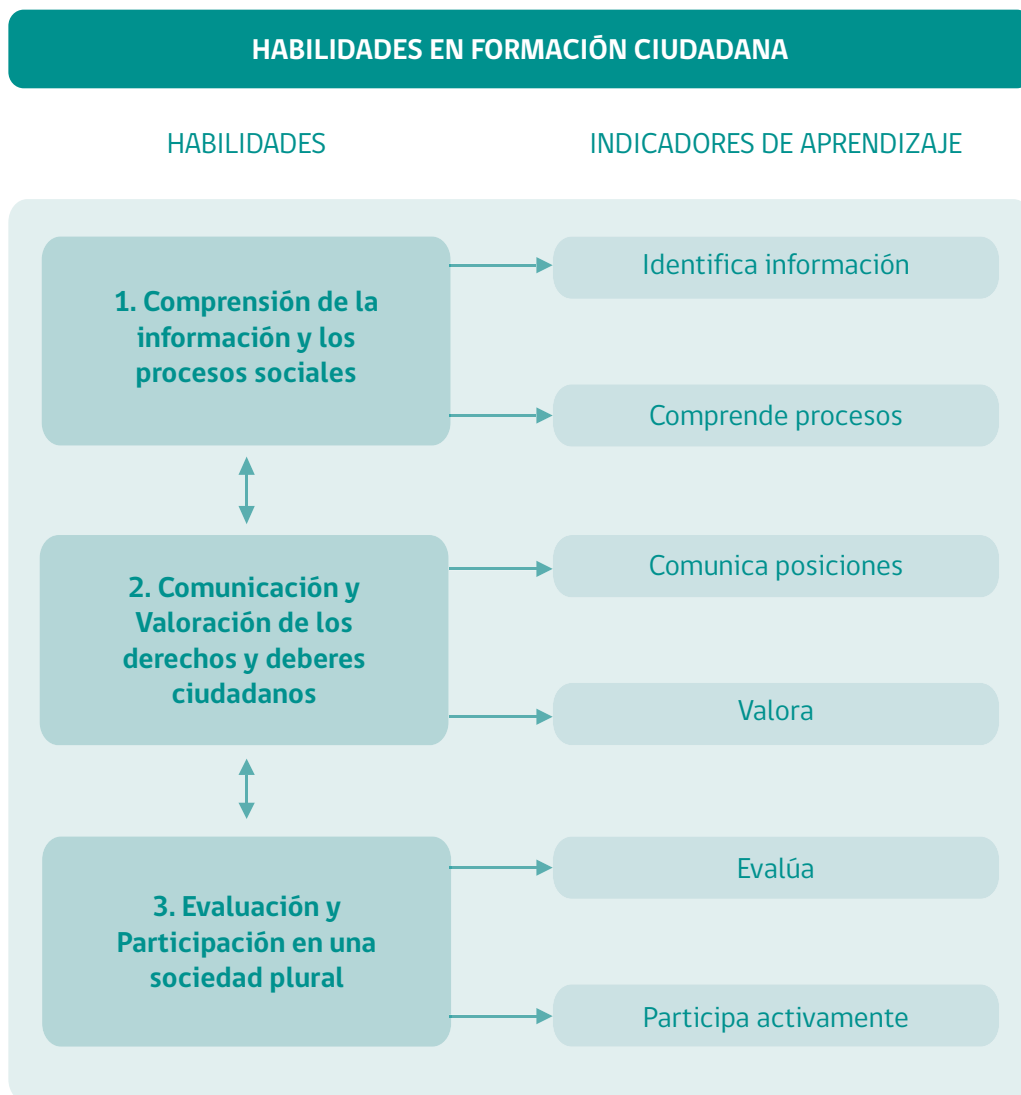
La visión político-institucional es abordada en paralelo a dimensiones económicas, sociales y culturales que permiten el ejercicio efectivo de la ciudadanía a principios del siglo XXI. Como se señala en los programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se *“prepara a los estudiantes para ser ciudadanos responsables, capaces de comprender las interrelaciones*



globales (...) tomar decisiones informadas y responsables, comprendiendo los rápidos cambios en nuestro acontecer diario, en la sociedad y en el mundo.” (MINEDUC, 2011: 24).

Al relevar la importancia curricular de la Formación Ciudadana, podemos encontrar un conjunto de habilidades que se estiman como necesarias para que los/as estudiantes puedan participar activamente en la sociedad. Estas son:

**Figura 8. Habilidades en Formación Ciudadana**



## 6. 1. Comprensión de la información y los procesos sociales

**Descripción:** Los/as estudiantes son capaces de extraer información a través de distintas fuentes sobre la realidad local, nacional e internacional, que les permita comprender esta información y los procesos involucrados en ella, de manera de formarse como futuros ciudadanos.

### Indicadores

1. Identifica información
2. Comprende procesos

## 6. 2. Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos

**Descripción:** Los/as estudiantes deben desarrollar su capacidad de comunicación efectiva, que les permita plantear sus puntos de vista con argumentos claros, valorando las posturas de los otros en relación con las diversas temáticas de orden local, nacional e internacional.

### Indicadores

1. Comunica posiciones
2. Valora

## 6. 3. Evaluación y Participación en una sociedad plural

**Descripción:** Los/as estudiantes desarrollan habilidades que les permiten potenciar su pensamiento crítico, tales como indagar, investigar, analizar, reconstruir, argumentar, elaborar y comunicar resultados, integrando teoría y práctica, para participar de forma activa dentro de una sociedad democrática.

### Indicadores

1. Evalúa
2. Participa activamente

# **II. GUIONES DIDÁCTICOS DOCENTES**

# ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DEL GUION DOCENTE

## DESCRIPCIÓN GENERAL

A continuación, se describen los elementos que conforman la estructura de los de los guiones didácticos para los/as docentes. Entenderemos por guion, a una estructura pedagógica dirigida a el/a docente, basada en orientaciones didácticas que tienen por objetivo desarrollar, conocimientos, habilidades y actitudes para el Fortalecimiento de la Formación Ciudadana. Su estructura se encuentra basada en:

## ESTRUCTURA CURRICULAR

En esta primera sección se señalan las bases de la secuencia didáctica basada en documentos oficiales del Ministerio de Educación tales como el Marco curricular y los Programas de Estudio vigentes. La integración de este apartado se basa en otorgar los fundamentos en los que se sustenta el guion a la hora de trabajar ciertos conocimientos, habilidades y actitudes en el/a estudiante.



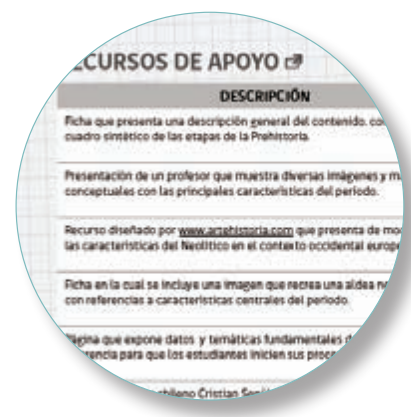
## SECUENCIA DIDÁCTICA

Esta sección presenta la secuencia didáctica de la clase orientada a cumplir con la estructura curricular anterior. Cada guion se compone de tres clases cuya duración por cada una fluctúa entre los 90 a 180 minutos, basada en tres momentos (Inicio, desarrollo y cierre) en los cuales se desglosa una secuencia de acciones entregando orientaciones asociadas al desarrollo de actividades que relevan actitudes, habilidades y conocimientos que promueve la Formación Ciudadana.



## RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO

Cada guion, en lo que dice relación con los materiales, está orientado a la utilización de recursos integrando el uso de tecnología, por ello se enfatiza en el manejo de herramientas multimedia y recursos web orientadas a apoyar el desarrollo de cada clase.



**GUIONES  
DIDÁCTICOS DOCENTES:  
Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales**

# ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA ENSEÑANZA MEDIA

Los Guiones Didácticos tienen el propósito de entregar orientaciones didácticas para el Fortalecimiento de la Formación Ciudadana, en el contexto de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Fundamentalmente los objetivos, contenidos e indicadores de aprendizaje están referidos a la Historia Universal Contemporánea y nacional, desarrollándolos desde una perspectiva formativa en habilidades ciudadanas.

## Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimediales y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > Para abordar el tema de las Guerras, desde una perspectiva formativa en competencias y habilidades ciudadanas, se sugiere que al final de la explicación de cada proceso, el/a docente se enfoque en la valoración de la paz mundial, el respeto a los derechos humanos y la valoración de la democracia de forma aplicada, generando un trabajo de búsqueda de información a través de diferentes medios y formatos.
- > Los aprendizajes de primero medio tienen el propósito de desarrollar algunos conceptos asociados a la democracia tales como la igualdad y la no discriminación de género. Es fundamental que el/a docente realice analogías, proyectando estos procesos históricos hacia el presente, pues de esta manera, el aprendizaje se vuelve significativo para el/a estudiante.
- > Se sugiere hacer extrapolaciones y comparaciones entre los temas tratados en clases y la situación actual, enfocándose en la búsqueda de información y la valoración de los sistemas políticos que otorgan derechos y deberes a las personas.
- > Se sugiere que el/a docente, previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y maneje el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y a su vez promoviendo el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante al análisis de las situaciones problemáticas que se presentan en cada uno de los guiones e incentivarlos a formar su propia opinión y postura en torno a esta y a su vez proyectarla hasta la actualidad.
- > El/a docente debe considerar la capacidad que poseen los sistemas políticos de resolver los problemas y garantizar los derechos de sus distintas bases sociales, así como de su adaptabilidad para generar canales que permitan absorber las demandas sociales emergentes. Junto con lo anterior, desarrollar en los/as estudiantes una perspectiva crítica en cada uno de las problemáticas que se abordan en los guiones.

- > Para abordar la temática indígena y migratorio desde una perspectiva formativa en competencias y habilidades ciudadanas, se sugiere que al final de la explicación de cada proceso, el/a docente se enfoque en la valoración de la diversidad étnica y el respeto a los derechos humanos.
- > Se sugiere a el/a docente que considere el desarrollo de la habilidad asociada a la resolución de problemas y valoración de la democracia como una forma de organización política, visualizando en uno de los guiones el escenario general de la cuestión social y evaluando las distintas estrategias que se generaron a partir de las sociedades obreras para hacer uso de los limitados recursos con que contaban y dar solución a necesidades complejas, lo que en la actualidad sería denominado como satisfacción de derechos económicos, sociales y culturales (Derechos Humanos de segunda generación).
- > La existencia de un sistema internacional que resguarda los derechos humanos y la democracia es un aprendizaje con un alto nivel de abstracción. Por lo tanto, se sugiere que el/a docente, utilice buenos ejemplos para el tratamiento de estos conocimientos. De este modo, los modelos espaciales apoyados con aplicaciones como Google Earth facilitan esta acción al proveer modelos visuales y fáciles de comprender. La secuencia en general explora las relaciones de cooperación y conflicto limítrofe de Chile, enfocándose en la experiencia de integración económica como una decisión estratégica que facilita el desarrollo económico de la región.
- > El/a docente debe utilizar fuentes de diversa naturaleza, en forma directa y sistemática, centrado en la obtención de información, su sistematización y el reconocimiento de posturas, tendencias e interpretaciones variadas de los procesos a abordar.
- > En la secuencia didáctica el/a docente debe orientarlas a desarrollar un análisis multicausal que implica el tratamiento de diversas dimensiones de la realidad social que funcionan en paralelo, pero cuyo tratamiento analítico es complejo de aplicar debido a la gran cantidad de información que se debe manejar. En este sentido, El modelo de análisis debe involucrar las siguientes fases:
  1. **Contextualización:** Involucra un marco explicativo que permite concretizar relaciones abstractas. En Historia implica definir un marco temporal y espacial.
  2. **Exploración de un concepto:** Se introduce un concepto que problematiza la contextualización y proporciona las bases analíticas con que se realizará el resto de la secuencia.
  3. **Ampliación del concepto:** Se introduce un nuevo concepto cuya función involucra la generación de nuevas redes conceptuales que son apropiadas por los/as estudiantes en niveles yuxtapuestos.
  4. **Síntesis:** Se realiza un cierre de formalización del proceso utilizando un nuevo concepto que permita agrupar las problemáticas definidas. Es recomendable incluir acciones de evaluación conjunta con los/as estudiantes para garantizar una apropiación crítica de los conceptos.

5. El/a docente debe guiar a el/a estudiante para:
- > Comprender los procesos de la democracia y la importancia de la existencia de un Estado de Derecho, donde el concepto de ciudadano sostenido por cada régimen debe ser parte del debate público.
  - > Comprender e identificar las principales características que competen a los distintos niveles de gestión del Estado en Chile.
  - > Comprender las instancias de participación que les permite la constitución política. Procedimentalmente, que aprendan a enfrentarse a distintos tipos de documentos historiográficos.
  - > Desarrollar herramientas conceptuales que les permitan leer fenómenos económicos desde una perspectiva sistémica fácil de reordenar por el ciudadano.
  - > Reflexionar sobre la importancia del sufragio y la participación ciudadana en democracia
  - > Reconocer que los partidos políticos son parte fundamental del funcionamiento democrático pues pretenden promover distintas ideologías políticas y visiones sociales.
  - > Valorar las formas de participación ciudadana como un elemento esencial para el fortalecimiento democrático.
  - > Reconocer y valorar el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias y logren emitir una valoración del proceso de desarrollo económico como una oportunidad para enriquecer el fortalecimiento de la democracia.
  - > Enfatizar el desarrollo económico y de fortalecimiento de la democracia como una realidad necesaria a nivel mundial.
  - > Comprender los lineamientos principales del derecho laboral en Chile y la necesidad regulatoria del Estado de Derecho para el funcionamiento de la institucionalidad democrática y la satisfacción de requerimientos básicos de la sociedad.

| REQUISITOS TÉCNICOS Y SOFTWARE RECOMENDADOS |                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre.                                     | Dirección de descarga.                                                                                                                          |
| Internet Explorer.                          | <a href="http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/download-ie">http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/download-ie</a> |
| Mozilla Firefox.                            | <a href="http://www.mozilla.org/es-CL/firefox/fx/">http://www.mozilla.org/es-CL/firefox/fx/</a>                                                 |
| Google Chrome.                              | <a href="https://www.google.com/intl/es/chrome/browser/?hl=es">https://www.google.com/intl/es/chrome/browser/?hl=es</a>                         |
| Acrobat Reader.                             | <a href="http://get.adobe.com/es/reader/">http://get.adobe.com/es/reader/</a>                                                                   |
| Java.                                       | <a href="http://www.java.com/es/download/">http://www.java.com/es/download/</a>                                                                 |
| Flash Player.                               | <a href="http://get.adobe.com/es/flashplayer/">http://get.adobe.com/es/flashplayer/</a>                                                         |



ASIGNATURA:

**Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales.**

UNIDAD:

**2. El ejercicio de la  
ciudadanía.**

EJE CURRICULAR:

**Historia /  
Formación Ciudadana.****4º  
MEDIO**

TEMÁTICA:

## COMPRENDIENDO EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS.

|                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>             | <b>01:</b> Valorar el Estado de Derecho como el marco legal que resguarda el ejercicio de los derechos humanos, regula el poder de los gobernantes y organiza la convivencia política y social.                                                                                                                             |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Valorar la vida en sociedad (...) de carácter democrático.</li> <li>&gt; Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio de igualdad de derechos.</li> </ul>                                                                                                      |
| <b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>     | Caracterización del sistema de representación política en Chile: El ejercicio del sufragio para la elección de autoridades - El rol de los medios de comunicación para el ejercicio del derecho a la información - El rol de los partidos políticos.                                                                        |
| <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Identificar los partidos políticos y comprender el sistema de representación política chileno.</li> <li>&gt; Comprender y valorar el rol de los partidos políticos en un sistema democrático.</li> <li>&gt; Valorar la participación política a través del sufragio.</li> </ul> |
| <b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprensión de la información y los procesos sociales.</li> <li>&gt; Comunicación y valoración de los derechos y deberes.</li> </ul>                                                                                                                                            |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Identifica información.</li> <li>&gt; Comprende procesos.</li> <li>&gt; Valora.</li> </ul>                                                                                                                                                                                      |
| <b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Características de los sistemas políticos.</li> <li>&gt; Formas de participación ciudadana.</li> </ul>                                                                                                                                                                          |

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Conocer las características de nuestro sistema de votación.
- B. Valorar la participación política a través del voto.

## CONTENIDO:

Caracterización del sistema de representación política en Chile: el ejercicio del sufragio para la elección de autoridades, el rol de los partidos políticos.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).


## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes, consultándoles conceptos tales como: sufragio, sistema de elecciones, sistema de partidos, entre otros.
3. Explíqueles en qué consiste el proceso de sufragio relacionándolo con la importancia de la elección de las autoridades.
4. Invíteles a observar un video de las últimas elecciones presidenciales en Chile en que [Eduardo Frei reconoce la victoria de Sebastián Piñera](#) y motive la reflexión sobre la importancia del sufragio en democracia.

### DESARROLLO ↔

1. Exponga sobre los requisitos para poder votar, apoyándose en el siguiente video que presenta las implicancias de la [inscripción automática y voto voluntario](#).
2. Realice una breve reseña del sufragio en Chile a lo largo de su historia a través de esta [página](#).

3. Motíuelos para formar grupos de 6 a 8 estudiantes para que participen en un debate; puede apoyarse en este [material](#)  para su formulación. Cada grupo debe dividirse en dos posiciones y debatir durante 20 minutos. Los temas para ser distribuidos entre los grupos y establecer la discusión, sin perjuicio de que se agreguen otros, son:
  - > ¿Consideras que los requisitos para votar son los óptimos?
  - > ¿Es preferible un voto voluntario sobre uno obligatorio?
  - > ¿Es importante participar en las elecciones dentro de un sistema democrático?
  - > ¿Tiene real efecto en la política del país el pronunciamiento ciudadano a través del sufragio?
4. Explíqueles que el producto del debate debe ser un registro escrito de las ideas más relevantes discutidas, que especifique si hubo una posición que primó por sobre otra a partir de sus argumentos.

**CIERRE →**

1. Otorgue a algunos grupos un espacio en el que deben exponer a los/as estudiantes los resultados de su discusión.
2. Utilice las siguientes preguntas para cerrar la clase:
  - a. ¿Cuáles son las características de nuestro actual sistema de votación?
  - b. ¿Crees que es democrático y efectivo?
  - c. ¿Qué pasaría si no pudiéramos ejercer nuestro derecho a voto?
  - d. ¿Por qué crees que se decidió cambiar la modalidad de votación de un voto obligatorio a otro voluntario?

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Buscar e identificar información alusiva al sistema de partidos político en Chile.
- B. Identificar y comprender el rol de los partidos políticos en un sistema democrático.
- C. Identificar y comprender las tendencias políticas existentes en nuestro sistema político.

## CONTENIDO:


El rol de los partidos políticos.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Consulte a los/as estudiantes lo que saben sobre los partidos políticos, planteando las siguientes preguntas:
  - > ¿Cuáles partidos políticos conoces?
  - > ¿Qué sabes de los partidos políticos?
  - > ¿Qué significa ser de derecha, centro e izquierda?
3. Exponga sobre las funciones de los partidos según diferentes visiones (puede apoyarse en la siguiente [página](#) .

1. Organice a los/as estudiantes en parejas en el Laboratorio de Computación e indíqueles que deben iniciar una búsqueda de información en Internet sobre el rol de los partidos políticos en nuestra sociedad y su importancia para el funcionamiento del sistema democrático. Esta acción requiere un apoyo permanente de su parte.
2. Indíqueles que una vez reunida y leída la información, deben sistematizarla en un esquema creado en la web [Mindomo](#) en el cual, junto con sistematizar la información, deberán agregar imágenes, audio, videos, hipervínculos y una serie de elementos que permitan enriquecer el esquema. Utilice el siguiente [tutorial](#) para apoyar el uso de la herramienta.
3. Monitoree constantemente el estado de avance de los/as estudiantes en la creación del esquema, guiándolos en la confección y otorgando sugerencias de mejora y asegurándose de que este contenga todos los elementos requeridos que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:
  - a. Rol de los partidos políticos.
  - b. Importancia para el funcionamiento democrático.
  - c. Principales ideologías.
4. Una vez realizados los esquemas, solicíteles que se los repartan entre grupos y elaboren un pequeño informe, que contenga los aspectos positivos, negativos y sugerencias de mejora, en función de frases, imágenes y elementos gráficos que contengan.

1. Utilice las siguientes preguntas para el cierre de la clase:
  - a. En el proceso de búsqueda de información, ¿cuántos partidos políticos pudieron identificar?
  - b. ¿Se encontraron con algún partido político que no conocían?
  - c. ¿Cuál es la importancia de los partidos políticos para la vida en una sociedad democrática?
  - d. ¿Qué sucedería si no existieran los partidos políticos en el país?

2. Realice una síntesis conclusiva de los principales tópicos trabajados en la clase, considerando las sugerencias evaluativas.
3. Guíeles a guardar sus avances en una carpeta en el PC o en un dispositivo de almacenamiento masivo con el objetivo de continuar el trabajo sugerido en la próxima clase.
4. Aplique la siguiente pauta, que tiene como objetivo evaluar formativamente la actividad desarrollada o en desarrollo:

| DAV: Desarrollo avanzado | DAD: Desarrollo adecuado | DI: Desarrollo incipiente | DD: Desarrollo deficitario |
|--------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|
|--------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|

| INDICADORES                                     | DAV | DAD | DI | DD |
|-------------------------------------------------|-----|-----|----|----|
| <b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>                   |     |     |    |    |
| Responsabilidad.                                |     |     |    |    |
| Colaboración.                                   |     |     |    |    |
| Disposición al aprendizaje.                     |     |     |    |    |
| <b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>                 |     |     |    |    |
| Trabajo en equipo.                              |     |     |    |    |
| Comprensión de los procesos y de los conceptos. |     |     |    |    |
| <b>HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN</b>             |     |     |    |    |
| Selección de fuentes.                           |     |     |    |    |
| Capacidad de síntesis.                          |     |     |    |    |
| Construcción de argumentos.                     |     |     |    |    |

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Comprender el rol de los partidos políticos en nuestro sistema democrático.
- B. Valorar la existencia de partidos políticos en nuestro sistema democrático.

## CONTENIDO:

El rol de los partidos políticos.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Recuérdeles los conocimientos adquiridos en la clase anterior alusivos a los partidos políticos y su rol en nuestra sociedad democrática.

### DESARROLLO ↔

1. Guíeles para que presenten los argumentos al curso e inicien un debate, defendiendo sus posturas y Oriénteles para que utilicen los siguientes recursos de apoyo para la preparación del debate:
  - a. [www.auladehistoria.net/archivos/ElSenadoyelaborto.docx](http://www.auladehistoria.net/archivos/ElSenadoyelaborto.docx)
  - b. <http://www.lasegunda.com/Noticias/Politica/2011/09/681359/Aborto-terapeutico-desata-encendido-intercambio-epistolar-en-RN>
  - c. [www.auladehistoria.net/archivos/RNaclaraquepostura.docx](http://www.auladehistoria.net/archivos/RNaclaraquepostura.docx)
  - d. <http://rn.cl/v1/component/k2/item/3493-aborto-terap%C3%A9utico-%C2%BFpuede-ser-terap%C3%A9utico>
  - e. <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2012/03/23/posicion-erratica-de-la-dc-sobre-el-aborto-terapeutico-genera-roces-en-la-concertacion/>

- f. <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/09/07/udi-no-estamos-dispuestos-a-abrir-la-puerta-al-aborto-en-chile/>
- g. <http://radio.uchile.cl/noticias/146988/>
- h. [http://www.diarioreddigital.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4958:bancada-comunista-expresa-su-apoyo-al-aborto-legal-&catid=36:nacional&Itemid=58](http://www.diarioreddigital.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=4958:bancada-comunista-expresa-su-apoyo-al-aborto-legal-&catid=36:nacional&Itemid=58)

2. Organíceles en grupos para comenzar un juego de rol, en el cual cada uno asumirá ser de un partido político que defiende su postura en torno al tema del aborto. Para ello, siga los siguientes pasos:

a. Asigne a cada grupo uno de los siguientes partidos políticos:

- > Partido Humanista.
- > Partido Radical Social Demócrata.
- > Democracia Cristiana.
- > Partido por la Democracia.
- > Partido Comunista.
- > Partido Progresista.
- > Unión Demócrata Independiente.
- > Partido Ecologista.
- > Renovación Nacional.
- > Movimiento Amplio Social.
- > Partido Socialista.
- > Partido Liberal de Chile.

b. Cada uno de los grupos preparará sus argumentos en función de la ideología del partido, para ello buscará en medios electrónicos la postura que corresponda.

3. Guíeles para que presenten los argumentos al curso e inicien un debate, defendiendo la postura ideológica del partido correspondiente.

## CIERRE →

1. Realice una síntesis, a modo de conclusión, sobre la importancia y el rol de los partidos políticos en el funcionamiento democrático y destaque la diversidad de las opiniones de estos en un tema determinado, señalando que el derecho de expresar opiniones diversas es propio de un sistema democrático.



2. A modo de cierre utilice las siguientes preguntas, con el objeto de evaluar los aprendizajes alcanzados:
  - a. ¿Qué papel juegan los partidos políticos en nuestro sistema democrático?
  - b. ¿Por qué existen partidos políticos más fuertes que otros?
  - c. A tu parecer, ¿por qué los partidos políticos son importantes en una sociedad democrática?
  
3. Utilice la siguiente pauta para evaluar, formativamente, los objetivos logrados en clase:

| DAV: Desarrollo avanzado | DAD: Desarrollo adecuado | DI: Desarrollo incipiente | DD: Desarrollo deficitario |
|--------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|
|--------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|

| INDICADORES                                        | DAV | DAD | DI | DD |
|----------------------------------------------------|-----|-----|----|----|
| <b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>                      |     |     |    |    |
| Reflexión en función de la información recopilada. |     |     |    |    |
| Colaboración.                                      |     |     |    |    |
| Toma posiciones y argumenta.                       |     |     |    |    |
| <b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>                    |     |     |    |    |
| Trabajo en equipo.                                 |     |     |    |    |
| Comprensión de los procesos y de los conceptos.    |     |     |    |    |
| <b>HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN</b>                |     |     |    |    |
| Selección de fuentes.                              |     |     |    |    |
| Capacidad de síntesis.                             |     |     |    |    |
| Construcción de argumentos.                        |     |     |    |    |
| Uso de herramientas tecnológicas.                  |     |     |    |    |

## RECURSOS DE APOYO

| DESCRIPCIÓN                                                                                        | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Página de la Cámara de Diputados. Lectura que trata sobre el sufragio femenino universal en Chile. | <a href="http://www.camara.cl/memoria/hito.aspx?prmHITOID=21">http://www.camara.cl/memoria/hito.aspx?prmHITOID=21</a>                                                                                     |
| Archivo acerca del voto femenino con recursos para descargar.                                      | <a href="http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=eleccionesvotofemenino">http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=eleccionesvotofemenino</a>                                                 |
| Elena Caffarena en el apartado Personajes de nuestra historia.                                     | <a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=137085">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=137085</a>                                                 |
| Curiosidades eleccionarias que pueden llamar la atención de los/as estudiantes.                    | <a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=189341">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=189341</a>                                                 |
| Historia de las elecciones en Chile.                                                               | <a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=102131">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=102131</a>                                                 |
| Objeto Digital sobre la Democracia versus los totalitarismos                                       | <a href="http://odas.educarchile.cl/objetos_digitaes/odas_sociedad/democracia_totalitarismo/index.html">http://odas.educarchile.cl/objetos_digitaes/odas_sociedad/democracia_totalitarismo/index.html</a> |

ASIGNATURA:  
**Historia, Geografía y  
Ciencias Sociales.**

UNIDAD:  
**2. El ejercicio de la  
ciudadanía.**

EJE CURRICULAR:  
**Historia /  
Formación Ciudadana.**

**4º**  
**MEDIO**

TEMÁTICA:

## ¡YO PARTICIPO!

|                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>             | <b>04:</b> Comprender la importancia de la participación para el funcionamiento del sistema político y la profundización de la democracia.                                                                                                                                                                                |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b> | Valorar la vida en sociedad (...) de carácter democrático.                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>     | Caracterización de distintas formas de participación de la comunidad en el país, la región y en la comuna, en organizaciones no gubernamentales con fines sociales, políticos, culturales y espirituales.                                                                                                                 |
| <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comprender la importancia de los medios digitales como internet para la comunicación, participación y promoción de la democracia.</li> <li>&gt; Valorar la participación y representación política como un elemento necesario para la existencia de la democracia.</li> </ul> |
| <b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos.</li> <li>&gt; Evaluación y participación de una sociedad plural.</li> </ul>                                                                                                                                   |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Valora.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Ciudadanía, democracia.</li> <li>&gt; Sistema político.</li> <li>&gt; ONG.</li> <li>&gt; Partidos políticos.</li> <li>&gt; Espacios de participación ciudadana.</li> </ul>                                                                                                    |

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender la participación ciudadana y las implicancias que tiene en una sociedad democrática.
- B. Evaluar los espacios de participación que entrega el gobierno en diversos niveles, local, regional y nacional.

## CONTENIDO:


Formas de participación ciudadana en entes de gobierno.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos preguntando sobre el concepto de participación ciudadana y la importancia de ella dentro de los espacios que entrega el gobierno.
3. Presénteles a modo de motivación este [video](#) , que muestra una discusión sobre participación ciudadana entre los comandos presidenciales de la campaña del 2009.
4. Construya en conjunto con los/as estudiantes una definición preliminar de participación ciudadana.

## DESARROLLO ↔

1. Exponga el concepto de participación ciudadana y específicamente la participación ciudadana en sus distintos niveles (local, regional y país) dentro de los espacios entregados por el Gobierno, para lo cual puede apoyarse del siguiente [informe](#) ↗. Junto a lo anterior, enfatice la importancia de la participación y representación política para el correcto funcionamiento de la democracia.
2. Organice grupos de dos a tres personas, solicitándoles que cada grupo busque información en Internet sobre la participación ciudadana desde los espacios entregados por el Gobierno. Indíqueles que deben contar con un correo Gmail y trabajar un documento de texto colaborativo en GoogleDocs, para lo cual se apoyan en el siguiente [tutorial](#) ↗. La actividad será realizada en la sala de computación.
3. Entrégueles instrucciones sobre la generación de un texto que contemple:
  - a. Explicación de participación ciudadana a nivel local, regional y nacional.
  - b. Ejemplos concretos.
  - c. Modos de acceso a estas instancias.
4. Solicíteles que comenten las formas de participación encontradas en sus distintas dimensiones (local, regional y nacional).

## CIERRE →

1. A modo de cierre, realice junto a los/as estudiantes una lectura en conjunto del documento construido en Google Docs y anote en la pizarra las principales ideas y conclusiones que los/as estudiantes presenten, sugiérales escribir en sus cuadernos tales ideas.
2. Utilice las siguiente preguntas para comprobar los aprendizajes logrados por los/as estudiantes:
  - a. ¿Cuál es la importancia de la participación ciudadana en una sociedad democrática?
  - b. ¿Qué espacios de participación ofrecidos por el Gobierno te parecen de mayor interés?
  - c. ¿De qué manera valoras la participación política en la democracia?

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender la participación ciudadana y las implicancias que tiene en una sociedad democrática.
- B. Evaluar los espacios de participación y las posibilidades que Internet ofrece para esta.
- C. Reconocer las oportunidades de participación que brindan las ONG.

## CONTENIDO:

Formas de participación ciudadana en organizaciones no gubernamentales. Internet como nuevo espacio de participación.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes preguntando y recordando sobre el concepto de participación ciudadana y los espacios de participación más importantes a nivel nacional.
3. Presénteles el [video](#) sobre la ciudadanía y el uso de las TIC y consúlteles sobre la importancia de las TIC en la ciudadanía actual.

### DESARROLLO ↔

1. Exponga la importancia de las ONG en materia de participación ciudadana (apoyándose en este [documento](#)) y de las TIC como nuevos espacios de participación ciudadana (usando como fuente este [documento](#) o este [otro](#)).
2. Motívelos a buscar, en grupos de dos o tres estudiantes, información en Internet acerca de la participación ciudadana desde el ámbito de las ONG y de las oportunidades de participación que entrega el uso de Internet y de sus herramientas en el fortalecimiento de la participación y la institucionalidad democrática.

- Indíqueles que para la realización de la tarea deben contar con un correo Gmail y trabajar un documento de texto colaborativo en GoogleDocs. Para conocer su funcionamiento, se apoyan en el siguiente [tutorial](#).
- Solicítele que comente las formas de participación no gubernamentales y las posibilidades de participación ciudadana que ofrece Internet.

**CIERRE →**

- A modo de cierre, escoja dos grupos para que presenten a los/as estudiantes el trabajo realizado durante la clase y luego recoja las opiniones en relación a Internet como herramienta que fomenta la participación ciudadana.
- Utilice la siguiente pauta para evaluar los aprendizajes adquiridos en la clase:

| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b>                                                                                                  | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| <b>INDICADORES</b>                                                                                                               | <b>DAV</b>                      | <b>DAD</b>                       | <b>DI</b>                         | <b>DD</b> |
| Valora la participación como aspecto clave en el ejercicio de la ciudadanía.                                                     |                                 |                                  |                                   |           |
| Comprende la importancia de los medios digitales como Internet para la comunicación, participación y promoción de la democracia. |                                 |                                  |                                   |           |
| Evalúa los espacios de participación y las posibilidades que Internet ofrece para esta.                                          |                                 |                                  |                                   |           |
| Reconoce las oportunidades de participación que brindan las ONG.                                                                 |                                 |                                  |                                   |           |

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Analizar la participación ciudadana y las implicancias que tiene en una sociedad democrática.
- B. Evaluar los espacios de participación y las posibilidades que Internet ofrece para esta.

## CONTENIDO:

Internet como nuevo espacio de participación en el mundo globalizado.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos preguntándoles y recordándoles sobre el concepto de participación ciudadana y los espacios de participación que otorgan las ONG a nivel país.

### DESARROLLO ↔

1. Invítelos para que con la información sistematizada en las clases anteriores cada grupo construya una web en [Google Sites](#), donde publiquen las formas de participación y las vías para acceder a ellas. Sugiera al curso apoyarse en el siguiente [tutorial](#). Considere formas de participación ciudadana vistas en clases y cuál es su importancia para el funcionamiento del sistema político y de la democracia.



2. Explíqueles la rúbrica de evaluación alusiva a un sitio web para clarificar los requerimientos de la actividad:

| CATEGORIA                          | 4                                                                                                                                                                                                                                                         | 3                                                                                                                                                                                                        | 2                                                                                                                                                                                                              | 1                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Trabajo Cooperativo.</b>        | Los compañeros demuestran respeto por las ideas de cada uno, dividen el trabajo de forma justa, muestran un compromiso por la calidad del trabajo y se apoyan unos a otros.                                                                               | Los compañeros muestran respeto por las ideas de cada uno y dividen el trabajo de forma justa. Hay compromiso por parte de algunos de los miembros hacia un trabajo de calidad y se apoyan unos a otros. | Los compañeros muestran respeto por las ideas de cada uno y dividen el trabajo de forma justa. Hay poca evidencia de compromiso hacia la calidad del trabajo en grupo.                                         | Los compañeros discuten o no respetan las ideas de cada uno y su aportación. La crítica no es constructiva y no se ofrece apoyo. El trabajo es hecho por una o dos personas.         |
| <b>Conocimientos del Material.</b> | El/a estudiante posee un entendimiento excepcional del material incluido en el sitio y sabe dónde encontrar información adicional. Puede fácilmente contestar las preguntas sobre el contenido y los procedimientos usados para crear el sitio en la red. | El/a estudiante tiene un buen entendimiento del material incluido en el sitio. Puede fácilmente contestar preguntas sobre el contenido y los procedimientos usados para crear el sitio.                  | El/a estudiante tiene un entendimiento básico del material incluido en el sitio. No puede fácilmente contestar la mayoría de las preguntas sobre el contenido y los procedimientos usados para crear el sitio. | El/a estudiante no parece haber aprendido mucho de este proyecto. No puede contestar la mayoría de las preguntas sobre el contenido y los procedimientos usados para crear el sitio. |
| <b>Precisión del Contenido.</b>    | Toda la información provista por el/a estudiante en el sitio web es precisa y todos los requisitos de la asignación han sido cumplidos.                                                                                                                   | Casi toda la información provista por el/a estudiante en el sitio web es precisa y todos los requisitos de la asignación han sido cumplidos.                                                             | Casi toda la información provista por el/a estudiante en el sitio web es precisa y casi todos los requisitos han sido cumplidos.                                                                               | Hay varias inexactitudes en el contenido provisto por el/a estudiante o muchos de los requisitos no están cumplidos.                                                                 |
| <b>Gráficas.</b>                   | Las gráficas están relacionadas al tema/ propósito del sitio, su tamaño está cuidadosamente seleccionado, son de alta calidad y aumentan el interés o el entendimiento del lector.                                                                        | Las gráficas están relacionadas al tema/ propósito del sitio, son de buena calidad y aumentan el interés o el entendimiento del lector.                                                                  | Las gráficas están relacionadas al tema/ propósito del sitio y son de buena calidad.                                                                                                                           | Las gráficas parecen haber sido escogidas al azar, son de baja calidad o distraen al lector.                                                                                         |
| <b>Ortografía y Gramática.</b>     | No hay errores de ortografía, puntuación o gramática en el borrador final del sitio web.                                                                                                                                                                  | Hay 1-3 errores de ortografía, puntuación o gramática en el borrador final del sitio web.                                                                                                                | Hay 4-5 errores de ortografía, puntuación o gramática en el borrador final del sitio web.                                                                                                                      | Hay más de 5 errores de ortografía, puntuación o gramática en el borrador final del sitio web.                                                                                       |

## CIERRE →

1. Indíqueles que busquen formas de contacto en red con su municipio para poder enviarles el link de su página, señalando que se trata de una iniciativa para informar a la ciudadanía de sus formas de participación.
2. A modo de cierre, reflexione junto a los/as estudiantes sobre el trabajo realizado y la relevancia que tiene en la sociedad la participación ciudadana, junto con las instancias y herramientas que existen para profundizar los espacios de participación.
3. Utilice la siguiente pauta para evaluar las actividades y su desarrollo:

| DAV: Desarrollo avanzado                                           | DAD: Desarrollo adecuado | DI: Desarrollo incipiente | DD: Desarrollo deficitario |    |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----|
| INDICADORES                                                        |                          |                           |                            |    |
| ASPECTOS ACTITUDINALES                                             | DAV                      | DAD                       | DI                         | DD |
| Actitud de reflexión crítica y propositiva.                        |                          |                           |                            |    |
| Comprensión de los procesos y de los conceptos.                    |                          |                           |                            |    |
| ASPECTOS PROCEDIMENTALES                                           | DAV                      | DAD                       | DI                         | DD |
| Trabajo en equipo.                                                 |                          |                           |                            |    |
| Coherencia interna del producto.                                   |                          |                           |                            |    |
| Contenido y conceptos coherentes con las instrucciones entregadas. |                          |                           |                            |    |
| Gráficas que capten la atención del espectador.                    |                          |                           |                            |    |
| Utilización de herramientas multimediales.                         |                          |                           |                            |    |
| Diseño de materiales.                                              |                          |                           |                            |    |
| HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN                                       | DAV                      | DAD                       | DI                         | DD |
| Capacidad de asociar y conectar información en el sitio.           |                          |                           |                            |    |

## RECURSOS DE APOYO

| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                              | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Videos sobre la participación ciudadana:</b><br/>Video que muestra una discusión de los comandos presidenciales del año 2009 sobre la participación ciudadana.</p>                                                 | <p><a href="http://www.youtube.com/watch?v=PE8n3h1UgtY">http://www.youtube.com/watch?v=PE8n3h1UgtY</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><b>Documento sobre las formas de participación ciudadana:</b><br/>Documento que muestra las formas de participación ciudadana en el país bajo el alero del gobierno y en su dimensión local, regional y nacional.</p> | <p><a href="http://biografias.bcn.cl/alegislativo/pdf/cat/docs/3562-06/423.pdf">http://biografias.bcn.cl/alegislativo/pdf/cat/docs/3562-06/423.pdf</a> (pág. 12 - 15 y siguientes para ver el nivel de participación ciudadana en el país)</p>                                                                                                                                                 |
| <p><b>Tutorial de Google Docs:</b><br/>Tutorial para el uso colaborativo de Google Docs (elemento 14 para el punto específico de compartir y publicar documentos).</p>                                                   | <p><a href="http://www.aulaclie.es/googledocs/">http://www.aulaclie.es/googledocs/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><b>Videos sobre ciudadanía y TIC:</b><br/>Video que muestra la importancia de las TIC en la ciudadanía actual.</p>                                                                                                    | <p><a href="http://www.youtube.com/watch?v=iRQdFSyomVw">http://www.youtube.com/watch?v=iRQdFSyomVw</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><b>Artículo "Participación Ciudadana Electrónica":</b><br/>Artículo que muestra las nuevas formas de participación a partir de las TIC.</p>                                                                           | <p><a href="http://www.edemocracia.cl/Iniciativas/Consensus.pdf">http://www.edemocracia.cl/Iniciativas/Consensus.pdf</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p><b>Informe Internet en Chile: Una Oportunidad de Participación Ciudadana:</b><br/>Informe del PNUD sobre Internet como una oportunidad en Chile para la participación ciudadana.</p>                                  | <p><a href="http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/Pub07/internet.pdf">http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/Pub07/internet.pdf</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><b>Participación ciudadana y ONG en Chile:</b><br/>Documento que relata el acontecer de las ONG y su rol en Internet en el marco de la participación ciudadana.</p>                                                   | <p><a href="http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/21082006094425.pdf">http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/21082006094425.pdf</a></p>                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p><b>Google Sites:</b><br/>Web de Google Sites.</p>                                                                                                                                                                     | <p><a href="https://www.google.com/accounts/ServiceLogin?continue=https%3A%2F%2Fsites.google.com%2F&amp;followup=https%3A%2F%2Fsites.google.com%2F&amp;service=jotspot&amp;passive=true&amp;ul=1">https://www.google.com/accounts/ServiceLogin?continue=https%3A%2F%2Fsites.google.com%2F&amp;followup=https%3A%2F%2Fsites.google.com%2F&amp;service=jotspot&amp;passive=true&amp;ul=1</a></p> |
| <p><b>Videotutorial de Google Sites:</b><br/>Video que muestra el uso de los principales comandos para crear un sitio con esta herramienta de Google.</p>                                                                | <p><a href="http://www.zonawindows.com.ar/excelente-tutorial-sobre-google-sites/">http://www.zonawindows.com.ar/excelente-tutorial-sobre-google-sites/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p>Texto que explica el concepto de participación ciudadana y las distintas formas de hacerlo en Chile como sociedad democrática.</p>                                                                                    | <p><a href="http://www.trabajosocial.uct.cl/wp-content/uploads/aproximacion-al-concepto-de-participacion-ciudadana.pdf">http://www.trabajosocial.uct.cl/wp-content/uploads/aproximacion-al-concepto-de-participacion-ciudadana.pdf</a></p>                                                                                                                                                     |

TEMÁTICA:

## CONOCIENDO Y VALORANDO NUESTRAS RESPONSABILIDADES CIUDADANAS.

|                                         |                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>             | <b>03:</b> Asumirse como miembros de una sociedad en la cual todos somos responsables de su bienestar.                                                                                                                              |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b> | Ejercitar de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad.                                                                                       |
| <b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>     | Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común.                                                                                                                                   |
| <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>           | Asumir la importancia que tienen las responsabilidades ciudadanas en la sociedad y sus implicancias en el bien común.<br><br>Manejar recursos y herramientas multimedia para construir productos acordes al contenido de la unidad. |
| <b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>          | Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos.                                                                                                                                                                     |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE</b>         | > Comunica posiciones.<br>> Valora.                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>            | Ciudadanía, democracia, sistema político, bien común, espacios de participación ciudadana.                                                                                                                                          |

**Nº CLASE**  
**01****OBJETIVOS DE LA CLASE:**

- A. Comprender la participación y responsabilidad ciudadana junto con las implicancias que tienen en una sociedad democrática.
- B. Valorar el concepto de responsabilidad ciudadana y su relación con el bien común.

**CONTENIDO:**


Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →→**

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes preguntándoles sobre el concepto de responsabilidad ciudadana y la importancia de ella para vivir en sociedad.
3. Exponga el concepto de responsabilidad ciudadana y su relación con el bien común.
4. Presénteles el siguiente [video](#) y guíe la lectura del siguiente documento que explica el concepto de [responsabilidad](#).
5. Consúlteles nuevamente acerca del concepto de responsabilidad ciudadana, su realidad y el ejercicio del bien común en Chile a partir de casos prácticos que conozcan.

1. Expóngales la importancia de la relación entre la responsabilidad ciudadana y el bien común, indicando como el bien común en gran parte depende de la responsabilidad de los ciudadanos frente a sus actos, para lo cual se puede apoyar del siguiente [texto](#) . Inicie una reflexión grupal en torno a la importancia de la responsabilidad ciudadana en función de cómo ella contribuye al bien común de la sociedad.
2. Invítelos a reflexionar en equipos de trabajo sobre la importancia de la responsabilidad ciudadana a gran escala (ejemplo: decisiones país a través de la votación) y sobre todo a micro escala (ejemplo: en el diario vivir, como el respeto por el medio).
3. Seleccione tópicos y/o situaciones de la vida cotidiana, tanto escolar, como comunitaria y social para ilustrar con situaciones compartidas por todos; por ejemplo, la graduación de la educación secundaria implicará tomar decisiones para la vida profesional y personal: ¿De qué modo esta decisión se relacionará con la responsabilidad ciudadana?

1. Solicite a los equipos de trabajo que presenten los resultados y conclusiones de la discusión realizada.
2. A modo de cierre, sintetice junto a los/as estudiantes algunos elementos relevantes de los temas discutidos, anotando en la pizarra las principales ideas que surjan entre los/as estudiantes.
3. Inste a los/as estudiantes para que autoevalúen los conocimientos adquiridos:

|                                 |                                 |                                  |                                   |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b> | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|

| INDICADORES                                                                            | DAV | DAD | DI | DD |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|----|----|
| Valoro la participación y representación política para la existencia de la democracia. |     |     |    |    |
| Conozco y valoro el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.          |     |     |    |    |
| Mis conclusiones son fundamentadas.                                                    |     |     |    |    |
| Relaciono el concepto de responsabilidad ciudadana con ejemplos cotidianos.            |     |     |    |    |
| Entiendo la relación entre responsabilidad ciudadana y el bien común.                  |     |     |    |    |

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender la participación y responsabilidad ciudadana junto con las implicancias que tienen en una sociedad democrática.
- B. Valorar el concepto de responsabilidad ciudadana y su relación con el bien común.

## CONTENIDO:

Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común. Responsabilidades ciudadanas y sus implicancias en el bienestar común.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes preguntándoles sobre el concepto de responsabilidad ciudadana analizado la clase anterior.
3. Organícelos en grupos de trabajo para iniciar la construcción de un cómic que dé cuenta de lo discutido la clase anterior.

### DESARROLLO ↔

1. Indíqueles que inicien la elaboración de un guion o libreto que dé cuenta de los diálogos que utilizarán para crear el cómic. Utilice los siguientes [ejemplos](#), para su análisis.
2. Enfatíceles que los diálogos tienen que aludir principalmente al cuestionamiento de lo que sucede al bien común cuando los ciudadanos no son responsables. Deben finalizar con una reflexión sobre cómo esto puede incidir en debilitar las prácticas democráticas en una sociedad, incorporando temáticas medioambientales, políticas, sociales, económicos, entre otras. Señale que la elaboración del guion se realizará de forma colaborativa entre el grupo de trabajo y la recolección de imágenes para levantar el cómic.
3. Presénteles dos alternativas de formato: utilizar la herramienta Wikispace (ver [tutorial](#)) para que redacten el guion de forma colaborativa; o sencillamente escribirlo en formato Word.



1. Solicite a dos o tres grupos que presenten el guion creado, analizando si cumplen con lo solicitado, de modo que sirva de ejemplo para los otros grupos.
2. A modo de cierre, sintetice la sesión con preguntas abiertas a los/as estudiantes para monitorear lo aprendido:
  - > ¿Qué entendemos por bien común?
  - > ¿Cuál es la relación que existe entre las responsabilidades ciudadanas y el bien común de una sociedad?
  - > ¿Cómo podemos concientizar a las personas sobre sus responsabilidades y deberes ciudadanos en nuestra comunidad?
3. Solicite a los/as estudiantes realizar una autoevaluación del proceso, utilizando la siguiente pauta:

| CRITERIO                                                                | Logrado | Suficiente | No logrado | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------|---------|------------|------------|---------------|
| Comprendo la participación y responsabilidad ciudadana.                 |         |            |            |               |
| Reconozco las consecuencias de eludir mis responsabilidades ciudadanas. |         |            |            |               |
| Comprendo el concepto de bien común.                                    |         |            |            |               |
| Relaciono la responsabilidad ciudadana con el bien común.               |         |            |            |               |

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Analizar la participación y responsabilidad ciudadana junto con las implicancias que tienen en una sociedad democrática.
- B. Evaluar el concepto de responsabilidad ciudadana y su relación con el bien común.

## CONTENIDO:

Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común.

## TIEMPO ESTIMADO:



2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes preguntándoles sobre los dos conceptos tratados hasta el momento: Bien común y Responsabilidad ciudadana, guiándolos a elaborar una vinculación entre ambos.

### DESARROLLO ↔

1. Guíelos en el aprendizaje de la herramienta web para crear el cómic, visitando [Pixton](#)  y ensayar el procedimiento. En caso de cualquier duda respecto a la utilización de la herramienta propuesta, puede visitar el siguiente [video](#)  que le guiará en su uso.
2. Solicíteles que comiencen con la creación de su cómic empleando la herramienta web indicada, escogiendo los escenarios acorde a sus diálogos y personajes afines, y haciendo cumplir gráficamente los diálogos construidos.
3. Monitoree el trabajo de cada grupo aclarando dudas y revisando que el uso de la página web sea el adecuado.

1. Escoja 2 cómics representativos y analícelos junto a los/as estudiantes, destacando los aspectos positivos del trabajo realizado y retroalimentando constructivamente el esfuerzo de los equipos.
2. A modo de cierre, destaque en la reflexión final de cada uno de los cómics los aspectos vinculados a las consecuencias que eventualmente puede tener este tipo de comportamientos o escenas representadas en las prácticas democráticas.

3. Evalúe el comic, utilizando la siguiente rúbrica:

| CATEGORÍAS                          | 4                                                                                                                                                                            | 3                                                                                                                                                 | 2                                                                                                                                 | 1                                                                |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>Problema/<br/>Conflicto.</b>     | Es muy fácil para el lector entender el problema que los personajes principales enfrentan y por qué este es un problema.                                                     | Es bastante fácil de entender el problema que los personajes principales enfrentan y por qué este es un problema.                                 | Es fácil para el lector entender el problema que los personajes principales enfrentan, pero no está claro por qué es un problema. | No está claro qué problema enfrentan los personajes principales. |
| <b>Ilustraciones.</b>               | Las ilustraciones son originales, detalladas, atractivas, creativas y relacionadas al texto en la página.                                                                    | Las ilustraciones son originales y algo detalladas, atractivas y relacionadas de alguna manera al texto en la página.                             | Las ilustraciones son originales y se relacionan al texto en la página.                                                           | No hay ilustraciones o estas no son originales.                  |
| <b>Diálogo.</b>                     | Hay una cantidad apropiada de diálogo para traer a los personajes a la vida y siempre es claro cuál de los personajes está hablando.                                         | Hay demasiado diálogo en este cómic, pero es siempre claro cuál personaje está hablando.                                                          | No hay suficiente diálogo en este cómic, pero es siempre claro cuál de los personajes está hablando.                              | No está claro cuál de los personajes está hablando.              |
| <b>Enfoque en el Tema Asignado.</b> | El cómic está completamente relacionado al tema asignado y permite al lector entenderlo mejor.                                                                               | La mayor parte del cómic está relacionado al tema asignado. El diálogo divaga en un punto, pero el lector todavía puede comprender algo del tema. | Algo del cómic está relacionado al tema asignado, pero el lector no puede comprender mucho del tema.                              | No hay ningún intento de relacionar el cómic al tema asignado.   |
| <b>Personajes.</b>                  | Los personajes principales son nombrados y descritos claramente en el texto así como en imágenes. La mayoría de los lectores podrían describir los personajes con precisión. | Los personajes principales son nombrados y descritos. La mayoría de los lectores tienen una idea de cómo son los personajes.                      | Los personajes principales son nombrados. El lector sabe muy poco sobre los personajes.                                           | Es difícil decir quiénes son los personajes principales.         |

4. Utilice la siguiente pauta de evaluación para evaluar el proceso:

| DAV: Desarrollo avanzado                        | DAD: Desarrollo adecuado | DI: Desarrollo incipiente | DD: Desarrollo deficitario |    |
|-------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----|
| INDICADORES                                     |                          |                           |                            |    |
| INDICADORES                                     | DAV                      | DAD                       | DI                         | DD |
| ASPECTOS ACTITUDINALES                          |                          |                           |                            |    |
| Responsabilidad.                                |                          |                           |                            |    |
| Compromiso.                                     |                          |                           |                            |    |
| Colaboración.                                   |                          |                           |                            |    |
| Disposición al aprendizaje.                     |                          |                           |                            |    |
| Trabajo en equipo.                              |                          |                           |                            |    |
| ASPECTOS PROCEDIMENTALES                        |                          |                           |                            |    |
| Disciplina en la creación de diálogos.          |                          |                           |                            |    |
| Comprensión de los procesos y de los conceptos. |                          |                           |                            |    |
| Representación de la información.               |                          |                           |                            |    |
| HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN                    |                          |                           |                            |    |
| Selección de fuentes.                           |                          |                           |                            |    |
| Capacidad de síntesis.                          |                          |                           |                            |    |
| Construcción de argumentos.                     |                          |                           |                            |    |

## RECURSOS DE APOYO

| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                          | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Video sobre la responsabilidad ciudadana:</b><br>Video que trata sobre la responsabilidad ciudadana a través de breves opiniones y experiencias de los ciudadanos españoles.      | <a href="http://www.youtube.com/watch?v=bJxMNAF6u0c">http://www.youtube.com/watch?v=bJxMNAF6u0c</a>                                                                                                                             |
| <b>Documento sobre el concepto de responsabilidad:</b><br>Texto en formato de presentación que explica el concepto de responsabilidad y lo enfoca hacia el componente ético y legal. | <a href="http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1208364311/CLASE1Significadodeserresponsableyciudadano.pdf">http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1208364311/CLASE1Significadodeserresponsableyciudadano.pdf</a> |
| <b>Documento sobre la relación entre responsabilidad ciudadana, el Estado y el bien común.</b>                                                                                       | <a href="http://www.robertexto.com/archivo6/soc_estado_biencomun.htm">http://www.robertexto.com/archivo6/soc_estado_biencomun.htm</a>                                                                                           |
| <b>Wikispace:</b><br>Link a la herramienta en internet.                                                                                                                              | <a href="http://www.wikispaces.com/">http://www.wikispaces.com/</a>                                                                                                                                                             |
| <b>Tutorial de Wikispace:</b><br>Completo tutorial en torno a cómo utilizar esta herramienta de edición colaborativa de textos.                                                      | <a href="http://www.wikispaces.com/help-spanish">http://www.wikispaces.com/help-spanish</a>                                                                                                                                     |
| <b>Pixton:</b><br>Herramienta online que posibilita la creación de historietas en base a plantillas predeterminadas.                                                                 | <a href="http://www.pixton.com">http://www.pixton.com</a>                                                                                                                                                                       |
| <b>Video Tutorial para usar Pixton:</b><br>Video tutorial que enseña el uso de la herramienta Pixton.                                                                                | <a href="http://www.youtube.com/watch?v=zVuaigYfeV0">http://www.youtube.com/watch?v=zVuaigYfeV0</a>                                                                                                                             |

**GUIONES  
DIDÁCTICOS DOCENTES:  
Comprensión lectora**

# ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LOS GUIONES DE COMPRENSIÓN LECTORA

---

La lectura de textos literarios y no literarios muestra un mundo complejo y con múltiples aristas, aporta nuevos conocimientos, propone otras formas de aproximación a temas diversos, plantea valores y dilemas éticos, incrementa el vocabulario y provee modelos de escritura y temas sobre los cuales escribir y hablar. En este contexto se desarrollan conocimientos, actitudes y habilidades propias de la asignatura de Lenguaje y Comunicación para el fortalecimiento de la Formación Ciudadana, seleccionando habilidades e indicadores propios de la Comprensión Lectora.

## Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El/a docente adquiere un rol fundamental al guiar a los/as estudiantes en sus lecturas, al ayudarlos/as a comprender la información, a realizar inferencias, a penetrar en los significados más complejos y a elaborar interpretaciones propias.
- > Metodológicamente, es conveniente que algunos tipos de textos se lean en clases, lo que se puede realizar a través de lectura en voz alta y lectura silenciosa. Para los textos de mayor extensión, se sugiere que la lectura se realice previo al inicio del guion.
- > Es importante relacionar la información de los textos entregados con los conocimientos previos de los/as estudiantes y con las temáticas de las otras asignaturas.

## Orientaciones para las habilidades de ciudadanía:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > El/a docente tiene el rol de mediador de los conocimientos y opiniones por parte de los/as estudiantes. Debe ser un catalizador y moderador de las opiniones.
- > Por medio de las actividades propuestas, se espera que el/a estudiante inicie la comprensión de la información a través de la lectura e indagación en torno a diferentes procesos.
- > Se espera que los/as estudiantes se interioricen en las formas de participación ciudadana y valoren la participación como un elemento esencial para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática.



- > De los aprendizajes abordados en clases y de la reflexión guiada por el/a docente, se espera que los/as estudiantes conozcan y valoren el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y domine el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y, a su vez, el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante al análisis de las situaciones y problemáticas que se presentan en cada una de las lecturas propuestas e incentivarlos/as a formar su propia postura en torno a esta, a la vez proyectarla al presente.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, otorgando sugerencias de mejoramiento.



ASIGNATURA:  
**Lenguaje y  
Comunicación.**

UNIDAD:  
**2. Análisis de textos  
literarios y no literarios  
referidos a temas  
contemporáneos.**

EJE CURRICULAR:  
**Literatura /  
Formación Ciudadana.**

**4º**  
**MEDIO**

TEMÁTICA:

## VALORANDO NUESTRA DEMOCRACIA Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TEXTO</b>                                        | "1984", de George Orwell.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>                         | <b>04:</b> Disfrutar la lectura de obras literarias significativas por su capacidad para crear múltiples concepciones de mundo y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y universales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Valorar la vida en sociedad.</li> <li>&gt; Valorar el carácter único de cada persona.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>                 | Aplicación de los elementos constitutivos, principios de composición y recursos de lenguaje y estilo en la producción de artículos y textos de carácter ensayístico en los que los/as estudiantes comuniquen sus reflexiones acerca de temas de actualidad o de la realidad del mundo contemporáneo que les interesen.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Identifican algunos de los tipos de textos pertinentes para la exposición de reflexiones, ideas o visiones sobre temas de actualidad, en especial artículos y ensayos de escritores y escritoras contemporáneos.</li> <li>&gt; Producen artículos y textos de carácter ensayístico sobre temas de actualidad, aplicando los principios pertinentes para el logro de la eficacia comunicativa: adecuación a la situación de enunciación, a la naturaleza de los temas tratados; propiedad de los recursos verbales, no verbales y de estilo utilizados.</li> </ul> |
| <b>HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA</b>           | Construcción de significado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA</b> | Interpreta lo leído.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>                      | Comprensión de la información y los procesos sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Identifica información.</li> <li>&gt; Comprensión de la información.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender y analizar problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad.
- B. Comparar el régimen totalitario presente en la novela con el régimen democrático presente en nuestra sociedad, rescatando lo positivo de las libertades individuales y el respeto por los derechos de las personas.

## CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, los que se relacionan con el análisis de problemáticas sociales y el desarrollo de habilidades de comparación y valoración.
2. Señale a los/as estudiantes la lectura sugerida con anterioridad y que trabajarán con ella durante la sesión.
3. Recuérdeles aspectos centrales de la obra *"1984", de George Orwell*, y elabore preguntas respecto a algunas ideas de la lectura tales como:
  - > ¿La obra es una utopía o realidad para ustedes?
  - > ¿Qué representa la figura del Gran Hermano?
  - > ¿Existe el concepto de libertad en el texto?
  - > ¿Usted cree que hasta el día de hoy, en alguna parte del mundo, puedan existir prácticas similares?

4. Presente en la sala las siguientes imágenes, guiándolos/as a analizar su contenido y relacionándolo con la lectura:

> [Imagen 1](#) 

> [Imagen 2](#) 

> [Imagen 3](#) 

> [Imagen 4](#) 

## DESARROLLO

1. Infórmeles que el objetivo de la actividad es asentar las bases para comenzar a estudiar las características que presenta la obra acerca de los regímenes no democráticos e indíqueles que confeccionarán en grupos una presentación en PowerPoint. Esta debe contener 3 diapositivas que contemplen los siguientes elementos:
  - > Contextualización de la obra.
  - > La crítica que se hace al régimen de la URSS.
  - > Ideas sobre el modelo de sociedad que se presenta.
  - > Los puntos anteriores deben ir complementados con imágenes obtenidas de Internet.
2. Finalizado el trabajo, escoja una de las presentaciones realizadas y solicite su proyección para realizar su análisis con los/as estudiantes.
3. Enfatique la importancia de los temas relacionados a la censura y represión.
4. Promueva un ejercicio de extrapolación consultándoles si conocen algún país que realice prácticas similares a las que detectaron en la lectura y consulte qué tipo de gobierno se practica en esos lugares y por qué no existen las libertades que son propias de un sistema democrático.

1. Entrégueles el siguiente [texto](#) alusivo a las características de los regímenes totalitarios y lea en voz alta punto por punto y contraste las bases de su ideología con las bases de la democracia.
2. Evalúe lo aprendido y analice en conjunto con los/as estudiantes los aprendizajes logrados, utilizando la siguiente pauta de evaluación:

|                                 |                                 |                                  |                                   |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b> | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|

| <b>INDICADORES</b>                                                   | <b>DAV</b> | <b>DAD</b> | <b>DI</b> | <b>DD</b> |
|----------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------|
| Comprende los aspectos centrales de la novela.                       |            |            |           |           |
| Reconoce en sus diálogos el vínculo con las ideologías totalitarias. |            |            |           |           |
| Relaciona la lectura propuesta con contextos actuales.               |            |            |           |           |
| Demuestra un pensamiento crítico frente a ideologías totalitarias.   |            |            |           |           |

**Nº CLASE**  
**02****OBJETIVOS DE LA CLASE:**

- A. Interpretar e inferir aspectos centrales y secundarios en la novela.
- B. Comprender y analizar problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad.
- C. Comparar el régimen totalitario presente en la novela con el régimen democrático de nuestra sociedad, rescatando lo positivo de las libertades individuales y el respeto por los derechos de las personas.

**CONTENIDO:**

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas, cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →→**

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen relación con el desarrollo de habilidades de interpretación, comprensión y comparación, en base al estudio de regímenes no democráticos.
2. Realice preguntas específicas sobre el contexto histórico de la novela, el mensaje de la obra, la ideología totalitaria descrita.
3. Presente a los/as estudiantes los primeros 5 minutos del siguiente [video](#), que da cuenta de un régimen totalitario actual, para que lo vinculen con la novela leída.

1. Entrégueles algunos pasajes de la novela (puede descargarla desde [aquí](#)) y relacione los pasajes escogidos con los siguientes aspectos:

- a. El amor.
- b. La soledad.
- c. La alienación de los personajes.

Considere igualmente cómo el sistema los absorbe, cómo el amor no sobrevive en ese régimen y terminan desconociéndose el uno al otro (para el tema de la alienación se sugiere escoger el pasaje en el cual se describe la tortura a Winston, conocido como 2 más 2 son 5).

2. Realice pausas en la lectura para analizar aspectos que tengan que ver con la problemática central presentada y ciertos aspectos que permitan hacer ejercicios de interpretación e inferencia, generando espacios de intercambio de opiniones.

3. Guíelos para establecer un diálogo y motívelos a compartir comentarios con sus compañeros, considerando los siguientes puntos:

- a. La historia (por ejemplo, con su final inesperado).
- b. La forma en que está escrita.
- c. Relaciones que pueden establecerse con otros textos conocidos como obras de teatro, poesías, cuentos o películas, basados en hechos de la realidad.



4. Levante interrogantes entre los/as estudiantes acerca del efecto que el texto les produjo, argumentando identificación o rechazo con hechos, situaciones o personajes. Realice una síntesis en la pizarra. Utilice como ejemplo la siguiente tabla:

| TEXTO:       |                |         |
|--------------|----------------|---------|
|              | Identificación | Rechazo |
| Personajes.  |                |         |
| Hechos.      |                |         |
| Situaciones. |                |         |

**CIERRE →**

1. Elabore preguntas focalizadas respecto a pasajes leídos en clases con el objetivo de evaluar la comprensión del estudiante, por ejemplo:

- > Nombre de los personajes.
- > Diferencias de pensamientos y actitudes.
- > Pasajes significativos y claves.

Utilice las siguientes preguntas:

- a. Describe dos aspectos centrales de la novela.
- b. ¿Puedes relacionar alguna problemática de la novela con alguna realidad en la actualidad? Descríbela brevemente.
- c. Describe dos características del régimen totalitario representado en la novela y compáralo con la realidad de un sistema democrático.

2. Utilice la siguiente pauta de evaluación para evaluar los aprendizajes de la clase:

|                                 |                                 |                                  |                                   |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b> | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|

| <b>INDICADORES</b>                                                                      | <b>DAV</b> | <b>DAD</b> | <b>DI</b> | <b>DD</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------|
| Interpreta e infiere de los aspectos centrales y secundarios.                           |            |            |           |           |
| Reconoce en sus diálogos el vínculo con las ideologías totalitarias.                    |            |            |           |           |
| Relaciona la lectura propuesta con contextos actuales.                                  |            |            |           |           |
| Valora la vida en una sociedad democrática fundamentada en un Estado de Derecho.        |            |            |           |           |
| Comprende y analiza problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad. |            |            |           |           |

**Nº CLASE**  
**03****Objetivos de la Clase:**

- A. Interpretar e inferir aspectos centrales y secundarios en la novela.
- B. Comprender y analizar problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad.
- C. Comparar el régimen totalitario presente en la novela con el régimen democrático de nuestra sociedad, rescatando lo positivo de las libertades individuales y el respeto por los derechos de las personas.
- D. Valorar la vida en sociedad, la libre expresión y la libertad general de las personas bajo un Estado de Derecho.

**CONTENIDO:**

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →→**

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, los que se relacionan con la confección de una historia basada en la novela leída desarrollando habilidades de comparación y valoración.
2. Recuerde, junto a los/as estudiantes, los temas que se han tratado en las clases anteriores alusivas al vínculo entre la lectura de la novela y su relación con problemáticas relacionadas con la democracia.
3. Guíe la reflexión hacia la valoración de vivir en un sistema que promueve las libertades individuales.

1. Proponga a los/as estudiantes la siguiente actividad:
  - > Motíuelos a crear un relato que dé cuenta de ciertos sucesos y situaciones extraídos de la novela de Orwell, pero llevados a un contexto geográfico e histórico democrático, en reemplazo del régimen que presenta la novela. Para la realización de la actividad se sugieren los siguientes pasos:
    - > En grupos, escoger un extracto de la novela que permita adaptarlo a la realidad democrática.
    - > Detectar en la novela una problemática cuya solución, en este caso, se dé bajo un contexto democrático. Esto lo hará por medio de la modificación de las actitudes, procedimientos y prácticas explícitas en la novela típicas de un sistema totalitario.
    - > Escribir dicha modificación en a lo menos una plana de su cuaderno, usando el mismo fragmento como base y reescribiéndolo.
  
2. Seleccione, una vez finalizado, al azar dos o tres grupos e invítelos/as a exponer sus resultados:
  - > Primeramente, deben indicar qué pasaje de la novela modificaron.
  - > Luego leen en voz alta los resultados de su trabajo.
  - > Una vez finalizada su lectura, el curso opina en torno a ella y otorga sugerencias de mejora.

3. Utilice la rúbrica presentada más adelante para evaluar la exposición, complementándola con la siguiente pauta de exposición:

| VARIABLES E INDICADORES                 |                                                                             | CRITERIOS |   |   |   |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|---|
|                                         |                                                                             | 1         | 2 | 3 | 4 |
| <b>VARIABLE: CONOCIMIENTO</b>           |                                                                             |           |   |   |   |
| <b>INDICADORES</b>                      |                                                                             |           |   |   |   |
| 1                                       | Presenta el tema en forma clara y convincente.                              |           |   |   |   |
| 2                                       | Resume adecuadamente el tema expuesto.                                      |           |   |   |   |
| 3                                       | Sus conclusiones son fundamentadas con precisión.                           |           |   |   |   |
| <b>VARIABLE: CONTENIDO</b>              |                                                                             |           |   |   |   |
| <b>INDICADORES</b>                      |                                                                             |           |   |   |   |
| 1                                       | Los contenidos son pertinentes a los aprendizajes esperados.                |           |   |   |   |
| 2                                       | Los contenidos se extrapolan a situaciones nuevas de aprendizajes.          |           |   |   |   |
| <b>VARIABLE: COMUNICACIÓN NO VERBAL</b> |                                                                             |           |   |   |   |
| <b>INDICADORES</b>                      |                                                                             |           |   |   |   |
| 1                                       | Sus gestos con las manos son pertinentes con el contenido de la exposición. |           |   |   |   |
| 2                                       | Su expresión facial es adecuada a lo que relata.                            |           |   |   |   |
| <b>VARIABLE: COMUNICACIÓN ORAL</b>      |                                                                             |           |   |   |   |
| <b>INDICADORES</b>                      |                                                                             |           |   |   |   |
| 1                                       | Su volumen es adecuado a la situación.                                      |           |   |   |   |
| 2                                       | Tiene una dicción adecuada y su modulación es pertinente a lo expuesto.     |           |   |   |   |
| 3                                       | Utiliza un ritmo y dirección de la voz pertinente a la exposición.          |           |   |   |   |
| <b>VARIABLE: ELEMENTOS PARAVERBALES</b> |                                                                             |           |   |   |   |
| <b>INDICADORES</b>                      |                                                                             |           |   |   |   |
| 1                                       | Realiza las pausas adecuadamente.                                           |           |   |   |   |
| 2                                       | Maneja los cambios en la entonación de la voz.                              |           |   |   |   |
| 3                                       | Aplica el énfasis en los momentos adecuados.                                |           |   |   |   |

**VARIABLE: MATERIAL DE APOYO****INDICADORES**

|   |                                                       |  |  |  |  |
|---|-------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 1 | El material de apoyo tiene buena presentación visual. |  |  |  |  |
| 2 | El material de apoyo es pertinente al tema expuesto.  |  |  |  |  |
| 3 | El material de apoyo no tiene faltas de ortografía.   |  |  |  |  |
| 4 | Se apoya adecuadamente con el material presentado.    |  |  |  |  |
| 5 | El material de apoyo es pertinente al tema expuesto.  |  |  |  |  |

**VARIABLE: VALORES Y ACTITUDES****INDICADORES**

|   |                                                              |  |  |  |  |
|---|--------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 1 | Se observa una presentación personal acorde a la exposición. |  |  |  |  |
| 2 | Se esmera por la calidad de su trabajo.                      |  |  |  |  |
| 3 | Utiliza adecuadamente el vocabulario.                        |  |  |  |  |
| 4 | Cumple con su presentación a tiempo.                         |  |  |  |  |
| 5 | Demuestra originalidad en su presentación.                   |  |  |  |  |

**VARIABLE: OTROS****INDICADORES**

|   |                                     |  |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|--|
| 1 | Se observa un trabajo colaborativo. |  |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|--|

Puntaje Total:

Nota:

| CRITERIO                                                                                                                                                 | PUNTOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>DESTACADO:</b> El alumno cumple con todas las exigencias del indicador y se destaca por la calidad de la presentación en conformidad a lo solicitado. | 4      |
| <b>ACEPTABLE:</b> El alumno cumple en forma aceptable con las exigencias del indicador, presentando información adecuada y pertinente.                   | 3      |
| <b>INCIPIENTE:</b> El alumno cumple en forma básica e incipiente con las exigencias del indicador, se reconocen algunos elementos importantes.           | 2      |
| <b>BÁSICO:</b> El alumno no cumple con todas las exigencias del indicador y tiene dificultad para desempeñarse con el mínimo establecido.                | 1      |

Extraída de [www.institutoblestgana.cl](http://www.institutoblestgana.cl)

1. Motive la reflexión en torno a la importancia de la democracia como sistema que pretende establecer el respeto a las libertades individuales. Utilice las siguientes preguntas como base:
  - a. ¿Qué aspectos de tu vida se verían más afectados viviendo bajo un sistema que no respete las libertades?
  - b. ¿Crees que en la democracia actual realmente existen las libertades individuales?
  - c. En un sistema democrático, ¿cuáles serían los límites de expresión de las libertades?
2. Promueva el análisis en torno a la importancia de vivir bajo un sistema que respete las leyes fundamentadas en un Estado de Derecho y guíelos a verter sus opiniones respecto a la situación de las libertades en nuestro país y los niveles de igualdad social frente a la ley, cuestionando la realidad en que viven.
3. Analice junto a los/las estudiantes el logro de los aprendizajes, utilizando la siguiente rúbrica:

| CATEGORÍAS               | 4                                                                                                                                                                                              | 3                                                                                                                                              | 2                                                                                                                                          | 1                                                                                              |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Personajes.              | Los personajes principales son nombrados y descritos claramente en el texto así como en imágenes. La mayoría de los lectores podrían describir los personajes con precisión.                   | Los personajes principales son nombrados y descritos. La mayoría de los lectores tienen una idea de cómo son los personajes.                   | Los personajes principales son nombrados. El lector sabe muy poco sobre los personajes.                                                    | Es difícil decir quiénes son los personajes principales.                                       |
| Diálogo.                 | Hay una cantidad apropiada de diálogo para traer a los personajes a la vida y siempre es claro cuál de los personajes está hablando.                                                           | Hay demasiado diálogo en este cuento, pero es siempre claro cuál personaje está hablando.                                                      | No hay suficiente diálogo en este cuento, pero es siempre claro cuál de los personajes está hablando.                                      | No está claro cuál de los personajes está hablando.                                            |
| Precisión de los Hechos. | Todos los hechos presentados en el cuento son precisos.                                                                                                                                        | Casi todos los hechos presentados en el cuento son precisos.                                                                                   | La mayoría de los hechos presentados en el cuento son precisos (por lo menos 75%).                                                         | En el cuento hay varios errores basados en los hechos.                                         |
| Ortografía y Puntuación. | No hay errores de ortografía o puntuación en el borrador final. Los nombres de personajes y lugares que el autor inventó están deletreados correctamente y consistentemente en todo el cuento. | Hay un error de ortografía o puntuación en el borrador final.                                                                                  | Hay entre 2 y 3 errores de ortografía y puntuación en el borrador final.                                                                   | El borrador final tiene más de 3 errores de ortografía y puntuación.                           |
| Creatividad.             | El cuento contiene muchos detalles creativos y/o descripciones que contribuyen al disfrute del lector. El autor realmente usó su imaginación.                                                  | El cuento contiene algunos detalles creativos y/o descripciones que contribuyen al disfrute del lector. El autor usó su imaginación.           | El cuento contiene pocos detalles creativos y/o descripciones, pero éstos distraen del cuento. El autor ha tratado de usar su imaginación. | Hay poca evidencia de creatividad en el cuento. El autor no parece haber usado su imaginación. |
| Proceso de Escritura.    | El/a estudiante dedica mucho tiempo y esfuerzo al proceso de escritura (pre-escritura, borrador y edición). Trabaja duro para crear una historia maravillosa.                                  | El/a estudiante dedica tiempo y esfuerzo suficiente al proceso de escritura (pre-escritura, borrador y edición). Trabaja y termina el trabajo. | El/a estudiante dedica algo de tiempo y esfuerzo al proceso de escritura, pero no fue muy cuidadoso. Su trabajo es mediocre.               | El/a estudiante dedica poco tiempo y esfuerzo al proceso de escritura. No le parece importar.  |

Extraído de : <http://www.slideshare.net/caroltamayo/rubrica-escribiendo-un-cuento>



4. Utilice la siguiente pauta general para evaluar las actividades realizadas:

| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b>                                    | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |           |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| <b>INDICADORES</b>                                                 |                                 |                                  |                                   |           |
| <b>INDICADORES</b>                                                 | <b>DAV</b>                      | <b>DAD</b>                       | <b>DI</b>                         | <b>DD</b> |
| <b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>                                      |                                 |                                  |                                   |           |
| Actitud de reflexión crítica y propositiva.                        |                                 |                                  |                                   |           |
| Comprensión de los procesos y conceptos.                           |                                 |                                  |                                   |           |
| Organización.                                                      |                                 |                                  |                                   |           |
| <b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>                                    |                                 |                                  |                                   |           |
| Trabajo en grupos.                                                 |                                 |                                  |                                   |           |
| Coherencia interna del producto.                                   |                                 |                                  |                                   |           |
| Contenido y conceptos coherentes con las instrucciones entregadas. |                                 |                                  |                                   |           |
| Utilización de herramientas multimedia.                            |                                 |                                  |                                   |           |
| <b>HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN</b>                                |                                 |                                  |                                   |           |
| Capacidad de síntesis.                                             |                                 |                                  |                                   |           |
| Construcción de argumentos.                                        |                                 |                                  |                                   |           |
| Capacidad de búsqueda y sistematización de la información.         |                                 |                                  |                                   |           |

## RECURSOS DE APOYO

| DESCRIPCIÓN                                                             | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Libro del autor George Orwell.                                          | <a href="http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Carticles-101781_Archivo.pdf">http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Carticles-101781_Archivo.pdf</a>                                 |
| Selección relacionada con el libro "1984".                              | <a href="http://4.bp.blogspot.com/-WBk1zKDYvBQ/TlzUQjvnswl/AAAAAAAAA0U/V4v82bmb8WE/s400/1984.jpg">http://4.bp.blogspot.com/-WBk1zKDYvBQ/TlzUQjvnswl/AAAAAAAAA0U/V4v82bmb8WE/s400/1984.jpg</a>               |
| Selección relacionada con el libro "1984".                              | <a href="http://1.bp.blogspot.com/-C2avLeQ-72k/UFO-vjpspw/AAAAAAAAAPw/mbsKFFGXA-4/s1600/1984-Orwell.jpg">http://1.bp.blogspot.com/-C2avLeQ-72k/UFO-vjpspw/AAAAAAAAAPw/mbsKFFGXA-4/s1600/1984-Orwell.jpg</a> |
| Selección relacionada con el libro "1984".                              | <a href="http://www.escuelapedia.com/wp-content/uploads/2011/09/1984-george-orwell.jpg">http://www.escuelapedia.com/wp-content/uploads/2011/09/1984-george-orwell.jpg</a>                                   |
| Selección relacionada con el libro "1984".                              | <a href="http://4.bp.blogspot.com/-c9k6CSLkE0/UBb0pLGuIII/AAAAAAAAAo4/ljvo0zy4cbY/s1600/1984.jpg">http://4.bp.blogspot.com/-c9k6CSLkE0/UBb0pLGuIII/AAAAAAAAAo4/ljvo0zy4cbY/s1600/1984.jpg</a>               |
| Extracto del texto "Democracia y totalitarismo" (1965), de Raymond Aron | <a href="http://www.claseshistoria.com/fascismos/%2Barontotalitarismo.htm">http://www.claseshistoria.com/fascismos/%2Barontotalitarismo.htm</a>                                                             |
| Reportaje sobre la vida en Corea del Norte.                             | <a href="http://www.youtube.com/watch?v=F1Nfb-SbqZs&amp;feature=related">http://www.youtube.com/watch?v=F1Nfb-SbqZs&amp;feature=related</a>                                                                 |
| Libro del autor George Orwell.                                          | <a href="http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Carticles-101781_Archivo.pdf">http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Carticles-101781_Archivo.pdf</a>                                 |
| "1984", de George Orwell, extracto que habla sobre la guerra.           | <a href="http://www.youtube.com/watch?v=PwdVxFF8FTs&amp;feature=BFa&amp;list=PL8373EEC6F76B0AE4">http://www.youtube.com/watch?v=PwdVxFF8FTs&amp;feature=BFa&amp;list=PL8373EEC6F76B0AE4</a>                 |
| "1984", película basada en la obra de George Orwell.                    | <a href="http://vimeo.com/13217433">http://vimeo.com/13217433</a>                                                                                                                                           |
| Análisis de ciertas temáticas del libro "1984" con citas.               | <a href="http://auladefilosofia.net/2008/10/29/orwell-1984/">http://auladefilosofia.net/2008/10/29/orwell-1984/</a>                                                                                         |

ASIGNATURA:  
**Lenguaje y  
Comunicación.**

UNIDAD:  
**2. Análisis de textos  
literarios y no literarios  
referidos a temas  
contemporáneos.**

EJE CURRICULAR:  
**Lectura /  
Formación Ciudadana.**

**4º**  
**MEDIO**

TEMÁTICA:

## **TOMEMOS POSICIÓN FRENTE A PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS Y PROPONGAMOS SOLUCIONES.**

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TEXTO</b>                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; “Un mundo feliz”, de Aldous Huxley.</li> <li>&gt; Genoma Humano y Terapia Génica.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>                         | <b>04:</b> Disfrutar la lectura de obras literarias significativas por su capacidad para crear múltiples concepciones de mundo y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y universales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Valorar la vida en sociedad.</li> <li>&gt; Valorar el carácter único de cada persona.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>                 | <p><b>01:</b> Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para:</p> <p>c. la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.</p>     |
| <b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Perciben en las obras literarias que leen algunos de los principales rasgos temáticos y formales característicos de la literatura contemporánea.</li> <li>&gt; Reconocen, comprenden y analizan, como constituyentes del sentido de obras literarias contemporáneas, diversas problemáticas relacionadas con la soledad e incomunicación en la existencia humana actual, y valoran la posibilidad de opciones de solución en el contexto de la búsqueda de la identidad personal y del reconocimiento del amor y el cuerpo como vías de trascendencia humana.</li> </ul> |
| <b>HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Construcción de significado.</li> <li>&gt; Evaluación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Interpreta lo leído.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comunicación y participación en una sociedad plural.</li> <li>&gt; Evaluación y participación en una sociedad plural.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Comunica posiciones.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender y analizar problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad actual.
- B. Interpretar, inferir y evaluar los aspectos centrales y secundarios de la lectura.

## CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas, cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, los que se relacionan con la comprensión y análisis de problemáticas sociales actuales a través de la novela propuesta.
2. Recoja los conocimientos previos de los/as estudiantes relacionados con los sistemas políticos que han trasgredido los Derechos Humanos y las libertades individuales. Utilice las siguientes preguntas:
  - a. ¿Cuáles regímenes políticos recuerdas que hayan trasgredido sistemáticamente los Derechos Humanos en su nación?
  - b. ¿Conoces alguno en la actualidad?
  - c. ¿Cuál es el o los nombres que se dan a este tipo de regímenes políticos?
3. Reflexione junto a los/as estudiantes en torno a los Derechos Humanos y solicíteles que imaginen una sociedad ideal y anote las ideas que van surgiendo en sus cuadernos, sintetizando lo fundamental en el pizarrón.
4. Presénteles el siguiente [video](#), pidiéndoles sus opiniones respecto a este, y preguntando cómo creen que se puede lograr un mundo de dichas características: ¿es imposible?, ¿realmente es una utopía?, ¿creen que el mundo va en camino a esto o va por un camino totalmente alejado de ello?.

1. Pregúnteles si conocen la fecha de la obra *"Un mundo feliz", de Aldous Huxley* (1932) Posteriormente, en función de esta, pregúnteles si recuerdan las clases de historia sobre el contexto de la década de 1930, por ejemplo, la Crisis de 1929 y sus efectos, el surgimiento de los regímenes totalitarios, figuras como Hitler, Mussolini y Stalin.
2. Presénteles un fragmento de la novela, contextualícelo en función de las características dadas por los/as estudiantes y comience la lectura del capítulo uno de la obra.
3. Solicíteles, una vez finalizada la lectura del capítulo uno, que comenten el contenido y tome un punteo de las ideas en la pizarra:
  - > Haga algunas preguntas dirigidas hacia el modelo de sociedad estratificada que se presenta.
  - > Realice preguntas acerca de la determinación social que se produce por decisión de alguna autoridad.
  - > Dirija la caracterización de las "castas", sus características y lo que se espera de ellas.

1. A modo de cierre, invítelos a desarrollar el siguiente [cuestionario](#) (cuestionario capítulo 1) sobre la lectura, con el objeto de evaluar los niveles de comprensión obtenidos.
2. Utilice la siguiente pauta para evaluar indicadores generales de la actividad desarrollada:

| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b>                                              | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |           |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| <b>INDICADORES</b>                                                           | <b>DAV</b>                      | <b>DAD</b>                       | <b>DI</b>                         | <b>DD</b> |
| Comprende los aspectos centrales de la novela.                               |                                 |                                  |                                   |           |
| Interpreta e infiere los aspectos centrales y secundarios.                   |                                 |                                  |                                   |           |
| Toma posición fundamentada frente a una problemática y da soluciones a esta. |                                 |                                  |                                   |           |
| Participa activamente en las actividades propuestas.                         |                                 |                                  |                                   |           |

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender y analizar problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad.
- B. Interpretar e inferir los aspectos centrales y secundarios de la lectura.
- C. Redactar un ensayo a partir de un tema específico, presentando argumentos coherentes y sólidos.

## CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas, cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, los que se relacionan con el desarrollo de las habilidades de comparación e interpretación de las lecturas y la confección de un ensayo que presente su postura en el tema asignado.
2. Active los conocimientos previos recordando a los/as estudiantes los contenidos de la clase anterior alusivos a la lectura.
3. Realice preguntas específicas sobre la novela:
  - a. ¿Cuál es su contexto histórico?
  - b. ¿Cuál es el mensaje central de la obra?
  - c. ¿Con qué nombre calificarías al régimen político que se presenta?
4. Presénteles parte del siguiente [video](#) que da cuenta del polémico tema de la clonación desde una perspectiva bioética.

1. Invíteles a reflexionar en torno a la problemática central de la obra, promoviendo la lectura grupal del siguiente [texto](#) argumentativo acerca de las implicancias de la manipulación del genoma humano.
2. Solicíteles que busquen las relaciones entre el texto leído y la novela abordada en la clase anterior, planteando las siguientes preguntas:
  - > ¿Cuál es el problema fundamental tratado en ambos textos? (la novela y el texto sobre el genoma humano)
  - > ¿Qué aspectos abordan los textos?
  - > ¿Puede la ciencia ficción convertirse en “realidad”? ¿por qué?
  - > ¿Qué consecuencias asociadas traería la clonación o la eugenesia?, ¿ventajas?, ¿desventajas?
  - > ¿Qué puntos en común tienen ambos textos?, ¿cuáles son los puntos discordantes?
3. Indíqueles que reflexionen en torno a la problemática de la manipulación genética y que infieran en qué medida el hombre puede llegar a los extremos que plantea la obra literaria leída.
4. Apóyelos en la elaboración de un ensayo que no sobrepase dos planas de su cuaderno, adoptando una posición frente a esta temática y sugiriendo soluciones. Las posiciones serán las siguientes:
  - a. Defensores de la manipulación.
  - b. Contrarios a la manipulación.
  - c. Neutrales a la manipulación, destacando los pro y los contra.



5. Refuerce la actividad anterior, repartiendo las siguientes lecturas de apoyo que servirán como insumos para la elaboración del ensayo:
  - > [¿Bebé a la carta?](#)
  - > [Hablando de genética](#)
  - > [Manipulación genética](#)
6. Indíqueles que, una vez leídos los textos de apoyo, pueden comenzar la [redacción de su ensayo](#).
7. Guíe a quienes escogerán una postura en contra y a los neutrales a considerar las implicancias de la eugenesia en relación a la libertad, el ser humano, la creación de una súper raza o de seres perfectos.

**CIERRE →**

1. Revise los avances y solicíteles que resuman verbalmente y a grandes rasgos los argumentos analizados, reflexionando en conjunto con sus compañeros/as acerca de lo que se aprendió en clases.
2. A modo de cierre, utilice las siguientes preguntas:
  - > ¿Qué piensas acerca de la utilización de un embrión clonado para obtener de él "células madre" que podrían curar enfermedades degenerativas?
  - > ¿Qué impactos sociales provocaría una ley que legitime este tipo de usos?

3. Presénteles la siguiente rúbrica para evaluar el ensayo:

| CATEGORÍAS                | 4 Sobre el estándar                                                                                                                                                                                                                                | 3 Cumple el estándar                                                                                                                                    | 2 Se aproxima al estándar                                                                                                                                  | 1 Debajo del estándar                                                                                                                             |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Capturar la atención.     | El párrafo introductorio tiene un elemento apropiado que atrae la atención de la audiencia. Esto puede ser una afirmación fuerte, una cita relevante, una estadística o una pregunta dirigida al lector.                                           | El párrafo introductorio tiene un elemento que atrae la atención de la audiencia, pero este es débil, no es directo o es inapropiado para la audiencia. | El autor tiene un párrafo introductorio interesante, pero su conexión con el tema central no es clara.                                                     | El párrafo introductorio no es interesante y no es relevante al tema.                                                                             |
| Opinión.                  | La opinión presenta una afirmación clara y bien fundamentada de la posición de el/a estudiante sobre el tema.                                                                                                                                      | La opinión presenta una afirmación clara de la posición de el/a estudiante sobre el tema.                                                               | Hay una opinión, pero esta no expresa la posición de el/a estudiante claramente.                                                                           | No hay ninguna opinión.                                                                                                                           |
| Enfoque o Idea principal. | La idea principal nombra y desarrolla el tema del ensayo y esquematiza los puntos principales a discutir.                                                                                                                                          | La idea principal nombra y desarrolla el tema del ensayo.                                                                                               | La idea principal esquematiza algunos o todos los puntos a discutir, pero no menciona ni desarrolla el tema.                                               | La idea principal no menciona el tema ni lo desarrolla.                                                                                           |
| Apoyo a la opinión.       | Incluye 3 o más evidencias (hechos, estadísticas, ejemplos, experiencias de la vida real) que apoyan la opinión del autor. El escritor anticipa las preocupaciones, prejuicios o argumentos del lector y ofrece, por lo menos, un contraargumento. | Incluye 3 o más evidencias (hechos, estadísticas, ejemplos, experiencias de la vida real) que apoyan la opinión del autor.                              | Incluye 2 evidencias (hechos, estadísticas, ejemplos, experiencias de la vida real) que apoyan la opinión del autor.                                       | Incluye 1 evidencia (hechos, estadísticas, ejemplos, experiencias de la vida real) que apoya la opinión del autor.                                |
| Secuencia.                | Los argumentos e ideas secundarias están presentados en un orden lógico que hacen que las ideas del autor sean fáciles e interesantes a seguir.                                                                                                    | Los argumentos e ideas secundarias están presentados en un orden más o menos lógico que hace razonablemente fácil seguir las ideas del autor.           | Algunas de las ideas secundarias o argumentos no están presentados en el orden lógico esperado, lo que distrae al lector y hace que el ensayo sea confuso. | Muchas de las ideas secundarias o argumentos no están en el orden lógico esperado, lo que distrae al lector y hace que el ensayo sea muy confuso. |

|                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                  |                                                                                                            |                                                                                                               |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conclusión.             | La conclusión es clara y con una idea precisa de la posición del autor. Un parafraseo efectivo de la idea principal empieza la conclusión. | La conclusión es evidente. La posición del autor es parafraseada en las primeras dos oraciones de la conclusión. | La posición del autor es parafraseada en la conclusión, pero no al principio de la misma.                  | No hay conclusión. El trabajo simplemente termina.                                                            |
| Gramática y ortografía. | El autor no comete errores de gramática ni de ortografía que distraen al lector del contenido del ensayo.                                  | El autor comete 1 o 2 errores gramaticales u ortográficos que distraen al lector del contenido del ensayo.       | El autor comete 3 o 4 errores gramaticales u ortográficos que distraen al lector del contenido del ensayo. | El autor comete más de 4 errores gramaticales u ortográficos que distraen al lector del contenido del ensayo. |

(Tomado y adaptado de [http://www.auladehistoria.net/Rubrica\\_ensayo.docx](http://www.auladehistoria.net/Rubrica_ensayo.docx))

# Nº CLASE 03

## Objetivos de la Clase:

- A. Comprender y analizar problemáticas de la novela que puedan relacionarse con la sociedad.
- B. Analizar diferentes posturas y tomar una posición frente a un tema, presentando argumentos sólidos.
- C. Emitir una opinión fundamentada sobre un tema.

## CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis obras narrativas (colecciones de cuentos y novelas), dos obras dramáticas, textos líricos y ensayísticos, vinculándolas con diversas manifestaciones artísticas cuyos temas se relacionen con aspectos significativos del ser humano: sentido de la existencia, soledad, incomunicación, entre otros, para comprender diversas concepciones de mundo.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

### INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará que se encuentran relacionados con el análisis y discusión de diferentes posturas en torno a un tema.
2. Recuerde, junto a los/as estudiantes, los temas que se han tratado en las clases anteriores, el tema central de la novela leída y las problemáticas abordadas hasta el momento.
3. Presente al curso la siguiente [imagen](#) a modo de motivación e incentívelos a opinar sobre ella.

### DESARROLLO ↔

1. Guíe una discusión en base a los ensayos creados por los/as estudiantes en la clase anterior.
2. Incentive a algunos/as estudiantes para que presenten sus posturas frente al tema y lean sus opiniones a los compañeros/as.
3. Indique que mientras un estudiante desarrolla su lectura, los demás toman notas de aspectos que eventualmente puedan debatir con argumentos convincentes.

1. Motíuelos hacia una reflexión final dirigida hacia al análisis de las implicancias de la eugenesia, respecto a: la libertad, el ser humano, la eventual creación de una súper raza o de seres perfectos, la relación entre el determinismo y el dinero.
2. Evalúe el logro de los aprendizajes propuestos al inicio de la clase, utilizando la siguiente pauta de evaluación:

| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b>                                                      | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| <b>INDICADORES</b>                                                                   | <b>DAV</b>                      | <b>DAD</b>                       | <b>DI</b>                         | <b>DD</b> |
| Reconoce en los diálogos de la obra el vínculo con problemáticas actuales y futuras. |                                 |                                  |                                   |           |
| Relaciona la lectura propuesta con contextos actuales.                               |                                 |                                  |                                   |           |
| Valora la vida en una sociedad democrática.                                          |                                 |                                  |                                   |           |
| Analiza diferentes posturas y toma una posición frente a ellas.                      |                                 |                                  |                                   |           |

## RECURSOS DE APOYO

| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                        | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Video sobre el mundo fantástico de Utopía.                                                                                                                         | <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mGy2J-1jxfU">https://www.youtube.com/watch?v=mGy2J-1jxfU</a>                                                                                                   |
| Cuestionario sobre lectura comprensiva del texto “Un mundo feliz”.                                                                                                 | <a href="http://ficus.pntic.mec.es/~igop0009/huxley/index.htm">http://ficus.pntic.mec.es/~igop0009/huxley/index.htm</a>                                                                                 |
| Obra completa de Aldous Huxley.                                                                                                                                    | <a href="http://es.scribd.com/doc/550253/Aldous-Huxley-Un-Mundo-Feliz-pdf">http://es.scribd.com/doc/550253/Aldous-Huxley-Un-Mundo-Feliz-pdf</a>                                                         |
| Video que trata sobre la clonación desde una perspectiva bioética.                                                                                                 | <a href="http://www.youtube.com/watch?v=ArAwleT4nDg">http://www.youtube.com/watch?v=ArAwleT4nDg</a>                                                                                                     |
| Web que explica cómo se realiza el proceso de hacer un bebé de laboratorio, qué significa, cuáles son sus implicaciones éticas y los aspectos legales al respecto. | <a href="http://www.bionetonline.org/castellano/content/db_eth.htm">http://www.bionetonline.org/castellano/content/db_eth.htm</a>                                                                       |
| Explica qué es la terapia génica y la manipulación genética y presenta los problemas éticos asociados a ellas.                                                     | <a href="http://biologia.uab.es/genetica/curso/ensayosalumnos/santi.html">http://biologia.uab.es/genetica/curso/ensayosalumnos/santi.html</a>                                                           |
| Explica qué son los alimentos transgénicos, los argumentos a favor y en contra de su utilización; su situación en Chile y otros países.                            | <a href="http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-20.6359648402">http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-20.6359648402</a>                                                   |
| Web que presenta las finalidades de un ensayo y los pasos para construirlo.                                                                                        | <a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=76211">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=76211</a>                                                 |
| Imagen en contra de la clonación humana.                                                                                                                           | <a href="http://infocatolica.com/files/13/05/clonacion.jpg">http://infocatolica.com/files/13/05/clonacion.jpg</a>                                                                                       |
| Texto de Greenpeace sobre agricultura sostenible y la liberación de los transgénicos en nuestro país.                                                              | <a href="http://www.greenpeace.org/chile/es/que-hacemos/agricultura/">http://www.greenpeace.org/chile/es/que-hacemos/agricultura/</a>                                                                   |
| Clonar personas enteras y clonar tejidos humanos con fines terapéuticos.                                                                                           | <a href="http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=94744">http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=94744</a>                                                 |
| Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos (1997, UNESCO).                                                                                | <a href="http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13177&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201.html">http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13177&amp;URL_DO=DO_TOPIC&amp;URL_SECTION=201.html</a> |
| Compendio de páginas sobre la ingeniería genética y cómo se modifican los organismos. Contiene esquemas, figuras y animaciones.                                    | <a href="http://recursos.cnice.mec.es/biologia/bachillerato_segundo/biologia/ud06/02_06_04_01.html">http://recursos.cnice.mec.es/biologia/bachillerato_segundo/biologia/ud06/02_06_04_01.html</a>       |

**GUION  
DIDÁCTICO DOCENTE:  
Resolución de Problemas**

# ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL GUION DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

---

La resolución de problemas se construye a partir de regularidades que subyacen a situaciones aparentemente diversas y ayudan a razonar en vez de actuar de modo mecánico, siendo importante invitar a los/as estudiantes a buscar regularidades así como desarrollar y explicar la noción de estrategia, comparar diversas formas de abordar problemas, justificar y demostrar las proposiciones matemáticas. Procurar que los/as estudiantes conjeturen y verifiquen cómo se comportan los elementos y las relaciones con que se trabaja, analizando los procedimientos para resolver un problema y comprobar resultados, propiedades y relaciones. En este contexto de desarrollo de conocimientos y habilidades propias de la asignatura de Matemática y transversales a otras asignaturas, se pretende integrar competencias alusivas al fortalecimiento de la Formación Ciudadana, por ello en los presentes guiones se seleccionaron habilidades e indicadores propios de Resolución de Problemas y se le otorga una perspectiva formativa en habilidades ciudadanas.

## **Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:**

- > El/a docente adquiere un rol fundamental al guiar a los/as estudiantes en sus actividades, al ayudarlos/as a comprender la información y a penetrar en los significados más complejos y elaborar interpretaciones propias.
- > La secuencia didáctica involucra la realización de un modelamiento espacial para ser aplicado en la toma de decisiones de los/as estudiantes en contextos de aprendizaje cooperativos. La primera fase involucra el análisis de una situación con diferentes posiciones sobre el manejo del territorio y la delimitación limítrofe. En la segunda fase se presenta una paradoja mediante el análisis de proyectos actuales de integración en la región. Esto comprende la identificación de vías de comunicación y construcción de polígonos sobre áreas internacionales. De este modo, los/as estudiantes pueden visualizar dos capas superpuestas que interactúan y son interdependientes. En la tercera fase, se realiza la comunicación de resultados en que los/as estudiantes describen las características de la integración a un nivel físico y defienden sus posturas al respecto.
- > El/a docente debe modelar la resolución de problema en base a la experimentación sobre distintas variables que les permitan a los/as estudiantes llegar a identificar datos relevantes. Este proceso es un paso autónomo de el/a estudiante, en que descubre los elementos necesarios. Solo en determinados momentos el/a docente guía el trabajo y formaliza los aprendizajes.



- > El/a docente debe apoyar el proceso de apropiación del método de resolución de problemas que utilizaron los/as estudiantes. En este sentido, la sesión de plenario y el trabajo colaborativo, permitirá identificar el valor y la utilidad de ciertos procedimientos trabajados, sobre todo en lo que respecta a la fundamentación de posiciones y comprensión del escenario internacional en que se insertan.
- > El/a docente modela las actividades para que los/as estudiantes evalúen la pertinencia de las variables en función de sus propios contextos y la factibilidad de realizar los análisis de tendencia central, así mismo, se exploran elementos procedimentales sobre el levantamiento de datos en terreno para resguardar que la información recogida sea comparable una vez que se agrupe.
- > El/a docente debe abordar la secuencia didáctica diseñada para desarrollar la resolución de problemas, considerando las siguientes fases:
  1. **Situación:** La generación de estrategias para la resolución de problemas es un proceso específico en que no se pueden aplicar reglas generales en todos los momentos. En este sentido, el problema depende del contexto por lo que en cada secuencia se debe situar a el/a estudiante en las condiciones que darán lugar a un problema.
  2. **Exploración:** Las estrategias de resolución de problemas están ligadas a conocimientos conceptuales, procesos básicos y técnicas, destrezas o algoritmos específicos. Estos elementos se presentan como verdaderas herramientas requeridas por el/a estudiante para encontrar formas de resolver los problemas.
  3. **Problematización:** Implica la comprensión de un problema entendido como “una situación nueva o diferente de lo ya aprendido que requiere utilizar de modo estratégico técnicas ya conocidas.” (Pozo, 1994).
  4. **Planificación:** Involucra la ponderación de acciones y destrezas por parte de los/as estudiantes para dar solución a una determinada problemática. Esta fase es un eje de la secuencia al demandar una mayor motivación y destreza.
  5. **Implementación:** Fase en que los/as estudiantes aplican el diseño realizado en la fase de planificación y realizan un uso selectivo de recursos para operacionalizar la estrategia de resolución.
  6. **Evaluación:** Es una fase de convergencia, en que los/as estudiantes realizan acciones de metacognición, que les permitirán ponderar la eficacia de las estrategias diseñadas y elaborar futuras estrategias de apoyo para la resolución de problemas.

- > Se sugiere contextualizar situaciones problemáticas, pues no se trata de abordar contenidos meramente conceptuales referidos a las distintas medidas. Esto es un paso necesario, ya que la diferencia entre la realización de ejercicios rutinarios y la resolución de problemas, es que los/as estudiantes puedan comprender una situación problemática que requiere la definición de una estrategia de resolución.
- > Es importante que el/a docente considere la experiencia de participación, fomentando la argumentación y la resolución de problemas en base al lenguaje disciplinario.

### **Orientaciones para las habilidades de ciudadanía:**

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > El/a docente tiene el rol de mediador de los conocimientos y opiniones por parte de los/as estudiantes. Debe ser un catalizador y moderador de las opiniones.
- > Se espera que los/as estudiantes se interioricen en las formas de participación ciudadana y valoren la participación como un elemento esencial para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática.
- > A través de los aprendizajes abordados en clases y la reflexión guiada por el/a docente, se espera que los/as estudiantes conozcan y valoren el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y domine el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y, a su vez, el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante análisis de las situaciones y problemáticas que se presentan en cada una de las actividades propuestas e incentivarlos/as a formar su propia postura en torno a esta, a la vez proyectarla al presente.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, otorgando sugerencias de mejoramiento.

ASIGNATURA:  
**Matemática.**

UNIDAD:  
**4.**

EJE CURRICULAR:  
**Álgebra /  
Formación Ciudadana.**

**4º**  
**MEDIO**

TEMÁTICA:

## ALFABETIZACIÓN FINANCIERA PARA LA CIUDADANÍA ACTIVA.

|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL</b>                             | <b>11:</b> Formular conjeturas, utilizar heurísticas modificando o generalizando estrategias conocidas y modelos matemáticos en la resolución de problemas referidos a situaciones o fenómenos que puedan ser descritos en forma simbólica, en condiciones de incerteza y espaciales, fomentando la actitud reflexiva y crítica en la resolución de problemas.                                                                                  |
| <b>OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL</b>                 | Desarrollo del pensamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios.</li> <li>&gt; Abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.</li> </ul> |
| <b>CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO</b>                     | <b>01:</b> Análisis de la función potencia $f(x)=ax^n$ con $a$ y $x$ en los reales y $n$ entero, en situaciones que representen comparación de tasas de crecimiento aritmético y geométrico y cálculo de interés compuesto, mediante el uso de un software gráfico.                                                                                                                                                                             |
| <b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>                             | Utilizan las funciones potencia, logarítmica y exponencial para modelar situaciones o fenómenos naturales o sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>HABILIDADES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>           | Argumentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Fundamenta posibles respuestas.</li> <li>&gt; Elabora estrategias de solución.</li> <li>&gt; Evalúa y argumenta la respuesta.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>HABILIDAD DE CIUDADANÍA</b>                          | Evaluación y participación en una sociedad plural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Participa activamente.</li> <li>&gt; Evalúa.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Procedimientos básicos de funciones logarítmicas.</li> <li>&gt; Conocimiento acabado del lugar de residencia del estudiante como localización, historia, tipo de residentes, necesidades del lugar y recursos a los que se puede acceder.</li> </ul>                                                                                                                                                |

# Nº CLASE 01

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Problematizar la resolución de problemas introduciendo elementos de contexto.
- B. Generar una idea de proyecto e Identificar los elementos que permitirán calcular posteriormente el interés.

## CONTENIDO:

Análisis de la función potencia  $f(x)=ax^n$  con  $a$  y  $x$  en los reales y  $n$  entero, en situaciones que representen comparación de tasas de crecimiento aritmético y geométrico y cálculo de interés compuesto, mediante el uso de un software gráfico.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →→

1. Presénteles los objetivos de la clase, destacando la generación de problemáticas que sustente un proyecto de interés para la comunidad local.
2. Guíe la discusión sobre la participación ciudadana en Chile, utilizando como ejemplo la frase: [“no estar ni ahí”](#), en la sala de computación.
3. Promueva el análisis de la frase señalada, identificando si se ajusta a sus propios contextos. Solicíteles elaborar en sus cuadernos una definición de participación ciudadana utilizando como ejemplo el caso expuesto.
4. Guíeles en la búsqueda de instancias de participación, que se implementan en sus comunidades locales a través de proyectos, financiados a través de [CORFO](#), [Ministerio de Desarrollo Social](#), [Participemos](#), [Ministerio Secretaría General de Gobierno](#), entre otros.

### DESARROLLO ↔

1. Entregue y analice las orientaciones técnicas para diseñar un proyecto de intervención social, que tenga impacto en sus comunidades. Organícelos/as en grupos de 6 estudiantes.
  - a. Determinen la necesidad y planteen objetivos al respecto. Asimismo, definan el espacio, los tiempos y la comunidad en que tendrá impacto el proyecto.

- b. Analicen un caso, considerando la secuencia de pasos seguida para la construcción del proyecto. El caso corresponde al [Club Deportivo, Cultural y Social Simón Bolívar](#) (2000–2008).
- c. Construyan una tabla de doble entrada y de una página de extensión que sintetizará el análisis. Identifiquen cinco etapas principales de la formulación y concreción de un proyecto:
- **Idea inicial:** Proceso en que se identifica una necesidad que se buscará satisfacer a través del proyecto. Esta fase es puramente conceptual y se basa en la creatividad de los participantes.
  - **Diagnóstico:** Implica una evaluación inicial de las condiciones materiales y socio-económicas del contexto donde se busca realizar la acción. Este proceso permite visualizar la factibilidad del proyecto.
  - **Diseño:** Considera la construcción de una solución para la necesidad a partir de la información de contexto que se pudo identificar en el diagnóstico. Involucra proyectar tiempos, recursos y responsabilidades para cada acción que lleva a la consecución de los objetivos.
  - **Implementación:** Es un proceso de gestión y logística que involucra coordinar tiempos, recursos y responsabilidades para cada acción considerada en el diseño.
  - **Evaluación:** Involucra la creación de criterios e indicadores a través de los cuales se pueda medir el impacto del proyecto.

|                                                            |  |
|------------------------------------------------------------|--|
| <b>Necesidad a satisfacer:</b>                             |  |
| <b>Objetivos:</b>                                          |  |
| <b>Lugar de implementación:</b>                            |  |
| <b>Momento de implementación:</b>                          |  |
| <b>Fases del proyecto (a partir del análisis de caso):</b> |  |

|                | ¿Cómo lo hicieron? | ¿Cómo lo haremos nosotros? |
|----------------|--------------------|----------------------------|
| Idea inicial   |                    |                            |
| Diagnóstico    |                    |                            |
| Diseño         |                    |                            |
| Implementación |                    |                            |
| Evaluación     |                    |                            |

1. Guíe a los/as estudiantes en la evaluación de la factibilidad del proyecto. Motíveles a responder la siguiente interrogante: *¿Cómo se va a financiar el proyecto?*
2. Guíe el proceso de co-evaluación de un proyecto seleccionado, como modelo de evaluación de los objetivos logrados en el trabajo.

| CRITERIO                                                                                                                                                       | Logrado | Suficiente | No logrado | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|------------|---------------|
| <b>Análisis de la Información:</b> A partir de los datos se genera un proyecto de intervención social al interior de la comunidad local.                       |         |            |            |               |
| <b>Problematización:</b> Se problematiza contextualmente una situación de la comunidad local para así desarrollar una intervención adecuada a las necesidades. |         |            |            |               |
| <b>Trabajo Asignado:</b> Se entregaron oportunamente las actividades comprometidas a desarrollar.                                                              |         |            |            |               |
| <b>Comunicación efectiva:</b> Existió disposición a escuchar las opiniones y aportes de los compañeros de equipo de forma respetuosa y tolerante.              |         |            |            |               |

# Nº CLASE 02

## OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Identificar los pasos necesarios para financiar una iniciativa o proyecto privilegiando el concepto de ahorro.
- B. Generalizar la fórmula obtenida a partir de las proyecciones planteadas por los/as estudiantes.

## CONTENIDO:

Análisis de la función potencia  $f(x) = ax^n$  con  $a$  y  $x$  en los reales y  $n$  entero, en situaciones que representen comparación de tasas de crecimiento aritmético y geométrico y cálculo de interés compuesto, mediante el uso de un software gráfico.

## TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

## DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE

### INICIO →

1. Presénteles los objetivos de la clase, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Oriente la evaluación del proyecto asociado a factores de factibilidad y sostenibilidad, considerando, por ejemplo:
  - > Todo proyecto debe incluir un presupuesto y estimaciones económicas que darán sostenibilidad en el tiempo a la instancia que se está creando.
  - > Las organizaciones locales como clubes deportivos, juntas de vecinos o asambleas de edificios o condominios, tienen que realizar cálculos sobre sus gastos, ingresos e inversiones y puede ocurrir que no se cuente con personas con los conocimientos especializados para realizar estos cálculos.
3. Inste a la reflexión en torno a la existencia de empresas como Google, que partieron con un capital 0, por lo que es posible llegar a ejecutar una idea si se manejan adecuadamente los recursos. Para ello, en la sala de computación, utilice como ejemplo las empresas tipo [Start-up](#) para motivar a evaluar más de una opción de financiamiento además de la tradicional, referida al acceso de préstamos bancarios.

1. Promueva el análisis de estimación de gastos de las acciones que se busca desarrollar con el proyecto, evaluando los recursos con que cuentan y las estrategias para resolver el problema. Considere que en este momento los/as estudiantes tienen que evaluar los recursos con que cuentan y asumir estrategias de resolución de problemas en el contexto dado.

**Escenario:** Plan de ahorro.

2. Valorizar económicamente los recursos como canchas o sedes sociales con que cuenta la propia comunidad que podrían ser considerados como capital inicial.
3. Estimar lo que se necesitará ahorrar mes a mes como producto de diversas actividades comunitarias que permitirán recolectar el dinero necesario, como rifas, eventos, ventas de talleres comunitarios, arriendo de canchas a organizaciones externas, campañas de recolección, etc.
4. Oriente la construcción de una tabla<sup>1</sup> en Excel ordenando los datos en función del capital inicial y unidades de tiempo. Los datos señalados abajo son referenciales.

Es necesario que el proyecto aumente progresivamente sus fondos, como se evidencia en este ejemplo:

Tabla 1

| Nº DE MES                                            | MES 1   | MES 2  | MES 3 |
|------------------------------------------------------|---------|--------|-------|
| Capital Inicial                                      | 100.000 | 112000 | ...   |
| Incremento de capital por concepto de Ahorro del 12% | 12000   | 13000  | ...   |
| Capital final                                        | 112000  | 125000 | ...   |

5. Guíe a los/as estudiantes para poder generalizar la función exponencial obtenida, y solicíteles la elaboración de una gráfica del comportamiento de la función.
6. Oriénteles para generalizar la fórmula obtenida a  $C_f = C_i \left(1 + \frac{i}{100}\right)^t$  en que  $C_f$  es el capital final,  $C_i$  el capital inicial,  $i$  es el interés fijado de acuerdo con la unidad de tiempo elegida y  $t$  son unidades de tiempo.

<sup>1</sup> Ejemplo basado en: Mineduc (2004), Programas de Estudio 4º Medio. Santiago de Chile: Mineduc. Pág. 51-52



- > Los/as estudiantes evalúan invertir un capital inicial en el banco. En este caso, se deberá calcular el interés mensual que fija la entidad financiera.
- > Se solicita calcular el capital final que se obtiene al cabo de 10 meses, al depositar 1 millón de pesos a un interés mensual de 2,5%.
- > Se construye una tabla<sup>2</sup> en Excel ordenando los datos en función del capital inicial requerido (monto de crédito) y las unidades de tiempo en que se realizará el pago de los intereses.

Tabla 2

| PLAZO<br>(DETERMINAR UNIDAD DE TIEMPO)   | MES 1     | MES 2 | MES 3 |
|------------------------------------------|-----------|-------|-------|
| Capital inicial                          | 1.000.000 |       | ...   |
| Incremento del capital debido al interés | 2,5%      | ...   |       |
| Capital final                            | 1.025.000 | ...   |       |

**CIERRE →**

1. Guíelos/as para validar sus proyectos, considerando:
  - > Contrastar sus estimaciones con datos del contexto, estableciendo cotizaciones y opciones de financiamiento.
  - > [Entrevistas](#) con actores de la comunidad o directos beneficiarios de la solución diseñada.

<sup>2</sup> Ejemplo basado en: Mineduc (2004), Programas de Estudio 4º Medio. Santiago de Chile: Mineduc. Pág. 51-52

2. Evalúe el logro de los objetivos planteados, utilizando la siguiente pauta:

| <b>DAV: Desarrollo avanzado</b>                     | <b>DAD: Desarrollo adecuado</b> | <b>DI: Desarrollo incipiente</b> | <b>DD: Desarrollo deficitario</b> |           |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| <b>INDICADORES</b>                                  | <b>DAV</b>                      | <b>DAD</b>                       | <b>DI</b>                         | <b>DD</b> |
| <b>ASPECTOS ACTITUDINALES</b>                       |                                 |                                  |                                   |           |
| Reflexiona en función de la información recopilada. |                                 |                                  |                                   |           |
| Colabora con las responsabilidades del equipo.      |                                 |                                  |                                   |           |
| Toma posiciones y argumenta.                        |                                 |                                  |                                   |           |
| <b>ASPECTOS PROCEDIMENTALES</b>                     |                                 |                                  |                                   |           |
| Trabaja en equipo.                                  |                                 |                                  |                                   |           |
| Comprende conceptos y procesos.                     |                                 |                                  |                                   |           |

**Nº CLASE**  
**03****Objetivos de la Clase:**

- A. Evaluar la factibilidad de la propuesta utilizando el software de procesamiento de datos como Excel.
- B. Aplicar conceptos de las matemáticas financieras a los contextos locales de los/as estudiantes.

**CONTENIDO:**

Análisis de la función potencia  $f(x)=ax^n$  con  $a$  y  $x$  en los reales y  $n$  entero, en situaciones que representen comparación de tasas de crecimiento aritmético y geométrico y cálculo de interés compuesto, mediante el uso de un software gráfico.

**TIEMPO ESTIMADO:**

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

**DESCRIPCIÓN DE CLASE: DOCENTE****INICIO →→**

1. Presénteles los objetivos de la clase, destacando la potencialidad de la herramienta Excel para el trabajo con funciones con números enteros y reales, aplicando conceptos matemático financiero a contextos locales.
2. Guíe a los/as estudiantes en la preparación de sus presentaciones.

**DESARROLLO ↔**

1. Oriénteles para realizar ajustes a la estimación de gastos del proyecto, con apoyo del Excel generado en la clase anterior.

- Inste a los/as estudiantes a realizar la presentación del proyecto, enfatizando la factibilidad de su implementación, considerando el punto de vista económico. Utilice la Pauta de Evaluación, para la presentación:

| CRITERIO                                                                                                                                                                                       | Logrado | Suficiente | No logrado | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|------------|---------------|
| <b>Identifican la necesidad:</b> Se basan en el contexto de los/as estudiantes.                                                                                                                |         |            |            |               |
| <b>Elaboran una solución coherente:</b> Determinan el grado de relación entre la necesidad y la solución, lo cual se puede visualizar en la información identificada en el diagnóstico.        |         |            |            |               |
| <b>Manejan conceptos:</b> Evidencian un manejo efectivo y aplicado de la terminología utilizada en este ámbito (Capital, Tasa de interés, Ahorro, Unidad de Tiempo).                           |         |            |            |               |
| <b>Elaboran una solución factible:</b> Explican los pasos a través de los cuales construyeron la tabla con las unidades de matemática financiera y realizaron la generalización de la fórmula. |         |            |            |               |
| <b>Validan la propuesta:</b> Realizan ajustes a partir de los nuevos datos, así como las valoraciones del proyecto por los actores locales.                                                    |         |            |            |               |

## CIERRE →

- Realice una síntesis de los aprendizajes trabajados y guíe la construcción de dos Diagramas de flujo.
  - > Diagrama 1: referido a la generalización de la fórmula.
  - > Diagrama 2: referido a los procesos que implica la construcción de un proyecto (Idea, Diagnóstico, Diseño, Implementación y Evaluación).

Considere los procedimientos matemáticos más relevantes, por ejemplo:

- > Identifican las variables involucradas en las matemáticas financieras como interés y tiempo, además de los costos fijos involucrados.

- > Utilizan la función exponencial como un modelo que permite determinar el comportamiento óptimo que debería tener el ahorro y la inversión.
- > Comprenden el uso del porcentaje concebido como una tasa de interés.

## RECURSOS DE APOYO

| DESCRIPCIÓN                                                                                      | UBICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ejemplo - Chilenismo "No estoy ni ahí".                                                          | <a href="http://espanol.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080126011425AAzO9kx">http://espanol.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080126011425AAzO9kx</a>                                                                                           |
| Corporación de Fomento de la Producción.                                                         | <a href="http://www.corfo.cl/">http://www.corfo.cl/</a>                                                                                                                                                                                                     |
| Ministerio de Desarrollo Social.                                                                 | <a href="http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/">http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/</a>                                                                                                                                                   |
| División de Organizaciones Sociales.                                                             | <a href="http://www.participemos.gob.cl/">http://www.participemos.gob.cl/</a>                                                                                                                                                                               |
| Ministerio Secretaría General de Gobierno.                                                       | <a href="http://www.msgg.gob.cl/fondos-concursables.html">http://www.msgg.gob.cl/fondos-concursables.html</a>                                                                                                                                               |
| Análisis de caso.                                                                                | <a href="http://www.territoriochile.cl/1516/article-76379.html">http://www.territoriochile.cl/1516/article-76379.html</a>                                                                                                                                   |
| Simulador de préstamo.                                                                           | <a href="http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&amp;idPublicacion=3000000000000082&amp;idCategoria=10">http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&amp;idPublicacion=3000000000000082&amp;idCategoria=10</a> |
| Simulador de ahorro.                                                                             | <a href="http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&amp;idPublicacion=3000000000000083&amp;idCategoria=10">http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&amp;idPublicacion=3000000000000083&amp;idCategoria=10</a> |
| MINEDUC - Programa de estudio de 4° Medio.                                                       | <a href="http://curriculumlinea.mineduc.cl/descargar.php?id_doc=201102082303150">http://curriculumlinea.mineduc.cl/descargar.php?id_doc=201102082303150</a>                                                                                                 |
| Viabilidad de un proyecto.                                                                       | <a href="http://www.dolceta.eu/espana/Mod7/Cuestionario-La-viabilidad-de-un.html">http://www.dolceta.eu/espana/Mod7/Cuestionario-La-viabilidad-de-un.html</a>                                                                                               |
| Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Experiencias de Participación Ciudadana. | <a href="http://www.territoriochile.cl/1516/propertyvalue-29356.html">http://www.territoriochile.cl/1516/propertyvalue-29356.html</a>                                                                                                                       |
| Documentos - Desarrollo y Gestión.                                                               | <a href="http://www.territoriochile.cl/modulo/web/tools.html">http://www.territoriochile.cl/modulo/web/tools.html</a>                                                                                                                                       |
| Devoto, R.; Nuñez, M. (2001) - Matemáticas Financieras.                                          | <a href="http://www.euv.cl/archivos_pdf/libros_nuevos/matematicas_cap1.pdf">http://www.euv.cl/archivos_pdf/libros_nuevos/matematicas_cap1.pdf</a>                                                                                                           |
| Cálculo de finanzas.                                                                             | <a href="http://www.dolceta.eu/espana/Mod7/Una-Propuesta-de-Modelo.html">http://www.dolceta.eu/espana/Mod7/Una-Propuesta-de-Modelo.html</a>                                                                                                                 |



## GLOSARIO

**Alfabetización Digital:** Es entendido como el desarrollo de las capacidades para transformar la información puesta en los medios informáticos, particularmente Internet, en conocimiento útil para su inserción efectiva en la sociedad. Por ende, es un proceso que conlleva transmitir un conjunto de habilidades sociocognitivas mediante las que se puede seleccionar, procesar, analizar contenidos de los medios digitales e informar del proceso de transformación de información a conocimiento. En este sentido, el concepto de alfabetización va más allá de la pura capacidad de leer y escribir, ya que siempre ha significado la capacidad de leer, escribir y entender. El acto de cognición es fundamental y la alfabetización digital tiene que ver con el uso estratégico de los medios de información y el dominio de las ideas, no de las teclas (Gilster, 1997).

**Aprendizaje Cooperativo:** Es un grupo de estrategias de enseñanza que ubica a los/as estudiantes en roles de aprendizaje y de enseñanza diferentes –que pueden variar a lo largo de la actividad, según la función que el/a docente otorgue a cada uno/a– permitiendo que aprendan

a trabajar en colaboración hacia metas comunes, lo que desarrolla habilidades que tienen que ver con las relaciones humanas, semejantes a aquellas que son útiles fuera del establecimiento educacional (Eggen, Kauchak. 2005). Lo significativo en el trabajo colaborativo no es la simple existencia de interacción e intercambio de información entre los miembros del grupo, sino su naturaleza, puesto que en esta debe tenerse en cuenta el principio general de intervención, que consiste en que una persona solamente adquiere sus aprendizajes si el resto de los participantes adquiere los suyos. No se refiere, por tanto, al simple sumatorio de intervenciones, sino a la interacción conjunta para alcanzar objetivos previamente determinados. El/a docente deja de ser un transmisor de conocimiento – enfoque tradicional de enseñanza – y adquiere un rol mediador del aprendizaje.

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** El Banco Interamericano de Desarrollo es la principal fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe. Está

compuesto por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La CII se ocupa principalmente de apoyar a la pequeña y mediana empresa, y el FOMIN promueve el crecimiento del sector privado mediante donaciones e inversiones, con énfasis en la microempresa. Como institución posee áreas prioritarias de acción, con el fin de ayudar a la región a conseguir mayor progreso económico y social, entre las cuales se encuentra el ámbito educativo aportando por medio de cuatro áreas diferentes, a saber: Lectoescritura y Matemáticas, Evaluación, Programas Compensatorios y, equidad y Uso de TIC en la Educación. En este último caso se busca mejorar la calidad del aprendizaje de los/as estudiantes por medio de la innovación tecnológica y la masificación de estos medios, puesto que estas herramientas permiten el desarrollo de más y mejores aprendizajes y son, a su vez, una factor clave para cerrar las brechas de todo tipo, integrando la diversidad y dando acceso a la información y al conocimiento a todos.

**Brecha digital:** Según la OCDE, se entiende que es el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos con relación tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como al uso de Internet para una amplia variedad de actividades (OCDE, 2001).

**Ciudadano/Ciudadanía:** Es una identidad política común que poseen todas las personas, aun cuando

se identifiquen con distintos tipos de derechos, y su ejercicio, necesidades y satisfacción (Jiménez, Mujica. 2003). De este modo, la condición de ciudadano es esencial de comprender en función de las diferentes posiciones que poseen todos al interior de la sociedad, así como también el carácter activo que el ciudadano toma en el mundo actual. En este marco, es que el concepto ha cambiado en el último tiempo resaltándose, además de las tradiciones, elementos institucionales, sociales y económicos. Dicho de otra forma, la ciudadanía ha transitado desde la elite política al ciudadano de a pie, así, los derechos y deberes van entrelazados en componentes distintos pero complementarios, relacionando la política, la economía y la sociedad. Este cambio conlleva la necesidad de generar un ciudadano activo-responsable y con competencias necesarias para asumir esta tarea, en la cual resulta fundamental fomentar desde las aulas de clase la plena participación y responsabilidad en cada uno de los derechos y deberes de la organización social.

**Ciudadanía Digital:** La ciudadanía digital podría definirse, según indican Ribble, Bailey y Ross (2004), como las “normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” y “englobaría” los problemas del uso, mal uso y abuso de esta.

**Ciudadanía responsable:** Engloba aspectos relacionados con el conocimiento y el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas. Entre ellos se incluye la democracia, el equilibrio fiscal, la dignidad humana, la libertad, el respeto por los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad, el



respeto a la ley, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, la lealtad, la cooperación, la participación y el desarrollo espiritual, moral, cultural, mental y físico.

**Competencias:** Concepto que nace en el contexto norteamericano para identificar las habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. En este sentido, las competencias son las capacidades de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales, que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

**Competencias Ciudadanas:** Son todas aquellas competencias que abordan un conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para convivir, participar democráticamente y valorar el pluralismo en la búsqueda del bien común. En esa consideración, podemos definirlas como aquellas "habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas

y democráticas. Esto supone el desarrollo de altos grados de tolerancia por la diversidad y la capacidad de razonar sobre temas complejos en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro y reconocer que hay intereses y puntos de vista legítimamente diversos que deben reconciliarse en una agenda de acción colectiva" (Reimers, 2005: 2).

**Democracia:** Desde el punto de vista político, la democracia es una forma de gobierno, en que la propia sociedad orienta y dirige el poder del Estado. A partir de esto, se comprende que el gobierno democrático parte del supuesto de que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección, dando posibilidad de participar en el destino de la sociedad, para el interés común general. Para aquello, es necesaria la participación activa y responsable de la sociedad civil en todos aquellos canales creados tanto desde ella misma como desde lo oficial —elecciones, plebiscitos, consultas ciudadanas, entre otros—, a fin de participar de la responsabilidad organizativa de la sociedad, siempre basándose en un respeto al régimen democrático y, por ende, al alero de la valoración de los derechos y deberes que todos poseen al estar insertos en una sociedad.

**Derechos Humanos:** Conjunto de Derechos que se encuentran reunidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Son considerados inherentes a la persona por el solo hecho de tener esta condición, sin discriminación de pueblo, nación, raza o color. Los derechos humanos universales están a menudo

contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

**Educación Cívica:** Paradigma de enseñanza de la ciudadanía, que tiene como foco principal el conocimiento del gobierno y las instituciones del Estado (Cox, 2005: 19), restringiéndose de este modo al tratamiento de temas relacionados con la política, la nación, el voto y la ley.

**Educación para la ciudadanía:** Contempla tanto los derechos como los deberes que conlleva el hecho de ser ciudadano, por ende, está estrechamente relacionada con los valores cívicos, como la democracia y los derechos humanos, la igualdad, la participación, el asociacionismo, la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia a la diversidad y la justicia social. Por tanto, se hace hincapié en la responsabilidad y en una ciudadanía más integral, que considera los aspectos sociales y económicos, contrastando con una ciudadanía pasiva que todo lo recibe del Estado.

**Formación Ciudadana:** Es un paradigma educativo que constituye el desarrollo de un conjunto de competencias claves para la “valoración de

la democracia y desarrollo de habilidades que favorecen la participación” (MINEDUC, 2010b: 4). Su implementación es transversal a todas las asignaturas del currículum, a fin de conseguir que el individuo sea cívicamente competente para conocer, hacer y tener una actitud determinada en los planos políticos, sociales y económicos” (Selwyn, 2004). Esto considera que el estudiante posea las siguientes capacidades: 1) Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que vive y donde ejerce ciudadanía democrática, 2) Habilidades para participar plenamente en la vida cívica y 3) Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna. Por tanto, la formación ciudadana busca desarrollar competencias que permitan la participación activa de los/as estudiantes como sujetos sociales responsables y autónomos para el ejercicio de sus derechos y deberes civiles.

**Gobierno Digital:** Se define como el uso de tecnologías de información por parte de la administración estatal para mejorar los servicios y las informaciones que se ofrecen a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública, incrementar la transparencia del sector y acrecentar la participación ciudadana. La manifestación más evidente de esta política es el uso de Internet por parte de los organismos públicos para entregar información a los ciudadanos o realizar trámites que ordinariamente deben hacerse en una ventanilla. Otros ejemplos de lo que el gobierno electrónico puede entregar son:

seguimiento de la actividad de un parlamentario, recabar información sobre el estado de un proyecto de ley, informarse sobre los procesos de licitación de una repartición estatal, solicitar certificados sin abandonar el escritorio o incluso votar por alguna iniciativa de interés de la persona. Incluso, en algunos casos, los ciudadanos podrían ver en vivo sesiones de su Congreso a través de webcams (BCN, 2005).

**Grupos No Gubernamentales:** Son entidades conformadas por la sociedad civil, que no se encuentran ligadas ni dependen de los Estados, Gobiernos o instituciones internacionales. De esta forma cubren una variedad de temas según el interés y la necesidad de los integrantes que los componen, abordando áreas como la salud, la investigación, la defensa de derechos, el desarrollo económico, entre otras.

**Globalización:** Proceso de articulación de las actividades estructurantes de todas las sociedades, en redes planetarias, que tienen la capacidad tecnológica, organizativa e institucional de funcionar como una unidad en tiempo real (Castells, 2008).

**Estudio Internacional de ICCS 2009:** Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS), que investigó de qué manera los jóvenes de 8º Básico estaban preparados para asumir sus roles como ciudadanos a partir de cuatro ejes temáticos, a saber: 1) sociedad y sistemas cívicos, 2) principios cívicos, 3) participación cívica, 4) e identidades cívicas. Para llevar a cabo el estudio,

se seleccionó una muestra de establecimientos educacionales, en el que participaban: un curso de Octavo Básico, los profesores de 8º Básico y el/a director/a.

**Asociación Internacional de Evaluación (IEA):** La Asociación Internacional de Evaluación (The International Association for the Evaluation of Educational Achievement) es una organización internacional independiente, que lleva a cabo estudios a gran escala acerca del rendimiento evaluativo y otros aspectos de la educación, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los efectos de las políticas públicas en las prácticas dentro y fuera de los sistema de educación. Fue la encargada de diseñar e implementar el estudio de conocimiento cívico ICCS 2009.

**Institucionalidad:** Son todos aquellos organismos públicos y privados que permiten, tanto al Estado como a la Sociedad Civil, articularse para actuar y ejercer su voluntad en pos del bien común. Por ello, la institucionalidad no está ligada solo a lo político, sino también y generalmente a instituciones que permiten, posibilitan y canalizan la participación activa de los ciudadanos; por ende, pueden estar ligadas a otras áreas como lo social y lo económico.

**La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):** Se encuentra compuesta por 34 Estados, los cuales concentran el 70% del mercado mundial y representaban el 80% del PNB mundial en [2007.Su](#) misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo a partir

de diferentes aportes, entre los cuales se encuentra: 1) contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico; 2) favorecer la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internas; y 3) realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial. En el ámbito educativo, esta institución se ha dedicado al estudio de la calidad de la educación en los países miembros y en formas de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes. En este marco es que sus aportes a la formación ciudadana están orientados hacia la apertura de canales de participación ciudadana, de modo que las personas puedan ejercer de forma responsable sus derechos y deberes.

**Participación Ciudadana:** Es el conjunto de procesos de toma de decisiones, resolución de conflictos en forma pacífica y organizada, mediante los cuales los ciudadanos ejercen influencia. La participación ciudadana implica la posibilidad de influenciar las decisiones que deberán ser tomadas a través de los conductos institucionales establecidos en cada caso, para lo que se hace esencial la presencia de ciudadanos activos, comprometidos y conscientes de sus derechos y deberes respecto a lo que sucede a su alrededor.

**Sistema Regional de Evaluación de Competencias**

**Ciudadanas (SREDECC):** Es una iniciativa regional para fomentar prácticas y políticas de educación ciudadana. Entre 2007 y 2012, los ministerios de Educación y los institutos de evaluación de la educación de Chile, Colombia, México, Guatemala, Paraguay y República Dominicana unieron sus esfuerzos para crear un Bien Público Regional-BPR, que permita consolidar el concepto de ciudadanía democrática y avanzar en la construcción de una escuela contemporánea en la que la educación para la ciudadanía debe ocupar un lugar prioritario.

**Sociedad Civil:** Es el conjunto de ciudadanos que constituyen la base y objeto del régimen democrático. Asimismo, según el BID (2005), son aquellas organizaciones que representan los intereses de diversos grupos involucrados directa o indirectamente a nivel de país, regional e internacional. Entre las que se encuentran: organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones comunales, grupos comunitarios o de pobladores, gremios, asociaciones profesionales, instituciones religiosas u otras.

**Sociedad de la Información:** También conocida como sociedad red, indica una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, que han sido conformados por una revolución tecnológica de impacto mundial (Castells, 1999).

**TICs:** Tecnologías de la Información y Comunicación

es un concepto acuñado por Peter Drunker a fines de la década de 1960 y que proviene desde el área de la gestión empresarial. Consideraba que lo más importante, dados los avances tecnológicos, sería la sistematización y organización de la información para poder aplicarlo en la generación de más conocimiento. Actualmente se considera que las TICs son herramientas digitales y de comunicación que tienen por objetivo acceder,

manejar, integrar y evaluar información; construir nuevo conocimiento y comunicarse con otros con el propósito de ser participantes efectivos en la sociedad. En este sentido, su uso permite un mejor aprovechamiento de la información y el desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizajes que tengan mayor impacto en los/as estudiantes y puedan, a partir de lo aprendido, desarrollar un pensamiento autónomo que posibilite crear ideas propias.



# BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2006). *Las tres generaciones de los derechos humanos*. [en línea] Bibliografía Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM [fecha de consulta: 14 de septiembre de 2012] Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/pdf>
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arriagada, I. (2012). *Sistema electoral chileno: claves para entenderlo*. [en línea] Disponible en: <http://www.guioteca.com/temas-legales/sistema-electoral-chileno-claves-necesarias-para-entenderlo/>
- Banco Mundial (1991). *Managing Development: The Governance Dimension*. [en línea] [fecha de consulta: 4 de julio de 2012] Disponible en: [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/03/07/000090341\\_20060307104630/Rendered/PDF/34899.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/03/07/000090341_20060307104630/Rendered/PDF/34899.pdf)
- Biblioteca del Congreso Nacional. Gobierno Digital. (2012). [en línea] [fecha de consulta: 4 de julio de 2012] Disponible en: [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas/temas\\_portada.2005-11-14.7329717567/](http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-11-14.7329717567/)
- Bustamante, J. (2001). *Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica*. N° 1 Septiembre-Diciembre. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Castells, M. (1997). *La era de la Información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2002). *La dimensión cultural de Internet*. Universitat Oberta de Catalunya, julio.
- Castro, J. (2006). *Introducción al Derecho Procesal Penal Chileno*. Santiago: Editorial Lexis Nexis.
- Claude, M. (1997). *Una vez más la miseria. ¿Es Chile un país sustentable?* Santiago: LOM.
- Corte Internacional de Justicia (2012a), Historia. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, <http://www.un.org/es/iccj/history.shtml>

- Corte Internacional de Justicia (2012b), Miembros de la Corte. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, <http://www.un.org/es/iccj/members.shtml>
- Cox, C., Jaramillo, R., Reimers, F. (2005). *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas: Una agenda para la acción*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo - BID.
- Di Marco, G., Llobet, V., Brener, A., Méndez, S. (2010). *Democratización, ciudadanía y derechos humanos: Teoría y práctica*. Buenos Aires. UNSAM Edita.
- Eggen, P. & Kauchak, P. (2005). *Estrategias Docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gardner, H. (1987). *La nueva ciencia de la mente: historia de la psicología cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Gilster, P. (1997). *Digital Literacy*. Londres: John Wiley and Sons.
- INJUV (2012). *Disposición y actitudes hacia el sistema de representación política*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Lauglo, J. (2007). Education and Civic Engagement: Review of Research and a Study on Norwegian Youths. En *OECD Education Working Papers*, 12, (1) OECD Publishing [en línea], Disponible en : <http://dx.doi.org/10.1787/050484723262>
- Lúnecke, G. (2000). *Violencia política: violencia política en Chile 1983-1986*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago.
- Martínez, J. & Roca, J (2001). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- MINEDUC (2010a). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana ICCS 2009*. Santiago de Chile: SIMCE-MINEDUC.
- MINEDUC (2010b). *Mapa de Progreso de Democracia y Desarrollo. Sector Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Santiago: UCE-MINEDUC.
- MINEDUC (2004c). *Informe Comisión Ciudadana*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC (2007). *Orientaciones para el uso de los Mapas de Progreso del Aprendizaje*. Santiago de Chile, MINEDUC.



- MINEDUC (2012a). *Transversalidad Educativa*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en : [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4020&id\\_contenido=17983](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4020&id_contenido=17983)
- MINEDUC (2012b). *Transversalidad Educativa - Convivencia escolar*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en : [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4010&id\\_contenido=17916](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916)
- MINEDUC (2012c). *Transversalidad Educativa - Desarrollo Sustentable*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en : [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4090&id\\_contenido=18561](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4090&id_contenido=18561)
- Ministerio Público (2009). *Plan Estratégico 2009-2015*. Santiago: División de Estudios, Control y Desarrollo de la Gestión.
- Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Grao.
- Morin, E. (2007). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París: ONU.
- OECD (2003). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo)*. Summary of the final report "Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society". París: OECD.
- Office of the High Commissioner for Human Rights (2011). *Evaluating Human Rights Training Activities. A Handbook for Human Rights Educators*. Montreal: Equitas-International Centre for Human Rights Education and the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights.
- Oficina de Alto Comisionado de DDHH (2008). *Trabajando con el programa de las Naciones Unidas en el ámbito de los Derechos Humanos. Un manual para la sociedad civil*. Nueva York: OACDH.
- Perret B. & Roustang, Guy. (2000). *La Economía contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina / Coordinado por Rodolfo Mariani - Lima: Sede PNUD*
- Pozo, J. & Postigo, Y. (2000). *Los Procedimientos como contenidos escolares*. Barcelona: Edebé.

- Ríos, J. (2001). *El Ministerio Público*. Año 2001, Vol. 8, Num. 2. PHAROS, Santiago de Chile.
- Schulz, W. (2008). *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA)
- Selwyn, N. (2004). *Literature Review in Citizenship, Technology and Learning*. Bristol: Futurelab.
- SREDECC (2010). *Informe Regional 2010. Evaluación de Programas Exitosos de Formación Ciudadana*. Santiago de Chile: UC.
- Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty eight countries*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). En Schulz, W. (2008) *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).
- Zabala, A. & Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Grao.





*[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)*



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile